

**Espiritualidad Ciudadana: Aportes en la construcción de lineamientos
curriculares para la educación religiosa escolar**

Sandra Milena Ortiz Díaz

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Educación

Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

Bogotá, 24 de mayo de 2019

**Espiritualidad Ciudadana: Aportes en la construcción de lineamientos
curriculares para la educación religiosa escolar**

Sandra Milena Ortiz Díaz

Asesora:

Dra. Juanita Reina Zambrano

Co- Asesor:

Dr. Juan José Plata

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Educación

Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

A Sara Esperanza, la niña fuerte y motor de mi vida,

A mi Esposo Luis, mi soporte y amor,

A mi Madre por ser ella.

AGRADECIMIENTO

Intentar dar gracias a todos y cada uno de los partícipes de este proyecto, es una intención donde seguramente quedaré en deuda, más como es una intención intentare nombrar los que mi memoria evoca, aclarando que la memoria es un elemento que en ocasiones nos deja mal parados y confunde.

Gracias a todos mi estudiantes de los grados 10° y 11° del Instituto Técnico Industrial Piloto, mi compañeros docentes, siempre colaboradores para las locuras y proyectos que devienen de estos procesos en la ERE, a los directivos, administrativos, personas de servicios generales, la cafetería y padres de familia, es decir toda la comunidad educativa, que acogió el proyecto como suyo.

Gracias a los docentes de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación, su orientación, estima y cercanía, hacen posible el soñar con un buen vivir. A mi tutora y asesor en este proceso de investigación, nunca percibirán lo mucho que me enseñaron, mi ser profesional y humano se los agradece.

Gracias a mis compañeros en la MISE su inteligencia, habilidad y cariño hicieron de este proceso un aprender constante y el reto de innovar en educación se convirtió en realidad, sin embargo aún podemos ser mejores.

Gracias a la vida, a Dios, a mi familia, mi salud, a la felicidad que me acompaña, a las buenas personas que han compartido conmigo el proceso y a las cuales no les he dado crédito, para ustedes, siempre gracias.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO (RAE)

1. *Autora:* Sandra Milena Ortiz Díaz
2. *Directora del Proyecto:* Juanita Reina Zambrano
3. *Título del Proyecto:* Espiritualidad Ciudadana: Aportes en la construcción de lineamientos curriculares para la Educación Religiosa Escolar
4. *Palabras Clave:* Educación Religiosa Escolar (ERE), Espiritualidad, Ciudadanía, Lineamientos Curriculares, Currículo práctico, Currículo emancipador, Narrativas, experiencia, introspección, religiosidad, trascendencia.
5. *Resumen del Proyecto:* La Educación Religiosa Escolar (ERE) en Colombia ha sido abordada y justificada desde diferentes referentes legislativos, culturales, pedagógicos y confesionales; más en los establecimientos educativos oficiales no está circunscrita a ningún credo ni confesión religiosa pero si a un área del conocimiento, que se piensa y proyecta desde y para los objetivos de la educación.

Esta realidad formula un interrogante acerca de la necesidad de establecer unos aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, que permitan encontrar un horizonte y sentido de existencia en el sistema educativo actual. Desde allí se promueven algunas acciones, encaminadas a la resignificación de la dimensión espiritual para que cuente con la libertad de explorar, experimentar, seducir, consensuar y conversar en torno al contexto religioso plural de la comunidad educativa.

Se busca encontrar una relación profunda entre esta espiritualidad, comprendida desde la identidad del ser, con el compromiso de una ciudadanía social, (otro elemento que urge en las realidades escolares) para consolidarse en un postulado innovador y transversal, reconocido como Espiritualidad Ciudadana, que es el fundamento de la apuesta por estos lineamientos tolerantes, participativos e interreligiosos.

Se destaca la oportunidad que brinda en la investigación el uso de narrativas como estrategias de afirmación individual y colectiva. Además de las contribuciones conceptuales de la teoría curricular práctica y emancipadora, que se convierten en principios inspiradores para afianzar las características y perspectivas que expresan estos lineamientos, ellos abren nuevas posibilidades de diálogo en el escenario académico y propician reflexiones importantes para la transformación social.

6. *Línea de Investigación en la que está inscrita:* Praxeología Pedagógica

7. *Objetivo General:*

Proponer una serie de aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E, mediante el discernimiento y exploración de la espiritualidad ciudadana en jóvenes de grado 10° y 11° del Instituto Técnico Industrial Piloto

8. *Problemática:* Desde la experiencia pedagógica en la ERE, se buscan horizontes de transformación académica, espiritual y social. Se perfila un desarrollo investigativo a través de la siguiente pregunta ¿Cómo hacer una resignificación de los lineamientos curriculares para la Educación Religiosa Escolar basada en el reconocimiento y desarrollo de la dimensión espiritual y el compromiso ciudadano?

9. *Referentes conceptuales:* Se exploran de forma amplia el currículo y su relevancia en la formación académica y humana. Los modelos práctico y emancipador de la teoría curricular. Los componentes conceptuales e interpretativos de la Espiritualidad Ciudadana y las narrativas como estrategias pertinentes para la indagación de saberes y aprendizajes.

10. *Metodología:* Se toma como pertinente la Investigación cualitativa y en ella la Investigación acción como oportunidad de reconocimiento de la comunidad y la autora en el desarrollo del proceso y consolidación de los aportes.

11. *Recomendaciones y Prospectiva:* Estos aportes son un fundamento para hacer de la ERE un área más diversa, plural y responsable, que entienda su papel como formadora de sujetos y comunidades que deben reconocerse y ser reconocidos desde todas sus dimensiones, incluyendo la espiritual. Por esta razón la apertura al diálogo y al trabajo colaborativo entre diferentes agentes educativos, institucionales y religiosos es urgente, para propiciar unas acciones encaminadas a tal fin.

En prospectiva se enuncia el interés por abrir el campo de investigación hacia la evaluación para la ERE, puesto que de acuerdo a los aportes desarrollados, la coherencia con la valoración de estos debe ser discutida y mejorada.

12. *Conclusiones:*

- Los resultados de esta investigación, se consolidan como un aporte importante desde una visión innovadora y holística que abre paso e invita a otras comunidades a participar activamente de las construcciones necesarias que se deben dar para consolidar propuestas concretas y plurales de programas en la ERE.

- La Espiritualidad Ciudadana emerge como un constructo teórico y práctico que pretende integrar y abanderar los principios elementales de la ERE, para posicionarse como un eje transversal en la misma.

- Los aportes curriculares a la ERE promueven la libertad, la autorreflexión y el consenso como elementos primordiales para lograr el reconocimiento de la acción pedagógica en articulación con el proyecto de vida.

- La Educación Religiosa Escolar se discierne como oportunidad de formación integral donde se hace un camino de comprensión, comunicación y solidaridad en términos de descubrimiento del propio ser, que se revela a sí mismo como agente trascendente capaz de transmitir y guiar en los contextos académicos y sociales.

13. *Referentes bibliográficos:*

- Araujo, K. (2013). Artesanía e incertidumbre: el análisis de los datos cualitativos y el oficio de investigar. En Canales, M. (Coordinador) Escucha de la escucha, análisis e interpretación en la investigación cualitativa. Universidad de Chile.
- Boff, L. Espiritualidad; Un camino de transformación, Sal terrae, España 2002
- Bolívar, A. Metodología de la investigación biográfica-narrativa: recogida y análisis de datos. Universidad de Granada, España. 2012. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Bolivar/publication/282868267_Metodologia_de_la_investigacion_biografico-narrativa_Recogida_y_analisis_de_datos/links/5620d67108aea35f267e7d23.pdf
- Cortina, A. (1997). Ciudadanos de mundo, Hacia una teoría de la ciudadanía, Alianza editorial, Madrid.
- Fierro, J. (2016). La ciudadanía y sus límites. Chile: Editorial Universitaria.
- Grundy, S. (1987). Producto o praxis del curriculum. Tercera edición, Madrid. Ed Morata, 1998
- Juliao, C. (2002). Praxeología: una teoría de la práctica. Corporación Universitario minuto de Dios. Bogotá.
- Meza, J. (2011). Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas. Colombia, editorial San Pablo.
- Vacant, J. Espiritualidad del alma humana, Diccionario apologético de la fe católica, tomo 1 columnas 1136-1163, Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Madrid 1890.
- Waaajman. K, Espiritualidad; formas, fundamentos y métodos, Ed Sígueme, Salamanca 2011

INDICE CONTENIDO

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO (RAE)	5
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO 1:ESCUCHAR, VER, SENTIR Y ACTUAR EN SINTONÍA ESPIRITUAL	
15	
1.1 ESCUCHAR: origen, contexto y pertinencia del problema.....	16
1.2 VER: antecedentes investigativos	25
1.2.1 Educación religiosa y formación Ciudadana.	29
1.2.2 La educación religiosa escolar, ¿en el banquillo, ante las culturas emergentes infantiles y juveniles?	30
1.2.3 La ERE y su aporte a la búsqueda de sentido de las culturas juveniles.	32
1.2.4. Fundamentos Pedagógicos de la ERE de Gonzalo Jiménez Villar	33
1.3 SENTIR: experiencia y testimonio como docente.	35
1. 4. ACTUAR: objetivos de la investigación.....	40
2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LOS APORTES A LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA ERE	42
2.1 ASPECTOS TEÓRICOS	42
2.1.1. El currículo en la educación y sus elementos constitutivos	43
2.2 Discernimiento de la teoría curricular.....	50
2.2.1 El interés técnico	53
2.2.2 El interés práctico.....	55
2.2.3 El interés emancipador	58
2.3 ¿Cómo entender la espiritualidad ciudadana?.....	65
2.4 Metodología en la investigación	76
3. ABORDAR RELATOS DE VIDA, DE EXPERIENCIA ESPIRITUAL Y CIUDADANA DESDE LAS NARRATIVAS: UN CAMINO DE INCERTIDUMBRES.....	86
3.1 Introspección y mediación en medio de vivencias perdurables.	91
3.1.1 La enfermedad y la muerte.....	93

3.1.2 Crisis de contexto (Familia).....	96
3.1.3 Cambios en mi (¿Qué me pasa?).....	99
3.1.4 El deporte y las celebraciones, llenan la vida	101
3.1.5 El amor y otras experiencias	103
3.2 Interpretación de conceptos emergentes.	105
3.2.1 Respuestas desde comprensiones y experiencias relatadas de forma escrita	106
3.2.2 Narrativas visuales	110
3.3 Reto de la trascendencia.....	116
3.4 ¡HALLAR SENTIDO!.....	124
4. APORTES A LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) DESDE LA COMPRENSIÓN Y VIVENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD CIUDADANA.	126
4.1 Aportes a los lineamientos curriculares por competencias para la ERE en Colombia.	129
4.1.1 Aportes a los lineamientos curriculares para la ERE desde los intereses prácticos y emancipadores de la teoría curricular.	133
4.2 Aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, a partir de la experiencia y construcción conceptual de la Espiritualidad Ciudadana.....	135
4.3 Aportes como experiencia de un programa curricular para la ERE en el Instituto Técnico Industrial Piloto.....	139
CONCLUSIONES	147
EPÍLOGO.....	151
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	153
ANEXOS.....	158
CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACREDITACIÓN	160

INDICE DE TABLAS E IMAGENES

Imagen 1.....	17
Imagen 2.....	111
Imagen 3.....	112
Imagen 4.....	113
Imagen 5.....	114
Imagen 6.....	114
Imagen 7.....	115
Imagen 8.....	121
Imagen 9.....	122
Imagen 10.....	123
Tabla 1.....	79
Tabla 2.....	84
Tabla 3.....	142
Tabla 4.....	143

INTRODUCCIÓN

La Educación Religiosa Escolar (ERE) considerada área fundamental desde la legislación colombiana, ha transformado sus objetivos, prácticas y experiencias desde la reflexión constante en torno a su contribución en la formación integral de las personas que participan de sus procesos. Ella promueve un ejercicio de conciencia frente a la realidad histórica en la que se encuentran las instituciones educativas, para impulsar un reconocimiento y significación de estas realidades, que permitan articularlas con los proyectos personales de vida y las necesidades de transformación social evidentes en los contextos.

Esta investigación propone en su objetivo general, el planteamiento de unos aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, desde el eje epistemológico y existencial identificado como Espiritualidad Ciudadana, que se fundamenta en el reconocimiento y resignificación de la dimensión espiritual, como una oportunidad de sentido de vida y realización para el ser humano, quien está en permanente búsqueda de la trascendencia, de la comunicación con los otros y de un compromiso social desde la solidaridad, la justicia y la tolerancia frente a la diversidad.

Los aportes a los lineamientos curriculares se piensan como orientaciones específicas al modelo y contexto de aprendizaje de los espacios educativos. Estos aportes posibilitan retos de construcción pedagógica colectiva y reflexión frente a los desarrollos curriculares, además promueven la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa, para que sus realidades contextuales se evidencien en la formulación de programas y proyectos, que acerquen la experiencia formativa de la escuela al compromiso humano por el mejoramiento social.

El desarrollo de esta investigación está enmarcada en cuatro partes, que muestran el transitar por períodos específicos de la misma, hacia el propósito general del proyecto. Estos capítulos permiten evidenciar una reflexión permanente a partir de sus intencionalidades.

En el primer capítulo llamado escuchar, ver, sentir y actuar en sintonía espiritual, se muestran de forma paralela a los sentidos, la descripción del contexto donde nace la investigación y las características de sus participantes, a manera de justificación se presentan unos diálogos abiertos desde la experiencia de la ERE y sus planteamientos en torno a la espiritualidad. Los antecedentes también conforman este capítulo, donde tres investigaciones ofrecen elementos fundamentales para el abordaje y definición del problema, por último a través de una narrativa personal se evidencian las motivaciones para el ejercicio investigativo desde el cual se enuncian el objetivo general y los específicos.

El capítulo dos muestra el recorrido teórico y metodológico que se transita para afianzar los aportes a los lineamientos para la ERE, se centra en una amplia indagación en torno al currículo y su implementación en la educación, como fundamento necesario para apropiarse del discurso y asumir planteamientos específicos de los modelos práctico y emancipador, estos abordados por Grundy e inspirados en la teoría de intereses del conocimiento de Habermas. Luego se propone un desarrollo conceptual de los términos Espiritualidad y Ciudadanía, para consolidar el postulado innovador que atraviesa la propuesta investigativa.

Para concluir esta segunda parte se mencionan los aspectos metodológicos que se consideran pertinentes para el desarrollo del proyecto, destacamos la opción por la investigación acción, donde se promueve la participación de todos los sujetos en el abordaje y propósitos planteados; el uso de narrativas emerge como elemento de indagación y de reconocimiento de experiencias que se proyecta como categoría de análisis y estructura base para los lineamientos.

Estas narrativas enunciadas en el anterior capítulo son el fundamento de la tercera parte, pues ellas son analizadas desde una categorización inductiva, donde la experiencia y significados afines, permiten esta clasificación, las categorías son: Introspección y mediación de experiencias, presentan situaciones cotidianas, iluminadas por el reconocimiento espiritual; Interpretación de conceptos emergentes, donde los testimonios y las representaciones icono-gráficas conversadas permiten identificar la percepción y alcance de la Espiritualidad Ciudadana. La tercera categoría es el reto de la trascendencia, que muestra una reflexión desde la autora, desde la riqueza de estas narrativas y su profundo impacto en los espacios académicos. A modo de cierre del capítulo emerge una categoría, Hallar sentido, que busca evidenciar los resultados de este ejercicio interpretativo, propiciando un compromiso pedagógico.

En el cuarto capítulo se presentan los aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, desde tres perspectivas, arrojadas por el mismo desarrollo investigativo; ellas son: la primera, desde el modelo nacional por competencias y sus intencionalidades por hacer del conocimiento una habilidad que se vive en lo cotidiano, también se especifican aportes desde la teoría curricular práctica y emancipadora. La segunda perspectiva se da desde el eje innovador de la investigación, la espiritualidad ciudadana, que expresa sus potencialidades en la ejecución de programas y proyectos que afiancen su reconocimiento. La tercera se presenta desde la experiencia práctica en los espacios académicos, los planes de estudio y las actividades integradoras que fortalecen la propuesta de lineamientos.

Lo anterior brinda cohesión y sistematicidad al trabajo investigativo. Desde una perspectiva amplia será posible afirmar, así, la importancia de constituir nuevos escenarios para consolidar los lugares epistémico, pedagógico, cultural y social de la ERE en el mundo actual.

1. ESCUCHAR, VER, SENTIR Y ACTUAR EN SINTONÍA ESPIRITUAL

“Espiritualidad tiene que ver con experiencia, no con doctrina, ni con dogmas, ni con ritos, ni con celebraciones, que no son más que caminos institucionales que pueden servirnos de ayuda en nuestra espiritualidad”. Leonardo Boff (2002, P.67)

Al iniciar el proceso de investigación, al interior de una experiencia profesional de vida, como lo es la docencia en Educación Religiosa Escolar (ERE), es prioritario reconocer que todos los aspectos que han formado esa experiencia y la han consolidado en los años trasgados en su ejecución, son validados y reevaluados permanentemente por las certezas e incertidumbres que se descubren y se asumen en la cotidianidad de su desarrollo, por los comentarios, actitudes y sugerencias vedadas que se hacen evidentes en los espacios de aprendizaje, por las confrontaciones con los tiempos, organizaciones y dinámicas institucionales que, en ocasiones, subestiman su trascendencia en la vida de la comunidad educativa. Lo anterior hace parte de la búsqueda constante de sentido por parte de los participantes de este camino de discernimiento espiritual y compromiso social.

Vincular estos elementos con el inicio e intencionalidad de la investigación – en sus significados y alcances - nos permite el acercamiento, desde la dignidad de seres humanos, a la experiencia vital de la educación y el aprendizaje colaborativo, para formular comprensiones desde la mirada particular de la Educación Religiosa Escolar (en su realización en un contexto determinado y en los desafíos que se plantean desde la investigación).

1.1 ESCUCHAR: origen, contexto y pertinencia del problema

En el año 2007, al iniciar una práctica pedagógica en el aula de clase desde el área de Educación Religiosa Escolar (ERE), se asume la responsabilidad y oportunidad para generar una transformación en los programas curriculares tradicionales que se desarrollaban en las diferentes Instituciones educativas en torno a esta área. En la práctica y numerosos escenarios, la ERE ha sido concebida como un área de “relleno” en el espectro de las asignaciones académicas; concepción que ha sido naturalizada por un “sentido común” aceptado en las prácticas docentes, especialmente en las ciencias sociales y la filosofía.

Otro escenario es el asociado a la elaboración de una planeación conforme a las creencias y prácticas religiosas del encargado (docente) o a su interpretación personal, frente a lo que se ha hecho una propuesta programática desde la experiencia y la práctica, encaminada a respetar la diversidad de credos, la tolerancia y el diálogo interreligioso. Al transcurrir el tiempo ha sido posible socializar esa primera experiencia de planeación con muchos docentes, que han asumido desde la buena voluntad y la corresponsabilidad con su opción como educadores el reto de orientar los procesos formativos de esta área.

Fue el desarrollo de este proceso educativo, acompañamiento pedagógico y reconocimiento espiritual de los diferentes grupos humanos, el camino proyectado por el trabajo docente y la experiencia vital. La motivación para abordarlo se configura en el proceso investigativo abordado en el marco de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación (MISE), cuya finalidad ha generado la reformulación de la primera estructura programática, para ampliarla - enriqueciéndola conceptual y vivencialmente – y consolidarla como aporte a la construcción de los lineamientos curriculares para la ERE. Para este proceso se hizo necesario repensar el contexto, los conceptos, la pertinencia, los antecedentes investigativos, la metodología y los compromisos que subyacen a esta investigación.

Es así, como el propósito de esta investigación consistirá en generar una fundamentación teórica, promover el trabajo colaborativo, obtener una colección de narrativas (que desde la experiencia del aula puedan ser reinterpretadas y posibiliten la resignificación de la experiencia vital), propiciar aportes contextualizados e intencionados a los lineamientos curriculares para la ERE (donde la conceptualización y estrategias de acercamiento al otro, desde la vivencia de una espiritualidad abierta y emancipadora, permitan generar conciencia sobre el sentido de las opciones de fe y compromiso frente a la posibilidad de una Espiritualidad Ciudadana), ligada a sus propios contextos y realidades.

La población con quien se desarrolla esta investigación son 240 estudiantes de grado Décimo y Once del Instituto Técnico Industrial Piloto (I.T.I.P). Esta institución inicia sus labores en el año 1939, creado por un grupo de ciudadanos voluntarios avalados del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.) y con el nombre de Escuela Complementaria de Especialización Artística. En mayo de 1949 por resolución 1492 es anexado al Departamento de Educación Técnica del M.E.N. con el nombre de Instituto Popular de Cultura. Ya en el año de 1954 funciona en las instalaciones de la calle 10 N° 17-41 en el barrio Fátima, localidad Tunjuelito (Imagen 1), con la denominación de Instituto Técnico Industrial Piloto.



Imagen 1, Mapa Localidad de Tunjuelito en Bogotá

En la actualidad es una institución de carácter oficial que a través de los años llegó a convertirse en un centro donde se han educado millares de jóvenes, en un principio únicamente varones y en la actualidad recibe en sus aulas a más de cinco mil niños, niñas y

jóvenes que cursan desde grado cero hasta grado once, distribuidos en tres jornadas: mañana, tarde y noche.

Los estudiantes de la jornada mañana, con quienes se viene desarrollando el proceso de acompañamiento en la ERE, se caracterizan por edades que oscilan entre 15 y 17 años, se desarrollan en contextos familiares tradicionales conformados por padre, madre, hermanos, abuelos y familia extendida; pertenecen a un estrato socioeconómico medio- bajo donde los miembros de la familia poseen un ingreso para su sostenimiento.

La familia y las sucesivas generaciones han sido por 80 años quienes han optado por la formación técnica industrial para estos jóvenes, como una tradición para sus núcleos familiares y con la expectativa de un logro anexo al título de bachiller básico.

A nivel académico evidencian capacidades lectoras y escriturales con referencia a los grados que cursan, inferencia frente a lecturas y reflexiones de las clases, toma de decisiones consecuentes a estos procesos antes enunciados y ejecución de acciones relevantes en el crecimiento y transformación de realidades, además de una gran capacidad en el uso de la tecnología y los medios de comunicación para relacionarse.

Frente a la ERE, demuestran receptividad a los procesos propuestos. En un 80% se reconocen por tradición familiar de confesionalidad Cristiana y Católica, pero no practicantes; pues encuentran en esta religión y en sus creencias una obligación, más que un camino de emancipación personal. Aun así, son sensibles a las realidades de su entorno, así como a las globales. Poseen un alto grado de compromiso y voluntad cuando reconocen causas justas o de beneficio grupo. Se caracterizan por sensaciones y motivaciones instantáneas, les cuesta ser perseverantes en una acción y su interés depende de los hitos de su cultura o “moda”.

Al destacar estas habilidades académicas y humanas de los estudiantes en su aprendizaje escolar, es necesario vincularlo al área donde se desarrolla esta investigación y desde la cual

se harán los aportes a los lineamientos curriculares en particular. La ERE, se proyecta e incide, en los objetivos, modelos, mallas, programas y proyectos establecidos desde un currículo institucional, fortalece las opciones en torno al contexto y a la educación integral, mejora los procesos de enseñanza- aprendizaje, desde una visión innovadora y reveladora de sentido, a través de un postulado eje que llamaremos Espiritualidad Ciudadana.

Para iniciar el planteamiento e inquietud en torno a esta investigación, es pertinente aclarar que en el desarrollo de los espacios de ERE, los estudiantes han relatado con sus propios lenguajes tanto verbales como escritos lo que definen como espiritualidad y cómo viven esa espiritualidad en los diferentes ambientes donde se manifiesta su ser, esto con la intencionalidad de expresar con evidencias algunas motivaciones del investigador.

A continuación se encuentra una indagación de saberes previos, son una muestra de narrativas exploratorias para identificar una primera impresión y definición de la espiritualidad como elemento relevante o no en la vida de los jóvenes. Estas reflexiones cobran vital importancia para la configuración de esta propuesta de investigación, ya que desde experiencias libres, motivadas, dialogadas con sus pares e interpretadas desde sus contextos, se puede identificar que hay unas necesidades puntuales a nivel de reconocimiento espiritual, que posibilitan su resignificación y plantean pistas para los aportes a los lineamientos curriculares para la ERE.

- *Conversaciones en torno a las narrativas:*

Diego: “Creo que es importante [la espiritualidad] porque para construir un proyecto o futuro debemos tener una parte espiritual, una parte que encuentre paz y que se conecte con Dios”.

Profe: “¿Has pensado en un proyecto a futuro donde esa parte espiritual, además de ser importante para tu vida, también te vincule a tu familia, a tu barrio, a tu localidad?”

Diego: “Yo quiero manejar el taxi de mi papá, pero bien, o sea que no haga trampa, que no cobre más de lo que es, porque a la gente le toca muy duro para levantarse la plata; además porque es lo correcto, así me gustaría que me trataran a mí, con respeto, como si mi trabajo y persona fueran importantes para lo que viven los demás”

Profe: “Reconocer que el otro es esencial para mi proyecto, es un derrotero de la espiritualidad, abrir mi conciencia y experiencia a la percepción de un lazo con lo desconocido y a la vez lo muy personal, con lo que tengo, lo que construyo y deseo; me arroja a la búsqueda de sentido, más allá de solo una remuneración material, buscamos el ser y existir, trascender en la vida de la comunidad”.

Fabiana: “Considero que la espiritualidad en parte si y en parte no es importante para mi proyecto, yo debo creer en mi misma y hacer las cosas para lograr todo lo que quiera, pues en mi opinión ningún ser “supremo” puede hacer magia y regalarme todo lo que quiero, considerando que para ello hay que luchar”

Profe: “Y al explicar que creer en ti misma, tus capacidades, tus esfuerzos son las herramientas que necesitas para tu proyecto; consideras que los conceptos, prácticas y trabajo colaborativo desarrollado en la clase de religión, han favorecido ese reconocimiento y voluntad para tus proyectos?”

Fabiana: “La verdad profe unos más que otros, cuando escuchamos nuestra propia voz y la plasmamos en noticieros, reportajes, revistas para expresar nuestro propio saber, acerca de la discriminación, la violencia de género, la espiritualidad ancestral e indígena, en esas ocasiones descubrí que tenía voz, opinión e interés por hablar por los que no han podido hablar, que sentía indignación, injusticia y me empujaba a hacer algo para cambiarlo.”

Profe: “La espiritualidad no se encasilla en creencias o ritos establecidos por religiones, se enriquece con ellos y nos moviliza a alterar realidades, culturas y sociedades, pero es un

fundamento para el auto reconocimiento, el acercamiento activo a otros contextos y la posibilidad de compromisos desde la aceptación y valoración de lo propio.”

Anónimo: “La espiritualidad es como un sentido de vida, si alguien no cree en algo, pueda que su vida sea más difícil, porque no cuenta con la ayuda de los demás, cree en lo existente, en lo que tiene, en lo que le pasa, sin esperanza y la vida así no sería tan feliz”

La conversación con el estudiante anónimo, no fue retroalimentada, sin embargo, la expongo porque es su voz, su discernimiento, su fe, en las palabras que expone, refleja una percepción emocional de la espiritualidad, su comprensión desde el comprender qué significa identificar un sentido para su proyecto, que se encarna en la compañía de los demás, de la comunidad y de la esperanza.

En un gran número de narrativas también es evidente la confusión que existe entre el concepto de espiritualidad y religiosidad o confesionalidad desde su tradición familiar; es evidente la apatía y falta de sentido que ese tipo de espiritualidad obligada representa para ellos, al intentar trascender del concepto a la vida cotidiana, al compromiso que conlleva el reconocimiento y crecimiento de la misma en su ser, es difícil para ellos generar conexiones de relación entre ser espiritual y convivir desde un accionar coherente con las realidades humanas que nos rodean.

Promover la ERE como una oportunidad para el reconocimiento y dignificación de la espiritualidad y como elemento fundante del compromiso y la ciudadanía, hace válidos los contextos y sitios de origen de sus creencias y experiencias, en la búsqueda de lo trascendente y la toma de conciencia de los proyectos evidentes que confrontan la contemporaneidad. El proyecto del yo-eso y el proyecto del yo-tu hacen posible la cimentación del último desde un camino producido por construcciones sociales que cuestionan las creencias, tradiciones y posturas de las personas inmersas en la comunidad de investigación, determinando un

conjunto de conceptos, prácticas y experiencias que se hacen aportes a los posibles lineamientos curriculares para la E.R.E en la Institución.

Por tal motivo, para el desarrollo de esta investigación se hace necesario tomar como punto de partida la comprensión y concepción abarcadora del currículo, como escenario macro que se afecta, alimenta y transforma desde diferentes niveles de concreción, en este caso particular, desde los lineamientos curriculares de los programas que lo contienen. Esta relación simbiótica y constante entre los elementos que componen el currículo, hacen que los fundamentos teóricos que lo sustentan cobijen de forma armónica cada uno de sus componentes, y éstos, a su vez, reflejen de manera consciente e intencionada los supuestos que los orientan.

Las ideas que fundamentan la dimensión teórica de estos lineamientos curriculares se encuentran ancladas a acepciones que enmarcan el currículo como un proceso abierto, emancipador, conectado con la existencia humana y las representaciones particulares del mundo. De esta manera, se vinculan tales supuestos a la visión de un currículo transformador, que según las palabras de Grundy (1998), manifiesta:

Un currículo emancipador, tiende a la libertad en una serie de niveles. Ante todo en el nivel de la consciencia, los sujetos que participan en la experiencia educativa llegarán a saber teóricamente y en términos de su propia existencia cuándo las proposiciones representan perspectivas deformadas del mundo y cuando representan regularidades invariantes de existencia... Una acción que trate de cambiar las estructuras en las que se produce el aprendizaje y que limitan la libertad...que supone una relación recíproca entre autorreflexión y acción. (p.39)

Desarrollar (a través de estos aportes a los lineamientos curriculares específicos para la ERE) un abordaje emancipador, pretende demostrar la importancia de generar coherencia entre praxis y teoría, elementos que dialogan no desde corrientes o modelos pedagógicos preestablecidos por las instituciones educativas, sino en intercambio y co-construcción. Para Fals Borda (2015), se trata de: “propiciar un intercambio entre conceptos y hechos,

observaciones y acciones que determinen la validez y reflexión a un nuevo nivel, para reiniciar cíclicamente el proyecto de investigación” (p.275), siendo así, igualmente, la posibilidad para generar un currículo vivo y vinculante.

Incorporar la voz y la experiencia de los actores principales del proyecto (sus conjeturas, sensaciones, procesos de discernimiento, interrogantes y certezas) en el desarrollo de la experiencia de construcción y práctica intencional de la propuesta (frente a los aportes a los lineamientos curriculares) constituye un escenario de innovación, que se consolida desde el trabajo de co-construcción con una población, para continuar siendo el fundamento de una opción de vida, propia y comunal.

Esta etapa escolar, donde la formación básica y media va llegando a su fin, permite a los estudiantes inferir, cuestionarse, sensibilizarse frente a realidades espirituales que eran aceptadas antes sin interrogar, constituyéndose en oportunidad para resignificar la dimensión de la espiritualidad humana, valorándola y otorgándole el papel trascendente que tiene, para actuar en coherencia con ella. Se trata de realizar una alianza entre la experiencia de esa espiritualidad vivida y aprehendida, confrontada con el compromiso y la responsabilidad de una ciudadanía que se refiere al ser, y que participa de forma activa en las decisiones, acciones y proyectos personales y comunitarios que le han permitido reconocerse y construirse como sujeto.

Para hacer posible esta reformulación de la experiencia espiritual, la confrontación con los contextos y la acción consecuente de estas reflexiones, se vincula la ciudadanía como una opción de configuración de las oportunidades y alcances de la propuesta investigativa.

La ciudadanía se encuentra vinculada a tres grandes columnas de las identidades de los pueblos: la libertad, la virtud y la educación para vivir bien; ellas reformulan y comprometen al ser humano en su papel de escritor y protagonista de la historia; del derecho y equidad de las comunidades y la participación activa en los futuros posibles para las colectividades

nacientes. Esta toma de conciencia, por parte del ciudadano, frente a la complejidad y trascendencia de su propia participación, son el semillero de nuevas conceptualizaciones de ciudadanía contemporánea; al respecto Fierro (2016) nos indica:

La concepción del hombre como un ciudadano del mundo, se ha enfatizado desde la importancia de las condiciones y las dimensiones que la articulan: primero la condición política como requisito que hace posible la ciudadanía, y segundo sus dimensiones entendidas como derechos y responsabilidades, participación política e identidad. (p.289)

Puesto que al generar una reflexión en torno a estas dimensiones, es evidente que los derechos que son consecuencia del status de ciudadano, y que deben ser garantizados desde las estructuras de gobierno o Estado a las que está ligada esta ciudadanía, puede afirmarse que no son suficientes si no van acompañadas de una conciencia de responsabilidad, deber y acción oportuna individual y comunitaria; ya que son estos los actores permiten la vivencia de la ciudadanía no como un etéreo o ideal, sino como una posibilidad de realidad actual.

Al referirse a la identidad como una dimensión de la ciudadanía, se propicia la concepción de un reconocimiento al individuo como ciudadano, pero en un grupo o estado que le permite solidarizarse con otro que tiene su misma referencia territorial o cultural, que lo acerca a sus realidades y por lo tanto lo vincula emocional y racionalmente con sus propias vivencias, dificultades y oportunidades, dando como resultado la posibilidad de una ciudadanía activa y comprometida con el devenir histórico y social de su grupo humano, con el que se siente identificado.

Desde esta última perspectiva de abordaje, en la propuesta de Espiritualidad Ciudadana, se pretende que la educación desde la escuela y su oportunidad en la ERE, sean el ambiente privilegiado para la constitución de abordajes que aporten a los lineamientos curriculares, en los que intervengan el docente- investigador, la comunidad estudiantil, el contexto y las necesidades “palpables” de sentido, motivación, determinación y coherencia, para

transformar y convivir en reconocimiento y participación ciudadana. Propuestas estas consideraciones la pregunta que problematiza este abordaje es:

¿Cómo hacer una resignificación de los lineamientos curriculares para la Educación Religiosa Escolar basada en el reconocimiento y desarrollo de la dimensión espiritual y el compromiso ciudadano?

1.2 VER: antecedentes investigativos

1.3

Para iniciar el discernir de esta propuesta investigativa se realiza una consulta acerca del postulado “Espiritualidad Ciudadana”, se encuentran algunos artículos que promueven este tema como una posibilidad de compromiso cristiano y católico desde su doctrina y confesionalidad, para ejecutar acciones éticas en la vida pública de sus creyentes. En cuanto a la visión particular del investigador, en referencia a una oportunidad para innovar en educación, con una propuesta programática formativa e integradora en la construcción de vida de todos los jóvenes que participan en ella, no es explícito, ni literal el material escrito, visual o experiencial como referencia para su desarrollo.

Son numerosos los programas curriculares para la Educación Religiosa escolar; que propenden por la profundización en religiosidades confesionales coherentes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) adscrito a las distintas instituciones educativas de orden religioso, en el caso puntual colombiano los lineamientos curriculares, son comprendidos desde la Institucionalidad del Ministerio de Educación Nacional del Colombia (MEN) como: “Las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación” (MEN, Lineamientos Curriculares)

En el caso puntual de la E.R.E el MEN no ha definido lineamientos curriculares que sean generalizables. Se ha brindado a las instituciones educativas públicas la autonomía para su desarrollo y configuración, solicitando coherencia con la legislación respectiva para su caso y las orientaciones curriculares específicas de cada PEI. Algunas de las normas existentes, en las que se plantean retos y posibilidades a la innovación, desde la construcción dialógica de esta investigación son:

- *Constitución Política de Colombia de 1991*¹

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

- *Ley 115 DE 1994*²

ARTÍCULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de

¹ La constitución política, también llamada Carta magna o Carta Fundamental, es la ley máxima y suprema de un país o estado. En Colombia esta constitución se modificó drásticamente por última vez en 1991, luego de durar más de 100 años con la constitución de 1886. Constitución con muchas normas, que se caracteriza en especial por consagrar una gran lista de derechos, amplios mecanismos de protección de los mismos y mecanismos de participación. <http://www.constitucioncolombia.com/historia.php>

² La Ley General de Educación se aprobó en el marco de un proceso de importantes acontecimientos producidos alrededor de la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, la aprobación de la Constitución Política de 1991 y el desarrollo de poco más de una década del Movimiento Pedagógico Nacional impulsado por Fecode y realizado por los maestros y maestras de Colombia, junto con significativos actores de la comunidad educativa nacional. Con la expedición de la Ley 115 de 1994 se ponía fin a poco más de un siglo de manejo discrecional de la educación por parte del Ejecutivo y de ausencia de una norma general expedida por el Congreso Nacional. Se pensaba entonces que se abría un espacio político caracterizado por la concertación que se producía entre el Gobierno Nacional y Fecode en torno a los contenidos de la ley que, en medio de las limitaciones comprensibles, esbozaba una propuesta educativa para un país que se estrenaba como pluriétnico y multinacional y como un Estado social de derecho. IDEP (2014). Tomado de: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-27.pdf

acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Una de ellas es: Educación religiosa.

ARTÍCULO 24. Educación religiosa.

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

En todo caso la educación religiosa se impartirá de acuerdo con lo establecido en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos.

- *Ley 133 de 1994*³

Art. 6o. La libertad religiosa y de cultos garantizada por la Constitución comprende, con la consiguiente autonomía jurídica e inmunidad de coacción, entre otros, los derechos de toda persona:

a) De profesar las creencias religiosas que libremente elija o no profesar ninguna; cambiar de confesión o abandonar la que tenía; manifestar libremente su religión o creencias religiosas o la ausencia de las mismas o abstenerse de declarar sobre ellas;

g) De recibir e impartir enseñanza e información religiosa, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento, a quien desee recibirla; de recibir esa enseñanza e información o rechazarla;

h) De elegir para sí y los padres para los menores o los incapaces bajo su dependencia, dentro y fuera del ámbito escolar, la educación religiosa y moral según sus propias convicciones. Para este efecto, los establecimientos docentes ofrecerán educación religiosa y moral a los educandos de acuerdo con la enseñanza de la religión a la que pertenecen, sin perjuicio de su derecho de no ser obligados a recibirla. La voluntad de no recibir enseñanza religiosa y moral podrá ser manifestada en el acto de matrícula por el alumno mayor de edad o los padres o curadores del menor o del incapaz.

³ "Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política de 1991."

Las anteriores normas hacen parte de la justificación de la E.R.E, como área de formación y posibilidad para lograr los objetivos que desde la reflexión a nivel nacional se han generado en torno a la educación como estrategia que propicia el crecimiento cultural, humano y social de las comunidades donde se realiza.

Es pertinente añadir algunos apartes del concepto que el MEN ha emitido con referencia a la elaboración de esos lineamientos curriculares, puesto que allí se hace evidente que el Currículo abordado por las instituciones y su intencionalidad desplegada en el PEI, son las cartas de navegación para las estructuras que se propongan desde el área.

- *Concepto del MEN sobre la ERE y sus lineamientos curriculares*

El Ministerio de Educación en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Educación aborda los lineamientos curriculares para la enseñanza de la educación religiosa observando las garantías constitucionales de libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, en los cuales se contempla lo siguiente:

Los alumnos menores de edad cuyos padres hacen uso del derecho de no recibir educación religiosa y los alumnos mayores de edad que hacen uso de ese mismo derecho, plantean un problema serio de orden educativo que no se reduce a problemas disciplinarios. Se trata de que estos alumnos se privan del acceso a un componente de la cultura altamente formativo de la personalidad e integrador a la plenitud de la misma (cultura).

Visto lo anterior, la enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos oficiales no está circunscrita a ningún credo ni confesión religiosa, sino a un área del conocimiento para el logro de los objetivos de la educación básica, lo que garantiza que en los establecimientos educativos estatales ninguna persona será obligada a recibirla, pero para efectos de la promoción y evaluación de los alumnos cada institución deberá decidir en su PEI, de acuerdo a las condiciones de su entorno, cultural y social, los programas a desarrollar con aquellos alumnos que hacen uso de su legítimo derecho a no recibirla.

(Oficina Asesora Jurídica Ministerio de Educación Nacional)

Es evidente que la Educación religiosa escolar en el contexto nacional ha generado diferentes proyectos de investigación, en su gran mayoría situados en contextos educativos del sector privado, que fortalecidos por acciones desde su Proyecto educativo institucional han propiciado la reflexión- acción en torno a sus currículos y estrategias pastorales. Al ser esta investigación una oportunidad de comprensión e innovación desde el sector público, se han determinado algunos antecedentes que permitan enriquecer y situar la misma desde la pluralidad y diversidad que este sector vincula.

1.2.1 Educación religiosa y formación Ciudadana.

Coy Africano, (2013), realizó la investigación: “Educación religiosa y formación ciudadana”. En la universidad San Buenaventura, facultad de Teología. En ella se proponía identificar las prácticas de educación religiosa escolar de índole católica que incidían de forma directa en la formación ciudadana en colegios privados y públicos. Para este fin tomaron como muestra a 15 instituciones; en el proceso, algunas metas eran:

- Caracterizar las prácticas de educación religiosa en quince colegios públicos y privados de Bogotá y Chía, mediante una indagación colectiva.
- Desarrollar con la comunidad educativa un proceso de fundamentación sobre la estructuración, enfoque y gestión de las prácticas educativas del área de educación religiosa para la formación ciudadana.
- Proponer algunas transformaciones en las prácticas de la educación religiosa que promueven la formación ciudadana.

Para la presente investigación algunos de los hallazgos que arrojan las conclusiones de dicho texto resultan valiosos, pues reafirman intuiciones, experiencias concretas en el aula y realidades del panorama educativo en torno a la E.R.E en Bogotá. Algunos de ellos son la no relación entre clase de Religión y formación ciudadana, por considerarlas áreas de formación no vinculantes y en superioridad de una respecto a la otra. Igualmente, la confusión existente

en todas las comunidades educativas frente a la clase de religión como una transmisión de doctrinas de alguna confesionalidad específica, de prácticas rituales o de reflexiones éticas y de valores que no tocan realidades ni contextos.

Al respecto Coy Africano (2010) dice:

En cuanto a la formación en ciudadanía, no se evidencia que sea un componente intencional en el proceso educativo. No hay claridad en cuanto a la concepción de ciudadanía y su relación con cada una de las áreas y sobre todo, con el área de religión. (p. 31)

También, en los hallazgos de este antecedente se hace notar cómo el programa abordado por las diferentes instituciones, carece en términos generales de transversalidad, claridad de objetivos y pertinencia frente al PEI y el currículo; por lo tanto se convierte en muchas ocasiones en un cúmulo de contenidos aislados o buenas intenciones desde los docentes que lideran el área; al respecto, es necesario hacer aquí una aclaración en torno a las instituciones de orden privado y confesional, ya que en ellas el área es respaldada por “equipos de pastoral” y desde los entes de organización y dirección.

Por último, se plantea una afirmación en torno a la evaluación, que vislumbra un cuestionamiento “a posteriori” en la proyección de la investigación. Se manifiesta que las diferentes instituciones desarrollan la evaluación de la ERE en tres enfoques: *el primero*, en igualdad con las otras áreas del currículo integral; *la segunda*, desde los comportamientos, actitudes y expresiones de los estudiantes; *la tercera*, desde la imposibilidad de evaluar como tal y propician una nota apreciativa. Es una pregunta abierta a futuros procesos de investigación, pero, a su vez, que se une a la presente.

1.2.2 La educación religiosa escolar, ¿en el banquillo, ante las culturas emergentes infantiles y juveniles?

En el texto “Culturas juveniles, educación religiosa escolar y catequesis: conversaciones entre distintos campos disciplinares” de 2011. Se expone a través de las experiencias,

reflexiones, investigaciones y disertaciones de varios autores algunas referencias válidas para este proyecto, algunas son:

- En las culturas emergentes, lo racional es lo que pertenece a la esfera de lo comprobable. Entonces, dado que la moral no está en la esfera de lo comprobable y de lo tangible, sencillamente no existe, pues pertenece a la esfera de lo intangible y esto es fundamental en las culturas juveniles.
- Lo educadores no pueden contentarse con ser dispensadores de información o consumidores de cultura religiosa, desconociendo la importante labor de proponer a los jóvenes culturas que sean verdaderas alternativas frente a la globalización. Tienen la grave responsabilidad de actuar y sembrar nuevo sentido crítico y prospectivo.
- Se requiere con urgencia la interpretación de la realidad, pues los textos de referencia no pueden seguir siendo solo los libros, deben también ser los contextos.
- La revolución que se aproxima debe ser la de una calidad educativa realmente centrada no en los conocimientos académicos o técnicos, ni en las consignas ideológicas, sino en las convicciones de las personas, a nivel de conciencia y de mentes, más que en las ciencias, incluso las religiosas, con sus textos, sus contextos y sus pretextos. Lugo (2011)

Todas las conclusiones enunciadas por el autor son importantes pues evidencian algunas realidades de las culturas juveniles a quienes está dirigida esta investigación, ya la experiencia en el acompañamiento de diferentes grupos frente en la ERE, han permitido comprender que para generar procesos de transformación humana y social es indispensable la actitud abierta y sin prejuicios, para posibilitar la expresión de sus experiencias en torno a la espiritualidad y validar sus reflexiones desde el discernimiento y toma de conciencia, lo que se reflejará en acciones ciudadanas responsables y constructoras de mejores grupos juveniles y sus contextos.

Las conclusiones aportadas son un punto de partida para la actualización. Permiten repensar la labor docente en torno a la E.R.E como una necesidad para trascender no solo en el nivel cognitivo, evaluativo y formal de la escuela, sino también para aportar significado a la dimensión espiritual en la conformación de la integralidad del ser y propiciar el urgente buen vivir.

El autor enfatiza en los contextos y realidades de estas culturas juveniles como un aula de aprendizaje vivo. Es la intencionalidad de esta investigación a través del escuchar, ver, sentir y actuar en sintonía espiritual que se propone en este primer capítulo, permitir un acercamiento de esas realidades a la escuela e inicialmente a la ERE.

1.2.3 La ERE y su aporte a la búsqueda de sentido de las culturas juveniles.

Siguiendo con el aporte del texto nombrado en el numeral anterior, tomamos ahora el Capítulo 6, elaborado por José Luis Meza Rueda (2011, pp. 158-167). El texto se enmarca en un proyecto de investigación sobre: La educación religiosa escolar: naturaleza, fundamentos y prospectiva.

De allí algunos aportes fundamentales son:

- Es urgente atender a la realidad del ser humano y su deseo de trascendencia; esta búsqueda del sentido último, el del encuentro con el significado de la propia vida.
- La ERE tiene una finalidad, despertar y replantear los interrogantes sobre Dios, sobre la interpretación del mundo, sobre el significado y valor de la vida y sobre las normas del valor humano, y hace posible una respuesta que nace de la fe. No se centra exclusivamente en la dimensión trascendente o espiritual, antes bien, considera que una verdadera educación religiosa tiene un efecto en la relación con el otro en todas sus realidades.
- La enseñanza crítica de la religión educaría para criticar cualquier ideología y contribuiría, sin duda, al funcionamiento correcto de una escuela crítica, abierta a todos y a

todo, no para reproducir la realidad dada del hombre y su mundo, sino para asumir responsablemente toda la realidad en la vida y en la historia.

Las anteriores conclusiones nos acercan a la ERE y su responsabilidad frente a la construcción de humanidad y sociedad, en el tiempo y espacio de estas culturas juveniles que cuestionan el sistema educativo, sus estrategias pedagógicas y curriculares, en cuanto a pertinencia y sustentabilidad. Es pertinente plantear la comprensión y relación existente entre espiritualidad, religiosidad y trascendencia, conceptos y experiencias que vivimos en medio de nuestro devenir cotidiano, pero que en ocasiones no se comprenden por la superficialidad moderna que arrastra a estas culturas juveniles, y nos permea con indiferencia y aceptación de situaciones, como regla y destino no transformable.

Es un cuestionamiento concreto a la escuela colombiana y a la ERE en medio de ella, para lograr una relación colaborativa entre los procesos de enseñanza y aprendizaje que exigen innovación y apuesta por cambios en medio de las incertidumbres, las tensiones y las salidas fáciles. Nuevamente es una oportunidad de reformular y rehacer estrategias con y para la población juvenil que resignifique los compromisos con el ser mismo, los otros, el medio ambiente, los contextos sociales, políticos y democráticos en los cuales se desarrolla y realiza como ser integral al cual le apuesta la educación.

1.2.4. Fundamentos Pedagógicos de la ERE de Gonzalo Jiménez Villar

En el texto mencionado (“Educación Religiosa Escolar” Naturaleza, fundamentos y perspectiva de José Luis Meza Rueda) se establecen diferentes perspectivas de los fundamentos desde tópicos vinculantes, en el noveno capítulo especifica los elementos básicos de la E.R.E desde el componente pedagógico.

Algunos aportes que resultan fundamentales son:

- La ERE puede colaborar en la tarea de la formación integral en función de la construcción conjunta de principios educativos: humanizar, personalizar, construir integridad, fomentar la ciudadanía y convivencia y la trascendencia.

- La ERE ha de procurar el diseño y la implantación de un proyecto curricular abierto y flexible que viabilice la cultura institucional, también la escuela como espacio de interculturalidad.

- Las metodologías de la ERE deben viabilizar los aprendizajes individuales y los cooperativos, las mediaciones profesor- estudiante y la mediación entre iguales. El rol del docente en la ERE tendrá que asumir cambios rápidos para el desarrollo del esquema aprendizaje – enseñanza, para dar paso a un docente no transmisor, más bien a un mediador cultural, motivador de experiencias transformadoras y facilitador de autorreflexiones para autorregularse y adquirir compromisos humanos y sociales.

Los anteriores aportes reflejan algunas de las ideas ya expresadas en la consecución del problema de investigación, los cuestionamientos que posibilitaron el pensar en unos aportes a los lineamientos curriculares en un ambiente y población determinada, que aporta en el proceso formativo de los seres humanos a partir de la comunicación de la cultura, donde la ERE es una oportunidad y prioridad dada en la legislación educativa, para construir la integralidad de una educación que humanice, personalice y concientice a los actores participantes del desarrollo de este proceso.

El texto genera luces frente a la construcción de estos aportes a los lineamientos curriculares, que identifica objetivos de la formación religiosa escolar en el orden de capacidades y valores, formulados en la espiritualidad, la trascendencia, la verdad, el amor solidario y la libertad, todos ellos necesarios para fortalecer el proceso de educación integral que promueven los proyectos educativos institucionales, sus currículos y se

transforma en el escenario óptimo para innovación social en el proyecto del vínculo, la ciudadanía y la fe.

Cada una de las anteriores conclusiones reafirman y conducen este proyecto de investigación hacia el fortalecimiento de la ERE, desarrollada desde la Espiritualidad Ciudadana como una posibilidad de estructurar unos aportes a los lineamientos curriculares, transversalizados en el PEI, que faciliten la relación y comunicación entre la opción libre, consciente, personal y colectiva, de la propia creencia y vivencia de una dimensión espiritual, junto a la ciudadanía, expresada así por Cortina (1997):

“Un cierto punto de unión entre la razón sentiente de cualquier persona y esos valores y normas que tenemos por humanizadores. Precisamente porque pretende sintonizar con dos de nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad”. (p. 19)

El camino que recorreremos a través de las diferentes conceptualizaciones y disertaciones en torno a los componentes clave de esta investigación, nos enfrentan a las narraciones de experiencias y la reflexión constructiva para la ERE.

1.3 SENTIR: experiencia y testimonio como docente.

Es relevante para la configuración de esta investigación y propuesta, la lectura personal de los procesos mediante la propia experiencia docente, en un área específica como la ERE y en un contexto particular; por esta razón, relatar en primera persona, como observadora, hacedora, líder, acompañante y aprendiz (el camino realizado desde la vocación docente y el trasegar de la práctica educativa en los diversos escenarios contemporáneos) permite constatar los retos y motivaciones constantes, que en Meza (2008) son comprendidos como:

“El camino más corto entre el ser humano y el sentido existencial es un relato de la propia vida... el ser humano ha volcado su mirada más a la existencia que a la esencia, más al fenómeno que a la abstracción, más a la subjetividad que a la objetividad, para encontrar tal sentido”.(P. 20)

En esta narrativa me doy la oportunidad (ya explorada a través de los talleres praxeológicos, desarrollados en la MISE), de narrar con ayuda de la emoción, la memoria y la razón, algunos apartes de mi vida, sin fraccionarla en lo personal, lo profesional, lo académico, lo afectivo y demás rotulaciones que en ocasiones aíslan y desconectan mi ser, en relación con el otro y el nosotros.

Quisiera iniciar el relato en el año 2014, ya nombrada docente de Religión para el Colegio Técnico Piloto de la localidad de Tunjuelito, un año de expectativas, puesto que mi institución “estrenaba” rectora. Luego de una “toma” estudiantil el año inmediatamente anterior, patrocinada tácitamente por muchos de nosotros los maestros, pero que adelantada por la población más valiente que he conocido en mis 40 años de vida: los estudiantes. Aclaró que por “toma” me refiero a la acción de “adueñarse” de la planta física de la institución, sin permitir el ingreso de estudiantes a su normalidad académica, de docentes, directivos y administrativos, exclusivamente los muchachos que la lideraron.

Los estudiantes, esos muchachos y chicas de diferentes edades, estratos, conocimientos, culturas... en fin, diversos, pero capaces de exigir lo que consideran justo y de reconocer y forjar lo necesario para alcanzar transformaciones. Los docentes tenemos mucho que ver en la forma en que reconocen y ven el mundo y sus lugares de enunciación, pero estos jóvenes nos sobrepasan en voluntad, decisión y riesgo; fueron ellos, los estudiantes de grados 10° y 11° de nuestro colegio, quienes cansados de no ver inversión en sus aulas, de sentir que nadie los escuchaba en los órganos de participación escolar y “encarretados” con la posibilidad de tener voz para una transformación institucional, deciden quedarse a vivir en el colegio y no permitir la “normalidad” académica. Ellos, con sus arengas, sus bolsas de pan y la

“ague’panela” fría que lograban pasarles sus padres, se hicieron escuchar de medios, de Ministerio y Secretaría de Educación, vecinos, padres de familia, pares y docentes.

Ellos hacían la parte más ardua de la toma, el desgaste como le decimos en lenguaje de profes a ese seguir ahí, resistiendo, hablando entre rejas a los noticieros, explicando los motivos de la toma, exponiendo con sus palabras y su comprensión sensata, para mis muchachos de 15 a 17 años, la corrupción que consumía nuestro colegio, las pocas posibilidades de calidad y éxito escolar que eran evidentes año a año. Así mientras ellos dormían en cartones en sus salones, se calentaban con fogatas improvisadas, comían lo que buenamente padres y docentes en colectas furtivas reuníamos para mantener a los casi 150 chicos y chicas, nosotros la planta docente de mañana y tarde de las áreas académicas y técnica, teníamos 2 opciones claras: una, sentirnos ajenos a la situación, criticar en murmullos, acechar desde las esquinas y las tiendas vecinas, a ver cuándo se arreglaba todo, bien por la administración distrital o por el cansancio de los muchachos, sin permitir que esa lucha que era una realidad experimentada por todos y que desde la comodidad de nuestros salones denunciáramos y la expresáramos a nuestros estudiantes, sin el convencimiento de la palabra y la lucha, como una cantaleta más que recitar y en ocasiones una justificación para la falta de planeación y compromiso con nuestro ser y quehacer docente, nos conectara con el contexto, con la coherencia y con la justicia. Y esta fue la opción de muchos.

La segunda opción fue dar la discusión, dar testimonio y el apoyo en todos los estamentos donde nos invitaron, acompañar esta lucha desde el convencimiento de la posibilidad de cambio. Fue la oportunidad para conocer las juntas de acción comunal del barrio, las asociaciones de exalumnos, los grupos parroquiales, los grupos sindicales de la localidad, otros docentes y estudiantes de colegios próximos; en fin, vincular el contexto a la crisis. Desmentir el discurso Estatal de flojera, pereza y rebeldía sin causa, que siempre le adjudican a los jóvenes, fue la opción de hablar en nombre de los que se encerraron como una medida

de hecho para ser escuchados, de certificar sus denuncias, de apoyar sus exigencias y de reivindicarnos como agentes de transformación social.

Esta última fue mi opción. Reconocí con maestros mayores y con experiencia, que el papel del docente de cualquier área no solo es el de transmitir y acompañar procesos de aprendizaje, en un aula y con materiales didácticos que puedan generar competencias y habilidades para aplicar en lo cotidiano. Comprendí con la escucha, la participación, alzando la voz para generar discursos - discutiendo puntos de vista contrarios - que el docente es un actor trascendente en la comunidad educativa y por consiguiente en la transformación de la sociedad; que el tiempo y el Estado han intentado desacreditar y deslegitimar su incidencia, incluso algunos de nosotros hemos sido crédulos y nos quedamos como espectadores y reproductores de saberes, negándonos a realizar nuestra vocación.

Comprendí que nuestra fuerza docente, emerge de la experiencia de sentirnos con el otro, con ese joven que sí escucha, que se confronta, que tiene sed de sentido de vida, que se conmociona con las realidades de nuestra sociedad y que con valentía decide actuar consecuentemente con lo que cree y le convence, que se vincula a proyectos en pos del nosotros, que espera de sus maestros no solo conocimiento y discurso, sino que espera un ser que se renueva desde su responsabilidad, que escucha no sólo las palabras, que lee no solo los libros, que proclama no sólo las reglas y normas, que evalúa no solo lo establecido en un currículo, que se reflexiona, se reconstruye en lo cotidiano y se arriesga en su propuesta de nuevas sociedades transformadas y transformadoras.

Ubicándonos de nuevo en el relato, la toma terminó luego de casi 2 meses, con muchas promesas para la posteridad y 2 acciones concretas. Primero, el traslado de todos los directivos denunciados de presunta corrupción y, segundo, la ejecución de un plan de veeduría y reestructuración de la administración de la entidad; además de un acuerdo común entre comunidad educativa y administración distrital, para propiciar proyectos en los años

venideros que promovieran desde todos los estamentos la transparencia en los recursos, la participación activa de estudiantes y padres de familia en las acciones decisivas para la institución y la reparación afectiva de los grupos que participaron de la toma.

En 2014, al iniciar el año escolar, se generan nuevas posibilidades de reflexión sobre el currículo y sus componentes. Junto a las reflexiones sobre el PEI, el sistema de evaluación y los lineamientos curriculares de las distintas áreas, la comunidad pretende avanzar en los acuerdos, caminando juntos hacia el cambio no solo de personas, sino también de estructuras, de formas de entender la enseñanza y el aprendizaje y la comprensión del contenido de los diversos modelos pedagógicos, así como su implementación en el currículo existente.

De allí nace mi intención por renovarme, capacitarme, vincularme a los contextos de mis estudiantes (para comprender sus expectativas hacia un área como la E.R.E), revisar las posibilidades que el área de Educación Religiosa Escolar abría al empoderamiento de sus identidades y a su reconocimiento espiritual en el mundo moderno. Pero a la vez, intención por impulsar el compromiso con una ciudadanía activa, responsable y consciente, que evitara las dinámicas mediadas por la sanción, la doble moral, el conformismo y la ausencia de compromiso en la representación (se trataba de asumir mi opción de fe y acción como vivencias existenciales).

En conclusión, la experiencia de lucha de un centenar de jóvenes estudiantes, a quienes acompañé en procesos de aprendizaje - con la certeza de cumplir un deber frente al conocimiento planteado y la satisfacción de desarrollar procesos evaluables - desestabilizaron mi comprensión de la planeación curricular para el área que acompañé. Se generó en mí, un proceso de confrontación personal en la responsabilidad comunitaria y trascendente que plantea la E.R.E, permitiéndome iniciar un discernimiento intelectual, humano y comunal, para promover desde la interacción y experiencia con mis estudiantes y sus contextos, un camino de renovación en las estructuras de los lineamientos curriculares, lo que me exigió,

como primer momento, la capacitación personal a través de la MISE, proceso que enriquece la investigación y amplía los horizontes del proyecto investigativo.

Me aventuro pues, al cierre de este capítulo y a través de esta narrativa, a hacer evidente una de las tantas experiencias motivadoras que un docente de aula, experimenta en su labor. Comprender el aprendizaje en caminos de reciprocidad, con activismos de orden social y pedagógico, intentando realizar transformaciones inmediatas, pero también en la “siembra de una semilla” a mediano y largo plazo, para desestructurar posturas ya establecidas y replicar nuevas interpretaciones en pequeños y grandes escenarios. Estas acciones nos mueven a la esperanza y plantean retos desde oportunidades educativas que transgredan teorías, didácticas, prácticas y visiones ya establecidas por lo administrativo y la comodidad profesional. Estas son las pretensiones enmarcadas en la comprensión de una espiritualidad ciudadana, desde la escuela, proyectadas hacia la continuidad de la vida.

1. 4. ACTUAR: objetivos de la investigación

Para ser consecuente con lo narrado, y puesto en evidencia a través de los desarrollos anteriores, formulamos los objetivos que como ruta trazada, mostrarán los retos y fortalezas que se proponen a través de la investigación, su desarrollo, implementación y posibles nuevos horizontes.

- *Objetivo General:*

Proponer una serie de aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E, mediante el discernimiento y exploración de la espiritualidad ciudadana en jóvenes de grado 10° y 11° del Instituto Técnico Industrial Piloto

- *Objetivos Específicos:*

1. Identificar el significado e importancia de la espiritualidad en la experiencia educativa de los jóvenes de grados 10° y 11° en el Instituto Técnico Industrial Piloto.

2. Analizar las concepciones y posibilidades alrededor de la espiritualidad y la ciudadanía como elementos esenciales de comprensión en el proceso de la E.R.E

3. Recolectar y abordar algunas narrativas elaboradas por los estudiantes en torno a la espiritualidad ciudadana, que posibiliten interpretaciones de sus realidades, emociones y contextos y la identificación de generalidades que orienten la estructuración de la propuesta.

4. Generar una serie de aportes para la resignificación de los lineamientos curriculares de la E.R.E mediante la configuración de la espiritualidad ciudadana.

2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LOS APORTES A LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA ERE

A partir de la contextualización general realizada en el capítulo anterior, donde se pueden identificar las realidades personales, escolares e investigativas que orientan los cuestionamientos particulares de este trabajo, es posible vislumbrar cómo el descubrimiento de la esencia emotiva y la búsqueda de sentidos, se constituyen en parte esencial - no solo para el devenir y el fundamento de este trabajo - del surgimiento de nuevos cuestionamientos, que giran en torno a las categorías de análisis estructuradas e identificadas.

Ahondar en el conocimiento de los conceptos y teorías que rodean las ideas compiladas desde las lecturas contextuales, obliga a hacer un recorrido teórico que posibilite orientar la construcción de una fundamentación conceptual, desde donde se piensan, estructuran y construyen las propuestas surgidas como resultado de este recorrido investigativo. Así, para reconocer algunos fundamentos teóricos que orientan la investigación, es relevante identificar las directrices que nos acercarán a unas referencias conceptuales que visibilicen el progreso del proyecto. Estos son:

2.1 ASPECTOS TEÓRICOS

- La importancia del currículo como campo de estudio en las ciencias de la educación, sus intencionalidades y alcances como meta-teoría conceptual que da aportes específicos y soporta la construcción de los lineamientos curriculares para la ERE, como estrategia innovadora en la educación integral de los jóvenes.
- El tipo de currículo (que se discierne en desde su coherencia institucional) acertado para el desarrollo de la propuesta en espiritualidad ciudadana, plataforma para la construcción de los aportes a los lineamientos curriculares. Estas orientaciones cuentan con aportes de Grundy (1998), quien reflexiona sobre las posibilidades de un currículo práctico y emancipador, basado en la teoría de los intereses constitutivos de Habermas.

Además del aporte de McLaren (2012) y Meza Rueda (2011) en las perspectivas de una educación religiosa escolar antropológica, pedagógica y didáctica.

- Conceptualización del postulado experiencial, eje del problema de investigación y criterio innovador para la ERE, concebido como “Espiritualidad Ciudadana”, abordado desde la pluralidad religiosa, la diversidad de contextos y la ciudadanía activa y comunal.

2.1.1. El currículo en la educación y sus elementos constitutivos

Luego del análisis precedente, donde se estableció la pertinencia de generar una serie de aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, se hace necesario comprender la relevancia del currículo como camino orientador en el proceso educativo de los jóvenes que transitan por la escuela, con sus intencionalidades de significado y las oportunidades que se generan mediante la construcción de saberes, conocimientos y relaciones comunales tejidas al interior del proceso.

Podemos afirmar que la educación es un proceso de transformación humana, que potencia no solo conocimientos y transformaciones relevantes para la sociedad y las culturas; es, además, un camino de participación en estructuras humanas, legados familiares, tradiciones locales, crisis individuales y comunales. Este transitar por espacios como la escuela, estandarte de la educación, está mediado en su desarrollo y anclaje por concepciones amplias y vinculantes que dan cuenta de los fundamentos y modelos que orientan su devenir, que se consagran en los proyectos curriculares.

Para iniciar, vale la pena reflexionar acerca del sentido de educar, su papel en la vida de los sujetos, como acto eminentemente social; uniéndonos a Bolaños (2007): “La educación es el proceso que prepara a los individuos, para que se incorporen a la compleja estructura social

y desempeñen papeles sociales particulares, como miembros de los diferentes grupos a los que pertenecen”. (p. 17)

La educación, se hace así, oportunidad fundamental para las transformaciones sociales, donde el sujeto (educado en conocimientos apropiados, actuales y necesarios) se constituye, desde visiones comunitarias y comunicativas, en un agente para afrontar las realidades de sus contextos (enmarcados en condiciones y necesidades particulares, reconocidas desde una experiencia de interiorización y deseo de cambio).

Continuando con Bolaños (2007): “La educación tiene una fuerte influencia sobre el desarrollo de los ciudadanos, en cuanto a su desenvolvimiento individual y social, su incorporación a las políticas del estado, sus interrelaciones con otros individuos y su accionar dentro del sistema social”. (p. 20)

Se hace necesario visibilizar esta premisa, ya que la pregunta de investigación inicia con la palabra “resignificar”, lo que alude a la experiencia, vivencia y compromiso, no solo espiritual - en cuanto a lo específico del proyecto - sino, ante todo, realizado una conexión indispensable con lo social (la conciencia de ser en el mundo), para revitalizar la postura grupal y cuestionar el aislamiento informativo y tecnológico que la “modernidad líquida”⁴ confronta e invita a replantear.

Luego de evocar el valor, sentido y protagonismo de la educación en el desarrollo histórico, cultural, económico y sobretodo social de los grupos humanos, y para acercarnos a las razones de esta investigación, se harán expresas algunas ideas y elementos fundamentales del currículo, los que orientan el proceso de consolidación en las interpretaciones colectivas e invitarán a identificar modelos curriculares esenciales en la intencionalidad del proyecto.

⁴ Es una figura del cambio de la transitoriedad, de la desregulación y liberalización de los mercados. La metáfora de la liquidez -propuesta por Bauman- intenta también dar cuenta de la precariedad de los vínculos humanos en una sociedad individualista y privatizada, marcada por el carácter transitorio y volátil de sus relaciones. (Rocca, A. 2008. *Nómadas, Revista crítica de ciencias sociales y jurídica*, N° 3)

En el texto “Introducción al currículo” (2007), Bolaños muestra la evolución del concepto, basado en dos espacios de comprensión: primero, el currículo como respuesta a contextos y situaciones culturales concretas, es decir, el currículo en acción; segundo, el currículo desde la teorización de sus significados, alcances y propósitos, el currículo como ciencia.

En el primer momento, se reconocen dos tendencias, el modelo curricular basado en las asignaturas, como planes o temas estructurados para la aprehensión de conocimientos de las élites y de grupos con reconocimiento económico o social, este fue el enfoque predominante desde la edad media hasta el siglo XVIII; luego, con la influencia de las teorías constructivista y de aprendizaje significativo, se hace popular el currículo que propende por las experiencias en el aula, combinada con estructuras temáticas, que posibilitan el aprendizaje.

En el segundo momento, a partir del siglo XX el currículo se entiende como un sistema, donde la experiencia es importante, pero los preconceptos, el contexto, las necesidades educativas particulares de la escuela, el estado, y las metas de aprendizaje son mediadas por la interacción de todos los componentes. También se entiende como disciplina aplicada, término acuñado en los 70', porque contiene un objeto de estudio, métodos y procedimientos para tratarlo, además de un desarrollo teórico que sustenta esta teoría; para esta visión el proceso enseñanza- aprendizaje se convierte en el objeto de estudio, que pretende encontrar sus presupuestos, alcances y lineamientos.

Aparece una triada entre el vínculo educación y currículo: lo individual, lo social y lo cultural (dimensiones determinantes del proceso de investigación en sí). Desde la percepción de un problema y la organización de la pregunta orientadora del proyecto, es innegable que se pretenda enfocar en un ejercicio de reconocimiento personal, que alienta una transformación social y determina convicciones y acciones que replantean fórmulas de significación

espiritual (cuestionadas desde la experiencia y la lectura crítica de la realidad contemporánea).

Los aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, se convierten entonces en una posibilidad de mejora para plantear la estructura de un área (que simbióticamente permea el currículo institucional), ya que de manera general visibiliza las intencionalidades educativas, fundamentos teóricos, ejes de desarrollo, programas temáticos, proyectos interdisciplinarios, desde el reconocimiento del contexto y la diversidad de saberes. Esto se establece dentro de un sistema complejo, que, en el presente caso, promueve el crecimiento y la formación de jóvenes del I.T.I.P

La ley General de educación en Colombia (Ley 115 de 1994), expone de forma puntual su concepción de currículo:

ARTÍCULO 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Debe reconocerse la importancia de los elementos que conforman la anterior concepción de currículo, sus intencionalidades se expresan a través de “lineamientos curriculares” para la mayoría de las áreas obligatoria en la educación básica y media; sin embargo, en el caso de la ERE, aunque existen algunas opiniones y conceptos emitidos desde la legislación y su interpretación, aún no se han consolidado en una visión pluralista y ecuménica unos lineamientos que sean acogidos por todas las estructuras educativas y religiosas.

Los antecedentes existentes, han sido más bien una apuesta de la Conferencia Episcopal Colombiana y de los establecimientos educativos privados confesionales, quienes han elaborado estos lineamientos y estándares curriculares para los colegios que los consideren pertinentes a su PEI; mas no para las instituciones educativas estatales. Desde este punto de

vista, se hace necesario generar procesos investigativos que aporten a la constitución de unos lineamientos generales, que inciden no solo en la formación integral de los jóvenes, sino que además permiten construir desde la participación, reflexión, comprensión y el reconocimiento de su espiritualidad, ideales que se proyecten hacia una responsabilidad ciudadana libre.

Para complementar lo anterior, el Art 78 de la misma Ley 115 expone:

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, [...] establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración.

Según lo que ha sido expuesto en primer capítulo, la ERE aparece como área obligatoria para los objetivos de la educación nacional; sin embargo, los lineamientos curriculares para esta no están establecidos. El MEN lo clarifica en la siguiente directriz:

[Los lineamientos curriculares] Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación. En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.⁵

La concreción de aportes a los lineamientos curriculares, desde la experiencia y la acción educativa, se convierte en una oportunidad que aporta no solo al crecimiento y fortalecimiento del área, sino que también nutre sistemáticamente el diseño y orientación curricular macro desde el Proyecto Educativo Institucional PEI.

⁵ <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80860.html>. Concepto general.

De esta forma, escuchar y sentir el contexto institucional (también el de los diferentes actores que integran el proceso formativo), permite la elaboración de ejes que visibilizan las intencionalidades en torno al reconocimiento espiritual, para dar significado a esta dimensión, en el desarrollo y consolidación del ser.

El currículo como eje orientador del proceso formativo, es la carta de navegación válida para la consecución de los propósitos educativos. Mediado por la comprensión de los modelos educativos que se eligen y practican en las instituciones escolares, se convierte en un fundamento para la estructuración de los propósitos de la ERE, que posibilita la comprensión y articulación desde la teoría, el diseño y la práctica de este proyecto investigativo y lo presenta como una opción por la innovación y la construcción colectiva de saberes.

Desde esa visión amplia curricular Oviedo (1999), en el VII Congreso Nacional de Teoría de la Educación, afirma que el propósito de cambio en la educación: “[...] no hace más que responder a las demandas de cambio que proceden de un sistema social afectado casi totalmente en sus diversos ámbitos por corrientes y necesidades de cambio”. (p. 117)

Una forma de enfrentar los retos del tiempo y la cultura que se manifiestan con fuerza en la escuela, se mezclan y emergen como nuevas teorías o mutaciones para emprender procesos de socialización, adaptación y transformación determinantes para los grupos humanos. Los currículos, deben permearse y adaptarse a estas nuevas exigencias, que demandan de cambios constantes, centrados no solo en el saber y la formación académica, sino también en la formación humana de los sujetos.

Como se ha explicado anteriormente, para atender a esta especificidad del currículo en la E.R.E tomaremos algunos elementos constitutivos de teorías del currículo en general, sus diseños y enfoques de innovación, que permiten situar la propuesta de investigación desde una visión inductiva para luego hacerla explícita desde los lineamientos mediante el desarrollo metodológico pertinente.

El currículo debe atender a procesos de cambio, de mejora y resignificación permanentes, para propiciar el crecimiento social y educativo acorde a las necesidades cambiantes desde los contextos donde adquiere vida. En este sentido, se plantean tres enfoques de innovación curricular, a saber:

- *Primero*, técnico-científico, donde se construye a partir de unas metas que se particularizan y unos medios o estructuras temáticas que deben girar en torno a la verificación racional, la comprobación metódica y la postulación de hipótesis posibles, que no den espacio a la ambigüedad, que se establezcan con certezas.
- *Segundo*, el enfoque cultural, que Oviedo (1999) comprende así:

El cambio educativo aquí se halla enraizado en micro-culturas institucionales y en sistemas de pensamiento y acción de los centros educativos y de las personas que en ellos actúan, para este enfoque, los participantes constituyen culturas y subculturas que acaban condicionando decisivamente los procesos de desarrollo e innovación curricular. (p. 119)

Se expone entonces, que el contexto es un factor determinante en este proceso innovador y en la perspectiva del currículo referida, pues allí inician todos los estados de reconocimiento personal, familiar y social. En este enfoque la aplicación temática expuesta en las planeaciones, está determinada por las situaciones particulares de las instituciones educativas, por lo tanto los resultados no son necesariamente predecibles y tildados de verdades irrefutables. Se convierte en un camino práctico, contextual y valorativo, que propende por generar comprensión de realidades, conciencia de individuo en sociedad y motivación para emprender transformaciones en la experiencia.

- *Tercero*, el Político, que pretende también vincular la opción de ciudadanía responsable y coherente que se desarrolla en todas las propuestas formativas, una aceptación del protagonismo personal en la consecución de soluciones a problemas evidentes como la economía, el medio ambiente, la convivencia, la dignidad y los derechos, como valores

establecidos, pero falseados por ideologías de polarización e indignación mediática pero no activa.

Estos enfoques son vitales para aportar a la estructura curricular y los lineamientos de programas particulares que lo conforman, no se pueden seccionar o adoptar por partes, de acuerdo al uso o intencionalidad de los educadores, puesto que cada uno presenta aportes fundamentales para la transformación real de sociedades desde una perspectiva, intercultural, crítica y propositiva. De esta forma, se asume el currículo desde un enfoque multidimensional, bajo una perspectiva que puede mostrar la pluralidad de factores que determinan los procesos de cambio, al tiempo que ofrece la verdadera complejidad que presenta el desarrollo e innovación del currículo. (Medina, 1987)

En este enfoque multidimensional, se expone la necesidad de un tipo de currículo en específico, que propicie, conjugue y posibilite la vivencia de estas intencionalidades, a la vez que abre los escenarios para cuestionar las creencias que tenemos sobre las personas y el mundo, ya que pueden ser esas creencias las que determinan el tipo de prácticas educativas que conforman esa teoría curricular.

2.2 Discernimiento de la teoría curricular

“Para la Pedagogía Crítica revolucionaria... no existe un programa educativo elaborado de antemano, sino que el programa es confeccionado por el docente junto con sus alumnos y otros actores de la comunidad educativa, de modo que el conocimiento es construido a partir de la problematización de la vida cotidiana; desde este punto de vista, la escuela es un agente de transformación social.”.

La Pedagogía Crítica Revolucionaria.

Peter McLaren (2012)

La cita con la que inicia este apartado, nos ubica en el escenario contextual como punto de partida para los aportes a los lineamientos y su intencionalidad de transformación de sociedades. Se convierte en la motivación del proyecto de investigación, focalizado en la resignificación de una dimensión espiritual vinculada a la ciudadanía; ella misma expresa la funcionalidad de un currículo en la escuela y la utilidad de abordarlo desde una mirada más plural y participativa.

Expresar el tipo de currículo que de acuerdo a la investigación se considera el pertinente, sus bases ideológicas, alcances, retos, posibles esperanzas y complicaciones, desarrollos y programas educativos que lo componen, en los escenarios de la educación pública estatal, se convierte en una necesidad inmanente, que puede ser luego representada gracias a los testimonios de experiencias ya elaboradas en torno a este tipo de propuestas de proyección curricular, que alimentan los aportes específicos expresados en los lineamientos puntuales e innovadores para la ERE.

Por eso iniciamos este reconocimiento curricular con las palabras de Grundy (1987): *“El curriculum no es un concepto, sino una construcción cultural, una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas”* (p. 20). Desde esta concepción comunal, participativa y en marcha, puesto que la idealización, posterior estructuración y ejecución de un currículo en la escuela, jamás parte de cero, nunca partimos de la nada, somos nosotros, la comunidad educativa: estudiantes, docentes, administrativos, familias, vecinos, instituciones adyacentes y también los que ordenan, organizan y exigen metas, en este caso la SED (Secretaría de Educación distrital y MEN).

Así pues se plantea una oportunidad de discernimiento, puesto que al ser el currículo el proyecto donde se plasman los objetivos y la ruta a construir en la educación integral, también nos da la libertad para explorar, escuchar y optar por una teoría que no se aleje de este objetivo primordial: la formación de personas en todas sus dimensiones para lograr las

construcciones colectivas necesarias como sociedad, que sepan leer las realidades y exigencias que un mundo tecnologizado, superficial, conectado, individualizado, aislado e indiferente, que requiere de relaciones otras para enfrentar, sobrevivir y convivir dentro de un “nosotros”.

Para comprender la elección y características de un currículo práctico y emancipador; como base inspiradora en el proyecto investigativo, es indispensable explicar la teoría de los intereses de Habermas, puesto que nos aporta un marco para dar sentido a las prácticas curriculares de este tipo.

Esta teoría introduce la necesidad de comprender una prioridad del ser humano, el crear conocimiento, también formula una definición de su existencia, y un legado de acuerdo a las motivaciones o intenciones que se posean, están serán las que permitan alcanzar el placer humano; entendido como prolongación y supervivencia, mediado por el conocimiento y acción humana.

Bernstein (1979) dice: “Estos intereses u orientaciones son constitutivos del conocimiento porque configuran y determinan lo que se consideran objetos y tipos de conocimiento” (p.192). También determinan las clasificaciones de este conocimiento y aportan sentido de acuerdo a las realidades y experiencias que atraviesan la vida del ser, por lo que podemos concluir que la racionalidad no es solo una consecuencia del instinto con que una especie busca su reproducción, es la toma de conciencia frente al proceso del conocer, pensar, crear y ejecutar, desde diferentes perspectivas que expondremos a continuación.

Los intereses técnicos, prácticos y emancipadores, son, según Habermas, los tres tipos de ciencia en la que se organiza el saber humano: empírico-analítica, histórica-hermenéutica y crítica.

2.2.1 *El interés técnico*

Se sustenta en la necesidad de sobrevivir y reproducirse que tiene la especie y para lograrlo las personas muestran una orientación hacia el control y gestión del medio. Grundy (1987, p. 27). Este interés está ligado a las ciencias empírico-analíticas, puesto que se basa en la experiencia y observación, desarrollada por la experimentación, es conocido como “positivismo”, que según Compte en Habermas (1972)

[...] Utiliza positivo para referirse a lo concreto frente a lo meramente imaginario... lo que puede ratificar la certeza en contraste con lo indeciso... lo exacto frente a lo indefinido... lo que deja constancia de una validez relativa en contraste con lo absoluto. (p. 74)

Este interés técnico es fundamentalmente un afán por el control del ambiente mediante la acción, de acuerdo con reglas basada en leyes empíricas, según Grundy el tipo de currículo basado en este interés se considera como el proceso para alcanzar un producto y se denomina currículo técnico, es decir de acuerdo al ideal o meta trazada para el propósito educativo, se plantean las técnicas o estrategias para enseñarlo y tienen que crear ciertas habilidades específicas para desarrollarlas y alcanzar por último un producto o teoría estándar para el grupo al que se ha planteado.

Tenemos algunos ejemplos de cómo, algunos autores, han teorizado acerca del currículo desde esta perspectiva:

- “Es un conjunto interrelacionado de planes y experiencias que un estudiante lleva a cabo bajo la orientación de la escuela”. (Marsh y Stafford, 1984, p. 3)
- “Un programa de actividades diseñado de manera que los alumnos alcancen en la mayor medida posible determinados fines y objetivos educativos y de otro tipo, propios de la enseñanza” (Barrow, 1984, p.11, citado en Grundy, 1987, p.45)

En estos referentes es importante la relevancia que se da a los planes o ideas, que se ejecutan a través de las habilidades que el maestro selecciona como las más adecuadas para

proponer experiencias, acciones o tareas que permitan alcanzar el producto o consecución de la teoría inicial.

Es cierto, que uno de los procesos determinantes de la escuela consiste en promover la adaptación cultural de los miembros de una comunidad, más es imperante una formación que promueva la crítica, la confrontación con la realidad y que no continúe las escalas de poder establecidas para que promueva la transformación social.

Desde la realidad institucional en la que se encuentran los establecimientos educativos a nivel público, es evidente que la mayoría de lineamientos curriculares de las áreas son estructurados desde este tipo de interés, puesto que parten de estándares y objetivos trazados por grupos de “expertos” en las instancias directivas del MEN, para luego ser socializados y adaptados por los maestros en los diferentes niveles de la educación. Son éstos, quienes al discernir las habilidades necesarias para lograr esas competencias, propician las acciones para lograrlas, en ocasiones sin problematizarlas, sin proponer nuevas estrategias o sin discutir si esas metas son coherentes con sus contextos poblacionales.

Este currículo plantea unos problemas y retos que se abordarán de forma ágil, pues, de acuerdo con lo expuesto, no es el modelo más significativo y pertinente para el propósito de la investigación; sin embargo nos dará la posibilidad de tener una visión general, selectiva y crítica:

- *La naturaleza del objetivo.* Se refiere a la prioridad que se da al trazar este objetivo como pilar del proceso, sin permitir que otros factores lo modifiquen, sacrificando al maestro, sus estrategias, iniciativas, la curiosidad del estudiante y sus realidades por la priorización de la idea o el conocimiento adquirido de una forma específica, pues quien la plantea cree es la única indicada y válida.
- *Responsabilidad y división del trabajo.* Se aborda la construcción de estas propuestas técnicas, donde el diseñador, no está en contacto o comunicación con el sujeto, no existe

retroalimentación, la construcción del currículo se da desde la teoría, y el planteamiento de objetivos, sin interés en los contextos y sus urgencias, este tipo de planeación produce una devaluación del trabajo docente, pues se convierten en técnicos que reproducen, implementan o adaptan esos intereses en sus espacios de clase.

- *La evaluación.* Se enfoca exclusivamente en medir qué tanto la idea o meta trazada para el currículo se ha alcanzado a través del producto, entendido éste como el estudiante y lo que sabe o reproduce, u objetos realizados como ensayos, talleres, actividades que evidencien su adquisición de conceptos y actitudes que demuestren control o disciplina en el aula, para terminar objetivando al estudiante y convirtiendo a los maestros en instrumentos de medición.

2.2.2 El interés práctico

Habermas luego plantea que este interés se orienta a la comprensión, a diferencia del técnico que buscaba la evidencia y control, este promueve la comprensión como una coyuntura para que el ser humano pueda entender cómo está siendo en el medio, con responsabilidades y libertades que promuevan interacción con su entorno sin considerarlo un objeto a controlar, explicar y manipular, sino más bien un compañero que también aporta en los procesos de transformación.

Grundy (1987) específica: “La cuestión que suscita el interés práctico no es: ¿qué puedo hacer?, sino ¿qué debo hacer?... se trata del interés por llevar a cabo la acción correcta, en un ambiente concreto” (p. 30).

El saber relacionado con la comprensión, no se valida por los productos que resulten, se hace evidente por las interpretaciones y juicios de valor o morales que se interioricen y se expresen en acciones con el ambiente. Esa acción que suscita este interés es la interacción que Habermas (1971, citado en Grundy 1987), define:

Entiendo por interacción acción comunicativa, interacción simbólica. Se rige por normas obligatorias consensuadas, que definen las expectativas recíprocas respecto a las conductas y que pueden ser comprendidas y reconocidas por dos sujetos agentes; al menos. (p.92)

Es relevante para este interés generar comunicación y confianza en las interpretaciones, propiciar acuerdos con los otros y el ambiente, desde su racionalidad. Por eso la idea de consenso es fundamental para la interpretación de este interés. Un currículo práctico se considera como un espacio donde tanto maestro como estudiante interactúan con el fin de comprender, lograr acuerdos formativos y dar sentido a su existencia en el mundo.

El punto de inicio de este currículo no es la idea, objetivo o conocimiento por alcanzar, es la disposición de buscar el bien, no solo individual sino comunal a partir del consenso con el ambiente y los otros, pasa luego por el juicio práctico, es decir la oportunidad de confrontar ese propósito de bien con la realidad, las estrategias para propiciar esa aprendizaje, pero no estandarizadas, más bien acordadas por el grupo humano; valorar estrategias de acciones concretas, que no se atan a cumplimiento de reglas, pero tampoco se alejan de la convivencia, es un equilibrio entre el análisis de las situaciones para mejorarlas, sin violentar los acuerdos previos o normas establecidas, para generar procesos de reconocimiento colectivo.

También, se identifican los espacios planeados de aprendizaje, donde la enseñanza no es el fin, es una consecuencia de habilitar y promover ambientes de comprensión, para todos los agentes involucrados, es un mecanismo de reconocimiento del nosotros como sujetos y no objetos en medio de una planeación. El resultado de este currículo no será un producto que reproduzca el ideal o meta que alguien estructuró, será la interacción, el consenso, las interpretaciones comunes que se formulan en el proceso de buscar el bien común a través del acto educativo.

Por lo anterior, en el marco de esta investigación el interés práctico y su currículo, son una perspectiva esencial para el abordaje de unos lineamientos curriculares para la E.R.E que promuevan una espiritualidad ciudadana, ya que considera desde sus objetivos que el reconocimiento y resignificación de esa dimensión humana se proyecta como una idea de bienestar personal que promueve la interacción y comprensión de realidades y trasciende el ámbito individual e institucional para tener efectos comunales y transformadores.

Algunos aspectos a tener en cuenta en este currículo son:

- Es imperativo que la organización y responsabilidad de este tipo de currículo, esté bajo la mira de quien realiza el juicio práctico y la acción, o sea el docente y su estudiante, puesto que desde allí se da el sentido y reconocimiento a la idea de bien que se quiere aprender y enseñar.
- Al hablar de juicio práctico es definitivo el papel de la reflexión y deliberación en torno al acto educativo, ellos permiten que sea dinámico, participativo y equilibrado.
- El contenido de este currículo debe estimular la interpretación y el ejercicio del juicio, que estará a cargo de los agentes del proceso formativo, así se favorecerá el aprendizaje significativo y comunal. Los temas u objetivos explícitos no son lo esencial; se busca propiciar ambiente de reconocimiento del otro en sus características y promover un ideal de bien para todos, desde allí se proyectan los contenidos, elaborando acuerdos, sin confundir estos elementos con la improvisación o no planeación. Ser flexibles en la estructuración de estos espacios de aprendizaje colaborativo será lo diferente e innovador.
- Según Grundy (1987), la evaluación en este modelo significa: "...elaborar juicios acerca de la medida en que el proceso y las prácticas desarrollados a través de la experiencia de aprendizaje favorecen el "bien" de los participantes" (p. 111). Juicios que deben acordar los participantes del proceso, en equidad de inferencia y con el apoyo de

agentes externos. Se encuentra como eje articulador la atribución de significado, de sentido, la deliberación y las decisiones en común.

2.2.3 El interés emancipador

Expondremos la comprensión y reflexión en torno al tercer interés que Habermas afirma es una inclinación del ser humano hacia la razón y el conocimiento, pero con unas características determinadas; lo define como el interés más puro del hombre en su búsqueda de la razón, “la independencia de todo lo que está fuera del individuo” (1972, pág. 205) es un estado de autonomía y responsabilidad, donde la libertad como un derecho individual y un consenso social es el puente para que la autorreflexión, determine la decisión y acción en torno a la justicia y la igualdad.

Habermas (1972) asocia la emancipación a:

La autorreflexión que es a la vez intuición y emancipación, comprensión y liberación de dependencias dogmáticas. El dogmatismo que deshace la razón... es falsa conciencia: error y existencia no libre en particular. Sólo el yo que se aprehende a sí mismo... como sujeto que se pone a sí mismo, logra la autonomía. El dogmático... vive disperso, como sujeto dependiente que no sólo está determinado por los objetos, sino que él mismo se hace cosa. (p.208)

Y una persona hecha objeto por ella misma, la cultura y los procesos educativos no es libre, sin embargo podríamos observar que el interés práctico antes expuesto y sus posibilidades de acuerdos y de leer realidades, podría ser suficiente para alcanzar este estado de libertad o emancipación que se promueve en este último interés, más no es del todo cierto ya que en la búsqueda del debate y acuerdos que permitan generar acciones, pueden aparecer los intereses particulares dominantes, con mayor representatividad, los nexos preestablecidos y los juicios se pueden ver viciados por preconceptos, todo esto puede dar la apariencia de manipulación, lo cual no resta significado e inferencia al interés práctico en el abordaje investigativo.

El interés emancipador, promueve la potenciación, o sea, la capacitación de individuos y grupos que se empoderen de sus vidas de forma autónoma y responsable; comprometida con una acción consciente, que proviene de las intuiciones y discernimientos auténticos, de la crítica, y posibilita la construcción social.

Un currículo emancipador tiende a la libertad, desde el planteamiento de posibles contenidos temáticos, actividades y espacios donde la escucha y el debate crítico sean herramientas esenciales que medien la participación y propicien la experiencia educativa. Aquí los sujetos elaboran desde su comprensión y argumentación, unas perspectivas reales de la situación del mundo contemporáneo, aunque eso signifique admitir la dominación, represión, dogmatismo e indiferencia existente en todos los ámbitos del contexto; pero allí se encuentra la riqueza de este modelo curricular en la posibilidad de una relación recíproca entre autorreflexión y acción.

Existe una relación compatible entre el currículo emancipador y el práctico, es un paso posterior o transformador que nace de entender el papel trascendente de la educación en las realidades complejas y cuestionantes de las sociedades, su compromiso con el cambio y la responsabilidad en la construcción de nuevas sociedades más comprometidas consigo mismas, con las realidades ambientales y con la recuperación de sus raíces y territorios.

Grundy (1987) enfatiza en Freire y su programa de alfabetización, como las ideas y acciones que mejor ilustran este currículo:

Incluye tres principios fundamentales: que los aprendices deben ser participantes activos en el programa de aprendizaje, que la experiencia de aprendizaje debe resultar significativa para el aprendiz y que el aprendizaje debe estar orientado en sentido crítico. (p. 142)

Para los dos autores un currículo debe promover la participación consciente del proceso de aprendizaje, la responsabilidad de los actores en la educación, debe fluir en retroalimentación

constante y un diálogo formativo e inquietante, que no dé por sentado diferentes afirmaciones o referentes del conocimiento, sólo por la autoridad o jerarquía que uno u otro posee en los ambientes educativos, en palabras de Freire (1972 en Grundy 1987) “*Cada hombre enseña al otro, con la mediación del mundo, de los objetos cognoscibles que el profesor “posee” en la educación masificada*” (p. 143). Es decir en espacios de enseñanza- aprendizaje que propicien actos de cognición y no solo transferencias de datos, modos de ver el mundo, preestablecidos, o intuiciones sin posibilidad de debatirse; para hacer de este currículo emancipador un proceso de liberación de la educación.

La pedagogía crítica de Freire es base significativa de este modelo, nos plantea los retos de permitir que la experiencia contextual de los actores educativos sea el punto de partida para una estructura curricular, que se haga relevante para un grupo y su compromiso con el acto de conocimiento, que promueva la negociación, el diálogo, la valoración de experiencias enriquecedoras y la inquietud e incertidumbre por otros posibles escenarios de reflexión. El presupuesto de la pedagogía crítica es que cuando alguien se enfrente a sus problemas existenciales reales y reconocidos en un ambiente propicio, se encarará pronto con su propia opresión.

Esta pedagogía crítica a diferencia del interés técnico y otras visiones educativas tradicionales, coloca el control de conocimiento en los grupos de aprendizaje, para permitir que sean ellos, en medio de estructuras escolares establecidas por entes externos, quienes se sientan comprometidos y responsables desde el proceso de concientización de la producción y aplicación del conocimiento de manera creativa y accesible a sus contextos.

Esta perspectiva crítica que expone Freire (1972 citado en Grundy 1987) encuentra su fundamento en la *praxis* revelada en aspectos como:

- Sus elementos constitutivos son la acción y reflexión

- La praxis se desarrolla en lo real, no en un mundo imaginario o hipotético.
- Esta realidad es el mundo de la interacción: mundo social o cultural, puesto que significa actuar con, no sobre otros.
- Esta praxis tiene lugar en el mundo construido, el de la cultura, es el acto de reconstruir de forma reflexiva el mundo social.
- Supone un proceso de dar significado a las cosas, pero un significado construido socialmente, no absoluto. (p. 147)

Los anteriores principios, esclarecen elementos claves de este interés y las razones por las que en este proyecto de investigación la interacción entre el modelo práctico y emancipador, son los referentes propicios para el desarrollo de las narrativas, pues son ellas estandartes de la libertad humana, ya que para Habermas y Freire, un indicador del empoderamiento y reconocimiento de ser libre es la oportunidad de expresarse en el lenguaje, factor determinante de la cultura y la interacción.

Vamos entonces a vincular estos principios de la pedagogía crítica con los elementos constitutivos del currículo emancipador:

- La interacción entre reflexión y acción, es fundamental para la planeación y posterior abordaje dinámico de un currículo emancipador, pues se constituirá mediante un proceso activo en el que la planeación, la acción y la evaluación entablarán relaciones recíprocas y permanentes.
- El mundo de la interacción real, se comprende desde la construcción de ambientes de aprendizaje, no solo físicos, ante todo sociales, donde la escucha y la tolerancia por la diferencia, lo complejo y los puntos de vista diversos, encuentren en la argumentación y la apertura a otras opciones, la posibilidad de consensos.
- La praxis en el mundo construido, nos manifiesta que el conocimiento es por ende una construcción colectiva, que valida la participación activa, y como consecuencia

la crítica de todo el saber, puesto que muchas ciencias y sus conceptos son interpretaciones de otros grupos y sus experiencias, por lo tanto, pueden ser reevaluadas, puestas en discusión y no siempre terminar siendo verdades unilaterales.

- La praxis como construcción de significado, es una premisa fundamental en este modelo, puesto que supone la crítica como estrategia de autorreflexión y potenciador de visiones innovadoras para encontrar ese significado, hace énfasis en las posturas políticas inherentes al acto educativo y que, bajo el presupuesto de dar significado a las prácticas e ideas, valida este tipo de decisiones.

Este currículo emancipador según Grundy (1987): “...es problemático y requiere reflexión y acciones arriesgadas de los participantes en vez de pronunciamientos académicos” (p. 168). Es la intención de esta propuesta investigativa promover desde los aportes a los lineamientos curriculares, los elementos constitutivos de los intereses práctico y emancipador, sus ideales frente al bien común desde una perspectiva social y la oportunidad de reconocerse persona en transformación, mediada y formada en ambientes culturales, que deben ser cuestionados, reflexionados y mejorados desde un compromiso y responsabilidad autónoma pero proyectado a la comunidad.

Estos elementos del currículo promueven el aprendizaje negociado, no obedece exclusivamente a las capacidades de los docentes para el abordaje de las temáticas o experiencias que desarrollan el conocimiento, la reflexión sobre los procesos mismos de aprendizaje individual y colaborativo, brindan nuevas perspectivas de reconocimiento con el otro y sus necesidades, para construir a conciencia estos aportes al currículo en desarrollo.

Pero esta disposición presenta el reto de superar la tradicional forma de entender el proceso de enseñanza, donde el maestro es el protagonista directo y la autoridad en cuanto al contenido y su desarrollo y el estudiante se comporta como un receptor de ese contenido, para

solo alcanzar las metas posibles a evaluar, sin descubrir sus propias potencialidades en la consecución del aprendizaje.

Es claro que al proponer las orientaciones de los currículos práctico y emancipador como teoría discernida para los aportes a los lineamientos curriculares y fortaleza en la resignificación de la dimensión espiritual, abordada desde la ERE, se propone un compromiso desde su ciudadanía activa. Se mostrarán algunas características acerca de estos intereses que son necesarios enunciar:

- Al hablar de un currículo naciente de los contextos y realidades, que propicie y comprenda como una necesidad la participación y negociación en su desarrollo, la transversalidad en el proceso enseñanza y aprendizaje y la relación entre los actores vinculados y sus acciones, se permite la consecución de ese ideal, para indicar que los acuerdos y la libertad frente a la discusión de los elementos de interés, promueven también la comprensión y generan desde la crítica participativa nuevos espacios de conocimiento.
- La reflexión e interpretación por la cual propenden estos currículos, no se debe confundir con simple obstinación, intuición o empatía con los temas articulados, producto de la desinformación y la superficialidad en el desarrollo del aprendizaje; por el contrario la negociación y necesidad de construir desde una plataforma de conocimiento ya autenticado, nos invita a la autorreflexión, pero también a la confrontación, puesto que desde allí, se logra la construcción colectiva y comunal que necesita la ERE.
- Por último atendiendo a Grundy (1987) que a su vez interpreta a Habermas, se hace evidente que los aspectos éticos del docente en el proceso de implementación y en este caso de elaboración de lineamientos curriculares no pueden darse sin la dimensión de compromiso y responsabilidad ante su papel como acompañante y mediador, precisamente también puede convertirse en una oportunidad de transformación moral, no solo como

maestro, sino ante todo como ser humano inmerso en una experiencia de aprendizaje colaborativo y cambiante.

El proceso de evaluación en este tipo de currículo no puede ser controlador y encontrar como única unidad de medida los objetivos e ideales externos, emitidos por autoridades que buscan validar sus hipótesis frente al conocimiento y comportamiento de las comunidades, sin involucrarse en el proceso, por eso una evaluación consensuada, participativa, auténtica y que promueva las relaciones horizontales de poder y la conciencia crítica, será la indicada para valorar el desarrollo y crecimiento de este tipo de propuestas.

Para este proceso de investigación en un área específica como es la ERE plantear la teoría del currículo práctico y emancipador como ruta de desarrollo para los aportes a unos lineamientos más interreligiosos, ecuménicos, laicos e interculturales; significa generar una oportunidad vinculante y transformadora en las realidades en que se desarrolla institucionalmente. Atendiendo a Meza Rueda (2011) quien exige:

...la ERE reclama una comprensión de construcción del conocimiento desde la sabiduría [...] sería la que permite comprender las cosas de los seres humanos para dirigir la vida hacia lo que es bueno, y orientar la vida de la mejor manera. (p. 106)

En las perspectivas de la pedagogía crítica, que es el escenario institucional de acuerdo al PEI, se hace explícita la necesidad de partir del pre saber y de las experiencias, además de acompañar procesos de empoderamiento social y resignificación de la criticidad como mediación del aprendizaje significativo y transformador.

Estos elementos propician la autorreflexión la autoevaluación y la ejecución de acciones auténticas y coherentes con el conocimiento desarrollado, cuestionado, deconstruido, consensuado y confrontado, desde las teorías existentes y las prácticas vivenciadas.

2.3 ¿Cómo entender la espiritualidad ciudadana?

Expondremos ahora un acercamiento a la comprensión del postulado nombrado espiritualidad ciudadana, a partir de diferentes interpretaciones, conceptos y reflexiones desde diversas visiones, con la intencionalidad de un desarrollo armónico, que oriente los aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E, siendo esta la estrategia pedagógica el camino para la resignificación de la dimensión espiritual en los jóvenes y la oportunidad formativa que nos presenta este espacio.

En la actualidad algunos referentes emergentes desde las experiencias de búsqueda de sentido y encuentro con lo más íntimo de la persona, han abordado una comprensión del concepto de espiritualidad; hacemos un rastreo de este concepto desde la tradición religiosa occidental cristiana, hasta las diversas y no menos antiguas, miradas orientales y ancestrales; todas ellas con la intencionalidad de revitalizar esta dimensión humana y universal que motiva unas acciones liberadoras y comunitarias en los contextos donde se desarrolla, cultiva y reflexiona. Esto último es lo que se pretende destacar en la propuesta de investigación en la ERE desarrollada desde la Espiritualidad Ciudadana.

El Diccionario apoloético de la fe católica, (1980, tomo 1) en el texto Espiritualidad del Alma Humana, evocando a Santo Tomás identifica lo espiritual: “*con lo independiente del cuerpo y no sujeto a ningún órgano corporal; son operaciones intelectuales a las cuales los datos de los sentidos pueden suministrar materia*” (columnas 1136-1163) y es evidente que para este autor la división alma y cuerpo es esencial, además de vincular funciones determinantes del ser humano precisamente con esa facultad del alma o espíritu, como la inteligencia, la decisión y los actos de nuestra voluntad. Lo anterior le otorga un lugar privilegiado a todos los factores que intervienen en la conciencia y reconocimiento de ese espíritu que nos diferencia como hombres y mujeres de otras especies.

Desde este primer referente conceptual y luego de repensar a través de otras teorías la relación coexistente de este espíritu con toda la integralidad del hombre, es indispensable reconocer que la referencia más acertada para contribuir en este proceso de investigación es la concepción de espíritu como el modo de ser propio del ser humano, aquellas características que lo identifican, que parten de la libertad como esencia de este ser y existir. Algunas de estas singularidades del espíritu son la capacidad de relacionarse con el otro, el universo y los contextos. Ser auto reflexivo, crítico y consciente son algunas manifestaciones de ese espíritu que trasciende de la visión dualista alma y cuerpo para vivir en medio de la comprensión de unidad e integralidad que es urgente en nuestro tiempo.

Otros planteamientos de la espiritualidad la definen como una oportunidad de encuentro con el hombre interno y profundo, en constante cuestionamiento acerca del sentido de su vida, la de los otros, el universo y la sociedad por anotar algunos. Estos seres humanos que encuentran en esta espiritualidad la posibilidad de transformarse a sí mismos e impactar en su contexto Boff (2002) lo dimensiona así: “*la espiritualidad está siendo descubierta como una dimensión profunda del ser humano, como el momento necesario para la plena eclosión de nuestra individuación y como espacio de paz en medio de los conflictos y desolaciones sociales y existenciales*” (p.20)

Una espiritualidad abierta a las diferentes religiosidades tradicionales y alternativas, le permite al ser mismo apropiarse de su responsabilidad y compromiso para el desarrollo de esta dimensión, sin negar la influencia histórica y la relación cultural que desde su origen ha permeado las representaciones de las religiones más relevantes y sus diversos aportes para avanzar en la actual concepción de espiritualidad.

Más la espiritualidad debe reconocerse, sentirse y estudiarse como una necesidad y urgencia del ser, Waaijman (2011) nos invita a comprenderla:

En nuestra vida cotidiana, por lo general la espiritualidad está presente de forma oculta, como una fuerza silenciosa que opera en el trasfondo, como una inspiración y una orientación [...] sin embargo entra en nuestra conciencia como una presencia ineludible que exige ser definida mediante una profunda reflexión; la espiritualidad ecológica, pacifista, feminista o de la liberación reclaman atención. (p. 11)

Al nominar diferentes tipos de espiritualidad se evidencia el reconocimiento de esta dimensión unida a las confrontaciones personales, a las crisis y verdades que enfrentamos en el mundo contemporáneo, las posibilidades de entenderlas desde nuestra reflexión y vivencia, a partir de la convicción de lo posible, de lo cambiante y de la fe en la vida misma nos convierte en agentes de mejoramiento social.

El diccionario de espiritualidad (Fiores y Tullo, 1979) indica:

El nuevo interés espiritual de nuestra época, brota de profundas exigencias de autenticidad, interioridad y libertad, para el reconocimiento de una dimensión religiosa, que la sociedad consumista no ha contemplado, puesto que la civilización industrial no ha cumplido sus promesas: en lugar de ofrecer un mundo a la medida del hombre, en el cual se pudiera habitar y convivir, buscando el bien común, nos ha traído, entre otras cosas, el criterio de la productividad como parámetro de valor, la masificación y manipulación de las personas, una angustiada incomunicabilidad, la atrofia de sentimientos y la contaminación ecológica. (p.455)

Es esta una realidad que interroga al hombre y lo ha volcado en búsqueda de una espiritualidad liberadora y comprometida con la transformación de su propio sentido para generar simbólicos cambios en sus contextos. En esta búsqueda ha retomado caminos ya antes transitados como el ocultismo, reflejado en la astrología y algunos rituales que prometen pacificación y ventura en futuros proyectos. Algunos han optado por la meditación y creencias orientales que han sido la base de generaciones milenarias y que, por la globalización informática, se ven como una posibilidad de aprehendimiento y adaptación.

Otros han elegido la formación de grupos comunitarios religiosos y alternativos, donde promueven ciertas cualidades o virtudes de alguna confesionalidad y asumen algunas misiones comunes.

Lo anterior lo ilustra Bucher (2007 citado en Jung 2016):

Espiritualidad como unión y ser uno; como relación con Dios o con un ser superior; como unión con la naturaleza, con los demás, con uno mismo; como formas de prácticas específicas, a saber: la oración y a meditación; y como habilidades y experiencias paranormales, por ejemplo, las experiencias cercanas a la muerte y a la auto trascendencia. La práctica espiritual hoy es un elemento totalmente integrado en la vida cotidiana de muchas personas. (p.12)

Muchos más han orientado esta espiritualidad, hacia la resignificación de la dimensión trascendente de las experiencias, aquellas que luego de ser vividas, reflexionadas, comprendidas, reformuladas y replanteadas le proporcionan al ser aprendizajes permanentes, interrogantes constantes y motivación para acercarse con elementos renovados a esas experiencias desde unas propuestas individuales y comunitarias de transformación profunda.

Encontramos algunas líneas distintivas de la espiritualidad contemporánea, planteadas desde perspectivas humanas tales como:

- Opción fundamental y horizonte significativo de la experiencia: Abordando la espiritualidad como un proyecto ligado o independiente de estructuras religiosas, como una búsqueda básica y humana en torno a un fin o sentido de vida global, que transite por una renuncia al egoísmo, apertura al amor y la donación de vida a través de acciones y experiencias sensibles, particularmente desde mi perspectiva de investigación acciones pedagógicas.

- *Experiencia de lo Sagrado, místico y divino.* El punto de partida de esta experiencia, es entender que el mundo ante nuestras vivencias, se ha convertido en el material

entregado para nuestro acontecer histórico, ya no es un mundo entendido como creación divina y nuestro escenario de representación de papeles preestablecidos; es un mundo que vamos construyendo desde la historia y la experiencia, encontrándonos con las huellas de lo sagrado, y caminando con el misterio que se representa en la experiencia Cosmológica de Dios, en la esperanza, alegría, actitud ética frente a la vida, comprensión de dolor, fragilidad y muerte que acompañan el acontecer humano y son los grandes interrogantes que promueven el descubrir ese misterio o divinidad.

- *Compromiso con el mundo.* La experiencia de creer, descubrir y vivir esta dimensión espiritual se convierte en un compromiso por la construcción de un mejor mundo para todos, como una urgencia que en esta investigación se plantea desde el compromiso ciudadano.

- *Espiritualidad liberadora.* Evidencia actitudes fundamentales como la misión liberadora del oprimido, del adormecido por la esclavitud del deseo y consumo, resignado ante los estándares de la modernidad; en una acción de conciencia y defensa de la injusticia en situaciones concretas de pobreza y alienación de la sociedad.

- *Espiritualidad Comunitaria.* Particularmente debe anunciar una ciudadanía para la consecución de un bien común, desarrollando una espiritualidad ecuménica y reconciliadora. El reto consiste en promover una espiritualidad responsable, que nace de la experiencia humana y comunal, en el mundo material, técnico e histórico que nos corresponde transformar, pero que debemos abordar con la certeza de esta dimensión, en búsqueda y construcción de sentido, en libertad y compromiso ciudadano. (Diccionario de Espiritualidad 1979)

También Castillo (2007) expresa:

La espiritualidad abarca la vida entera de la persona, interesa y afecta a todo lo que el hombre y la mujer son en su existencia concreta, bien practicada nos lleva al logro de nuestra humanidad y por eso mismo a llenar y cumplir nuestras aspiraciones más profundas. (p. 19)

Esta conclusión permite confirmar, que la conciencia de una dimensión espiritual, latente, creciente y actuante debe ser una de las prioridades de la ERE, por encima del énfasis en temas y planeaciones que abordan desde diversas perspectivas la historia, los avances y la inferencia de las religiones en el mundo y en las culturas, como lo ha sido hasta el momento. La ERE debería ser la oportunidad de reconocimiento que posibilite la resignificación de las experiencias de fe y religiosidad que se viven en los diferentes ambientes contextuales y desde las subjetividades de cada ser.

Lograr consensos generales en torno a la variedad de propuestas religiosas y sociales como, por ejemplo: el amor en el servicio, la libertad en la solidaridad y la transformación desde el respeto y la tolerancia. Se convierten en bases fundamentales para el desarrollo equilibrado y significativo de una espiritualidad responsable, incluyente y participativa.

Al establecer esta conexión humana vital con ese yo profundo, la búsqueda permanente de sentido y la sensibilidad con el otro que es complemento activo de nuestras realidades, es posible entonces plantear unas orientaciones que abarquen dichos propósitos centrados en la pluralidad como condición humana y que sean la ruta orientadora de los lineamientos curriculares, desde la enseñanza y el aprendizaje asumidos como construcción conjunta y participativa.

Estos abordajes curriculares pensados gracias a los aportes expuestos desde lo teórico, lo práctico y particularmente desde lo emancipador, abren la posibilidad de pensar y plantear los aportes a los lineamientos curriculares para la ERE desde el establecimiento de sintonías con

las concepciones alrededor de la espiritualidad y su vínculo con la construcción de ciudadanía.

El significado de ciudadanía trae consigo una intencionalidad que se hace evidente desde diferentes abordajes conceptuales, nos centraremos en Cortina y su texto Ciudadanos del mundo (1997), puesto que algunos de sus enunciados y desarrollos teóricos están implícitos en la concepción de espiritualidad y son indispensables para el postulado eje de nuestra investigación, además propician la reflexión y la oportunidad de enriquecer esta propuesta.

Así pues es necesario iniciar con la definición, historia, evolución y clasificación de la ciudadanía en un recorrido breve, donde se tendrá como derrotero el texto ya enunciado y algunos otros autores que interpretan la ciudadanía global y cosmopolita como el camino a seguir para una verdadera transformación cultural y social, ya que la ciudadanía quiere ser ese puente entre lo que se sabe, conoce y piensa con lo que se siente correcto, lo que nos identifica como humanos y nos permite apreciar el sentido de justicia. Cortina (1997)

La ciudadanía, se comprende desde Cortina (1997) como:

Reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y consecuente adhesión por parte de estos a los proyectos comunes son dos caras de una misma moneda que, al menos como pretensión, constituyen la razón de ser de la civilidad. (p. 25)

A través de diferentes clasificaciones históricas y culturales, se pueden apreciar conceptualizaciones y desafíos que van marcando los tiempos y las sociedades. Se explorarán algunas de sus categorías y sus alcances:

- *La ciudadanía política.* Es la primera en abordarse, proviene de las raíces griegas y romanas donde se comprende como una referencia pública, donde el ciudadano se ve a sí mismo como indispensable para los asuntos de todos. La deliberación era la estrategia que propiciaba la discusión y el debate, en vez de la violencia y la imposición,

incluso era más valorada que la votación, que era un último recurso después del más importante: la palabra. Cortina (1997)

También es necesario el aporte al concepto desde las revoluciones francesas e inglesa que abogan por el reconocimiento de unos derechos humanos a nivel universal y con los cuales es fácil identificar la identidad de un ciudadano: primero la libertad de todos en su condición de ser humano, segundo la igualdad entre esos hombres, que ninguno sea tratado como esclavo o súbdito y tercero su independencia, entendida como autonomía, pero también como responsabilidad frente a la nación y como manifestación de pertenencia.

- Ahora analizaremos el concepto de *Ciudadanía social* como oportunidad de empoderamiento en la persona, que no solo goza de derechos y deberes civiles, además debe exigir y reclamar en justicia los derechos sociales, estos entendidos como el trabajo, la educación, la salud, las prestaciones sociales, y estos derechos deberían ser garantizados y protegidos por un estado ya no liberal, específicamente por un estado social de derecho. (Cortina, 1997)

Aunque la mayoría de los países latinoamericanos se autoproclaman en sus constituciones como estos tipos de estado, no han alcanzado a promover y menos aún a garantizar los derechos fundamentales, por lo cual la vivencia de esta ciudadanía social aún se encuentra en construcción. El papel de la escuela es determinante para transformar estas realidades ya que es un importante agente de cambio social, que convoca y acompaña en la comprensión y vivencia de estos derechos no como privilegios de un falso estado de bienestar, sino que los aborda desde perspectivas basadas en la justicia e igualdad, que como ciudadanos construimos y merecemos.

Ahora bien el riesgo que presenta y que se ha convertido en una crítica a ese proyecto de ciudadanía social, es el paternalismo y solidaridad institucional que algunos entes

gubernamentales, vienen utilizando como estrategia de corrupción y manipulación electoral, que en conclusión desvirtúa el ideal de democracia y libertad y es la base de la ciudadanía moderna, pero también el sujeto o ciudadano se convierte, al instalar estas estrategias, en un ser pasivo que exige derechos pero no asume la participación, ni responsabilidad, acciones importantes en el reconocimiento de su ser civil.

Luego Cortina (1997), desarrolla un postulado en torno a los dirigentes de estas sociedades capitalistas y opresoras, que hablan de ciudadanía social y propician el discurso sobre los derechos de este tipo, pero que en la práctica son explotadores del agente humano, ecológico, moral y ético de los ciudadanos. También habla de los indiferentes que en su apatía o distracción, permiten la perpetuación de este tipo de estado. Allí aparece una categoría de los nuevos dirigentes y en ellos habla de los trabajadores del saber, refiriéndose a ellos como la nueva confrontación, entre los trabajadores tradicionales, los que tienen la habilidad técnica y práctica para realizar una labor y los que se forman y saben forjar más saber, para hacer la producción más exigente y de calidad, lo cual genera mayor ganancia.

- *La ciudadanía económica.* Está determinada por tres estrategias: Primera será necesario la capacitación, para avanzar en la profesionalización como un derecho y una responsabilidad de todos los sujetos; segunda, la adquisición de habilidades desde los valores éticos de la ciudadanía, evitando la sobrevaloración de ciertas cualidades y la inferiorización de discapacidades o limitantes y no favorecer así la desigualdad social. Y la tercera no desvirtuar u olvidar que todas las actividades humanas que preservan y potencian la vida humana son indispensables y dignas. (Cortina, 1997)

- Para concluir la *Ciudadanía civil* consiste en el derecho y deber que tenemos los que nos reconocemos como ciudadanos, y lo reflejamos en la opción por ser profesionales, Cortina (1997) lo explica:

Exigir desde una opinión crítica que las profesiones y sus profesionales proporcionen el bien por el que los consideran legítimos, y estos profesionales dentro de sus campos estén dispuestos a ejercer su profesión, con excelencia sin olvidar la escucha de las voces de la opinión crítica, para comprenderlos como beneficiarios y colaboradores, no como adversarios. (p.174)

La meta de construir una sociedad más equitativa y justa (desde la interacción de los sujetos, considerados a sí mismos ciudadanos por su identidad, responsabilidad y deseo de participación, con roles que como toda cultura y sociedad comparten y les permiten identificarse en justicia y reconocimiento) tiene en la transformación del concepto y las prácticas asociadas a la “ciudadanía” su momento de inicio. Si la ciudadanía se asume desde el establecimiento de relaciones críticas, fortalecidas y cambiantes entre grupos sociales muy diferentes, se consolida como una ciudadanía multicultural, donde todos y todas tendrán cabida para ejercer sus roles de participación, formación, deliberación y toma de decisiones, con el compromiso de contar con el otro, osea el “nosotros” como estructura vital para la tolerancia y la pluralidad.

Cortina (1997), permite comprender la importancia de educar en y para la ciudadanía, enfocándola en la formación en valores, como un agente determinante para ser personas, *“puesto que toda persona humana es inevitablemente moral”* (p 218). Promueve una teorización de los valores morales propios del ciudadano e invita a enseñar desde la degustación y no la obligación o sanción, muy común en nuestros sistemas escolares, Cortina (1997), define esta enseñanza como: *“Ayudar a cultivar las facultades (intelectuales y sentientes) necesarias para degustar los valores ciudadanos es educar en la ciudadanía local y universal”* (p. 219).

La universalización de estos valores morales, humanizan al ciudadano y lo comprometen con la vivencia y trabajo por ellos, desde sus contextos y realidades; de allí, que valores tales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto y el diálogo, enfocados a la

socialización y resolución de problemas, serán los que desde la enseñanza y el aprendizaje, forjarán la ciudadanía social.

Este tipo de ciudadanía social es el fundamento que permitirá comprender el abordaje del eje conceptual, en construcción, de esta investigación:

La Espiritualidad ciudadana como fundamento epistemológico para los aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E quiere retomar los ideales y fundamentos de los dos conceptos espiritualidad y ciudadanía social, más no una unión forzada o liderada desde la unilateralidad del docente como imposición pedagógica para un área obligatoria, sino como un reconocimiento de la conexión entre el ser y su búsqueda de sentido, para luego gracias a la creación de ese vínculo, se posibilite asumir la conciencia de ciudadanía y sus acciones.

Esta concepción, pretende ilustrar desde las experiencias personales, los sucesos escolares, los saberes interpretados y la exploración de escenarios otros, las fortalezas que el reconocimiento y resignificación de una espiritualidad comprometida con la ciudadanía social le aportan al proyecto educativo de una institución y por consecuencia a la consolidación de ambientes familiares y comunales cimentados sobre la importancia de las experiencias colectivas.

El horizonte de este postulado, se construye desde las experiencias, reflexiones e interpretaciones de los protagonistas en el proceso de investigación, con la orientación de la teoría curricular práctica y emancipadora que se discierne y se cultiva en el ambiente propicio para que tanto la comprensión desde la experiencia y la discusión y consensos desde el aprendizaje colaborativo, sean los cimientos del desarrollo espiritual y el compromiso ciudadano, evidenciados no sólo en criterios de evaluación dentro de las estructuras curriculares, sino más bien como parte del sentido de vida de los jóvenes, el docente y la comunidad educativa que participa del proyecto. El propósito desde allí es favorecer

transformaciones sociales en torno a la solidaridad, el diálogo, la mediación, y la identidad espiritual.

Expresar de forma puntual que el eje central de estos aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E es la Espiritualidad ciudadana como concepto emergente en construcción, que sustenta y permea las orientaciones pedagógicas y didácticas hacia la consolidación de espacios académicos de aprendizaje compartidos y co-construidos, permite que el componente de innovación se visibilice en la visión amplia, plural, diversa, ancestral e intercultural de este proceso de enseñanza.

2.4 Metodología en la investigación

La investigación se entiende como el proceso que se lleva a cabo para resolver los problemas identificados en una realidad o contexto que cuestiona al investigador, se desarrolla a través de unas etapas coherentes, que plantean la organización o contextualización, el planteamiento de teorías fuerza que propicien la comprensión, la recolección de datos a través de una metodología indicada para el tipo de problema y la consecución de resultados o propuestas de solución.

La opción por una metodología de investigación que apoye el proceso, en palabras de Begoña (1992), nace de:

La necesidad de comprender los problemas educativos desde la perspectiva del actor, a partir de la interrelación del investigador con los sujetos de estudio, para captar el significado de las acciones sociales, es lo que ha llevado al estudio de los problemas desde una perspectiva cualitativa. (p. 102)

La investigación cualitativa se caracteriza por la centralidad de la subjetividad, la apertura a métodos innovadores y cálidos para escuchar a los actores involucrados. En ella, el investigador es actor y siente cada paso de la investigación, está ligado por la preocupación que dispara y conforma el problema en cuestión, lo hace propio, lo configura, lo expresa y

argumenta desde la conceptualización diversa que empodera el proceso; los datos son recolectados con estrategias sociales que escuchan y no cuantifican a la población, mientras les permite ser y sentirse partícipes del proyecto, líderes y constructores en las soluciones.

La interacción humana, la capacidad de relacionarse, comunicarse, captar a los otros, sus pensamientos, acciones y sentimientos, para este tipo de investigación se convierte en la forma habitual de recolectar datos, que posibilitan el comprender, reinterpretar y conciliarse con las realidades de los sujetos, sus interrogantes, ideales y posibilidades de reconocerse como esenciales para cualquier proceso de investigación.

Algunos principios básicos de la investigación planteadas por Ruiz Olabuenaga (2012) son:

- Introducción analítica, entendida como la observación con detalle de un escenario que cuestiona, pero que no cae en la generalización de la observación y posibles interpretaciones, es particular y subjetivo.
- Proximidad, es decir la cercanía al contexto de los sujetos, para atender a experiencias, comportamientos e intencionalidades.
- Comportamiento ordinario, la relación en lo cotidiano es el terreno propicio para comprender, al otro sus acciones y valoraciones.
- La estructura como un descubrimiento procesual, puesto que no debe suponerse nada, ni generalizar una interacción, añadiendo la intencionalidad del investigador, que debe propiciar ambientes de reconocimiento de las relaciones y generar esa estructura de interacción que no dan nada por sentado, ni se sorprenden por lo ordinario.
- Focos descriptivos, hace entender que la búsqueda, descubrimiento y exposición es más relevante que la predicción, explicación o argumentación no debatible.

Otras características de los métodos cualitativos se exponen en Ruiz (2012):

Su objetivo es la captación y reconstrucción de significado [...] Su lenguaje es básicamente conceptual y metafórico, su modo de captar la información no es estructurado, sino flexible y desestructurado, su procedimiento es más inductivo, que deductivo; la orientación no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora. (p. 23)

Ahora bien la investigación cualitativa tiene unas etapas que sugieren una organización en la labor del investigador, quien está inmerso en su contexto y participa de manera activa de las acciones que conforman todo el proceso investigativo. A continuación guiándonos con Ballén Ariza (2007, PP.43- 67) representaremos en tabla, estos pasos propuestos y cómo fueron abordados de manera particular en este proyecto investigativo.

<p align="center">Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa (Ariza 2007)</p> <p align="center">PROCESO INVESTIGATIVO CUALITATIVO</p>	<p align="center">Espiritualidad Ciudadana: aportes en la construcción de lineamientos curriculares para la Educación Religiosa Escolar en el ITIP</p>
<p>INDAGACION PRELIMINAR. Delimitación e identificación del problema.</p> <p>Hace referencia a las ideas cuestionadoras desde alguna realidad específica, que exigen iniciar un proceso de investigación, nos empujan a concretar, pregunta problema, objetivos de investigación y justificación o pertinencia de la misma.</p>	<p>Referimos el primer paso de este proceso de investigación la práctica docente en un área como la ERE, las inquietudes que se suscitan en la práctica y las oportunidades que esta arroja en la construcción de ciudadanías transformadoras, con la proyección de un espacio escolar formativo y de aprendizaje permanente.</p>
<p>RECONOCIMIENTO Y EXPLORACIÓN.</p> <p>Se comprende como la elaboración de un sustento teórico, que promueve la exigencia académica en torno al tema investigativo planteado, facilita el reconocer errores antes planteados, nuevas ideas y proyecciones investigativas, construcción de hipótesis desde el análisis. Provee un marco de referencia para los posibles resultados.</p> <p>Se desarrolla en dos etapas; la revisión de la literatura acerca del tema y la adopción de</p>	<p>Hace parte del primer capítulo de esta investigación, donde se hace un estado del arte de algunos proyectos cercanos en su intencionalidad al propio.</p> <p>Se desarrolla en la discusión y exposición en torno a la pertinencia de unos aportes a los lineamientos curriculares, como estrategia indicada para alcanzar el objetivo propuesto; además plantea las hipótesis en torno a ese currículo práctico y emancipador, desarrollado a través de una</p>

<p>un desarrollo teórico para abordar la investigación y sus resultados.</p>	<p>comprensión conceptual y reflexiva en el postulado de espiritualidad ciudadana.</p>
<p>PROYECCIÓN.</p> <p>Hace énfasis en las decisiones, metodología de investigación y herramientas para alcanzar los resultados.</p> <p>Se realiza la formulación de hipótesis que permita comprender el problema y buscar elementos de acción y solución del mismo o llegar a un estado argumentativo y discursivo para propiciar un diseño de investigación y ejecutarlo como plan de acción en el contexto particular.</p>	<p>Comprendido al interior de la investigación como este marco metodológico, que nos permite evidenciar el porqué de una elección cualitativa, en torno a qué referentes se hace, se justifica su aplicabilidad para el proyecto de investigación. Se identifica además la Investigación Acción como el enfoque más indicado para la población y el contexto, puesto que nos referimos a una construcción conjunta desde las experiencias de clase y de vida de los participantes, que se viene desarrollando desde hace varios años.</p>
<p>TRABAJO DE CAMPO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>Indica precisamente el desarrollo de actividades, estrategias, instrumentos que permitan obtener una mirada integral e intencionada en torno al problema, pero también a las diferentes posibilidades que no se habían contemplado, lo inesperado, innovador y desestabilizante. Usualmente hablamos de categorías en la clasificación de la información en este proceso y los instrumentos pueden ser variados, es más la aplicación de estos puede ser modificados de acuerdo la comprensión de la realidad que se obtenga.</p>	<p>Luego de esta tabla que pretende explorar de forma comparativa los procesos de la investigación cualitativa, con la desarrollada en este proceso, se expondrá con mayor profundidad, los elementos y estrategias, desde el enfoque antes indicado que se han elegido como valiosas y esenciales para comprender, analizar y de cierta forma interpretar las realidades de la población elegida.</p> <p>Se enuncian aquí que influenciados por el método praxeológico, sus fichas de reconocimiento y motivados por el trabajo en torno a las narrativas como elemento abierto y más íntimo para explicar emociones, sensaciones, opiniones y argumentos, se propone esta recolección a través de la elaboración de unas narrativas, con una intencionalidad guiada por el proyecto para el abordaje de sus conceptos.</p>
<p>ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.</p>	<p>En el uso de las narrativas, por parte de la población elegida y del mismo docente investigador, se plantea una categorización desde la intencionalidad del postulado</p>

<p>Se basa en la codificación, registro y análisis de los datos antes recogidos con el fin de dar respuesta a los interrogantes de la investigación.</p> <p>Lo más importante es el proceso de análisis que compromete al investigador, con observación detenida de lo no evidente, la escucha atenta de los datos en sí, el reconocer lo significativo de lo insignificante, juzgar categorías y atribuir consecuencias a los antecedentes, es una oportunidad de corregir, modificar y defender lo planteado.</p>	<p>propuesto: Espiritualidad ciudadana, se inicia por la sensibilidad y aprendizajes que despierta la crisis y las intervenciones de un algo o alguien en esos sucesos; posteriormente la conceptualización orgánica de los términos, es decir, sin teorías que guíen su comprensión, luego la combinación y pertinencia de los conceptos en la planeación de la ERE, finalizando con una apreciación crítica en forma de testimonio sobre la trascendencia de estas narrativas en la experiencia docente.</p>
<p>REPORTE DE LA INVESTIGACIÓN.</p> <p>Se refiere a las interpretaciones surgidas de los datos leídos y establecidos en perspectiva del problema, las propuestas de solución y las evidencias de caminar hacia ella, todo esto plasmado en un documento cuyo propósito es aclarar ideas, hipótesis, confrontación de datos y elaboración de nuevas ideas y postulados a través de las categorías, que ayuden y den luces tanto al investigador como a la población.</p>	<p>Es la oportunidad de plasmar, en un documento el proceso de investigación, además de plantear la propuesta que se está ejecutando desde una perspectiva cambiante y transformadora en la ERE, pero también en los contextos institucionales y sociales. Por último se plantean unas conclusiones de la interpretación de las categorías narrativa, desde la intencionalidad de los aportes curriculares y desde los nuevos cuestionamientos que siempre subyacen a un proceso de indagación, comprensión y construcción de conocimiento.</p>

Tabla 1

En el paralelo anterior se hace evidente el proceso de desarrollo metodológico que se plantea a través de la investigación, en el se hizo referencia a el método específico de la Investigación Acción (IA), que se plantea como enfoque. Ahora haremos una exposición de su pertinencia en el proyecto; la IA se comprende como la oportunidad de estudio de realidades sociales confrontantes en una específica área de acción, para transformarlas y mejorar su situación, en la educación hace referencia a la reflexión en torno a la práctica educativa, su crítica, proyección y propuestas de cambio.

Begoña (1992, P. 109) propone las siguientes características de este método:

Analiza situaciones y acciones relacionadas con problemas prácticos para Intentar resolverlos. -Considera la acción desde el punto de vista de los participantes. - Es Participativa, pues todos los miembros toman parte en la investigación directa o indirectamente, y es cooperativa porque trabajan juntos para profundizar en la comprensión del problema. -Las modificaciones llevadas a la práctica son evaluadas continuamente dentro de la situación y por los propios participantes. - Existe una evaluación crítica de su acción. (p. 109)

Nos plantea la posibilidad desde la práctica, al observar, evaluar y replantear las acciones educativas con una intencionalidad, donde el consenso y los acuerdos entre los contextos y agentes de la investigación sean relevantes para la propuesta final y comprometan en la responsabilidad y la libertad el proceso de aplicación y ejecución de la misma.

La elección de narrativas como elemento de indagación proviene de una perspectiva Praxeológica, que es utilizada en la investigación para realizar la recolección de datos. Parte de la Praxeología, puesto que la oportunidad de abordar desde la MISE, la comprensión en torno a esta pedagogía que permite desde enfoques comunales e individuales, reconocer que, en palabras de Juliaio (2014): *“La praxis, se trata de un ejercicio indiscutiblemente práctico, pero que supera ampliamente el reduccionismo de una techné, pues no es un mero saber hacer, sino que implica ineludiblemente una reflexión sobre dicho hacer”* (p. 134).

Esta praxis entendida como saber pensar, hacer, y reflexionar en torno a ese conocer, se plantea desde una vivencia personal a través de los talleres praxeológicos, los cuales, permitieron el descubrimiento de la investigador como agente del contexto, con unas prácticas particulares en el aula y fuera de ella, que eran influenciadas por eventos e historias personales, que lideran transformaciones en la forma de ejercer y valorar su proyecto educativo de enseñanza y aprendizaje, de allí que la investigación planteada este fuertemente influenciada por esta metodología, sin acudir a sus esquemas y desarrollo característico, más si tomando algunos elementos para el abordaje de las narrativas.

Juliao (2002) expresa que la praxeología:

se presenta como un discurso (logos) sobre una práctica particular, intencionada y significativa (praxis), construido después de una seria reflexión como un procedimiento de objetivación científica de la práctica o de la acción, [...] Por el tipo de análisis que se realiza, pretende que sea más consciente de su lenguaje, de su funcionamiento y de lo que en ella está en juego, sobre todo del proceso social en el cual el practicante está implicado y del proyecto de intervención que construye para modificar dicho proceso. (p.95)

Al hablar de la conciencia de lenguaje, funcionamiento y de valorar su trascendencia en las decisiones de vida, en la formación en este caso, desde la institucionalidad de la escuela y el currículo como herramienta de transformación de miradas subjetivas, pero sobre todo como posibilidad de apertura a la dimensión del reconocimiento humanos y encuentro con otros sujetos protagonistas de sus propios relatos, se hace urgente la elección de una estrategia metodológica que viabilice esta opción, de allí nace:

El abordaje narrativo que busca dar cuenta de cómo se articulan la dimensión biográfica, la histórica y la social. Una narrativa nos puede informar, a través de su particularidad, sobre los valores, las normas, las convenciones y otras fuerzas sociales y culturales presentes. (Martínez y Montenegro, 2016, P. 114)

En coherencia con esta línea intencional en la investigación acción, las narrativas según Bolívar (2002) se identifican como “*la cualidad estructurada de la experiencia entendida y vista como un relato; por otro, las pautas y formas de construir sentido*” (p.5).

Ligada esta definición a los conceptos interpretados de la búsqueda de espiritualidad en la vida juvenil, nos permiten desarrollar desde estos relatos de vida y sus experiencias, los elementos constitutivos para identificar las necesidades contextuales, personales y comunales que estos estudiantes, dejan percibir en sus narrativas honestas, sus preocupaciones sociales

y generacionales y las crisis que afrontan, para aflorar desde allí categorías que propician oportunidades de participación para la construcción de los aportes a los lineamientos curriculares que se plantean como estrategia definitiva de resignificación espiritual y compromiso ciudadano.

Al tomar algunos referentes teóricos acerca de la narrativa como estrategia de reconocimiento de datos y de comprensión de esas mismas realidades sociales contadas y encontradas, atendemos al análisis paradigmático de datos narrativos como el tipo de construcción de investigación que legitima nuestro proceso; este se interpreta de acuerdo a Bolívar (2002) como:

Estudios basados en narrativas, historia oral o de vida, pero cuyo análisis (llamado normalmente, “cualitativo”) procede por tipologías paradigmáticas, taxonomías o categorías, para llegar a determinadas generalizaciones del grupo estudiado. (p. 12)

En la siguiente tabla mostraremos los elementos constitutivos de este tipo de análisis:

ANÁLISIS PARADIGMÁTICO DE DATOS NARRATIVOS	
Modo de análisis	Tipologías, categorías, normalmente establecidas de modo inductivo.
Interés	Temas comunes, agrupaciones conceptuales, que facilitan la comparación entre casos. Generalización.
Criterios	Comunidad científica establecida. Tratamiento formal y categorial.
Resultados	Informe “objetivo”: análisis comparativo. Las voces como ilustración.
Ejemplos	Análisis de contenido convencional, “teoría fundamentada”

Tabla 2, (Bolívar, 2002, p. 13)

Es importante tener como derrotero la destreza para no desarticular esos relatos de sus intencionalidades y originalidad narrativa, al intentar categorizarlos y generar una teoría que sustente y fomente las observaciones del investigador, debe tener la libertad para dejar hablar a sus autores sin imponer sus posturas, más debe tener la capacidad interpretativa para dejar

emerger una estructura que facilite la comprensión hermenéutica, el diálogo y el consenso para las acciones y propuestas posteriores.

Lo anterior nos invita a no caer en un radicalismo textual donde los relatos se transcriben en su totalidad, sin un abordaje interpretativo, puesto que esto no garantiza la participación activa de las voces que los construyeron, nos lleva a mantener el equilibrio entre la historia y sus hechos, el pensamiento y sentimiento que estos despiertan y la comprensión categorial que ellos arrojan en el contexto de la investigación.

Luego de este análisis de relatos y su consecuente desarrollo interpretativo y categorial, se desarrollarán unas conclusiones que sostendrán los aportes a los lineamientos curriculares que se plantean, siendo ellos enunciados desde el objetivo general de la investigación y específicos, en coherencia con el abordaje teórico que ya se desarrolló en torno a su pertinencia en la ERE en su teoría práctica y emancipadora.

Se hace evidente que la población donde se desarrolla la investigación son los grados 10° y 11° de la institución educativa distrital Técnico Piloto, donde la investigadora realiza su labor, como población muestra para las narrativas se ha tomado un número de 30 estudiantes de los dos grados, que consideramos representativo porque han participado de este espacio educativo durante 3 o 4 años y han desarrollado desde la temática abordada aprendizajes confrontantes para su realidad y contexto, desde allí se narran las experiencias, unas en formato biográfico y otras como reflexiones e interpretaciones a los conceptos que son el eje de la investigación.

Concluimos este capítulo con certezas conceptuales, curriculares, metodológicas y con el ánimo de construir desde la investigación acción, y las riquezas e interpelaciones de las narrativas, unos aportes a los lineamientos curriculares para la ERE que permitan identificar, reconocer y resignificar la dimensión espiritual como experiencia de encuentro con el ser

mismo, pero como una conexión obligada con el nosotros y una responsabilidad contagiosa por la vivencia de una ciudadanía transformadora.

3. ABORDAR RELATOS DE VIDA, DE EXPERIENCIA ESPIRITUAL Y CIUDADANA DESDE LAS NARRATIVAS: UN CAMINO DE INCERTIDUMBRES.

“Investigar es un oficio en el que hay que lidiar constantemente contra la incertidumbre, porque es una artesanía, una muy exigente artesanía. Implica la disposición a sumergirse en universos extraños y diversos por tiempos prolongados.

A soportar ir a tientas”.

Araujo (2013, p. 72)

Este capítulo pretende plasmar las formas de sentir y comprender las realidades de un grupo de sujetos a través de sus propios, relatos, expresiones y vivencias que fueron parte esencial de esta construcción. El marco de esta investigación se desarrolla desde un contexto escolar, en grados académicos específicos que los reúnen en edad, procesos cognitivos, formaciones culturales, territorio geográfico y dentro del desarrollo de un espacio formativo específico como lo es la Educación Religiosa Escolar (E.R.E).

Este proyecto viene recuperando el valor de lo subjetivo, lo cultural y las prácticas sociales para la comprensión de la realidad. En este escenario es de vital importancia posibilitar la expresión de los actores involucrados, en este caso de los estudiantes, para desde sus narrativas entender los acontecimientos vitales y contextuales, que dan vida y son base para la construcción de esta propuesta.

Este capítulo se inicia con un epígrafe que asemeja el trabajo del investigador con el trabajo de un artesano y este símil cobra importancia en este momento, ya que lo que aquí se consigna, es resultado cuidadoso de una exploración consciente, delicada, calma, que posibilitó consolidar elementos vitales para lograr la intencionalidad de este proyecto con la

rigurosidad que implica interpretar este tipo de lecturas. Es así como esta compilación se construye como construye su trabajo el artesano, que en cada obra o creación, deposita una idea, intensión, comprensión y emoción, para ofrecer no solo un producto, sino también una experiencia que orienta y llena de identidad a su labor, la cual se alimenta constantemente con las interpretaciones que otros hacen de ella.

En el marco metodológico se enuncian las narrativas como la estrategia indicada para el abordaje de las realidades vitales, que se vuelven necesarias y evidentes en el aula, los interrogantes, reconocimientos y resignificaciones que de allí brotan, muestran en este lenguaje escrito, verbal, visual y simbólico, los cimientos para la comprensión e interpretación conceptual e intuitiva de la espiritualidad ciudadana.

Bolívar (2012), propone cuatro elementos necesarios para acercarse a una categorización de las narrativas como estrategia para el desarrollo de la investigación:

(a) Un narrador, que nos cuenta sus experiencias de vida; (b) Un intérprete o investigador, que interpela, colabora y “lee” estos relatos para elaborar un informe; (c) Textos, que recogen tanto lo que se ha narrado en el campo, como el informe posterior elaborado; y (d) Lectores, que van a leer las versiones publicadas de la investigación narrativa. (p.2)

Los elementos a, b y c vinculados continuamente en el modelo de análisis paradigmático de datos narrativos son la base y distinción de las categorías que exponemos desde la lectura, diálogo y vivencia de las narrativas elaboradas por los jóvenes que participan de este proceso, sus contextos, comprensiones y conclusiones de la espiritualidad ciudadana, hacen parte de sus experiencias como protagonistas-narradores de un contexto educativo puntualizado en la E.R.E.

Para facilitar la recolección y el posterior análisis de las narrativas, se establecieron unas categorías gracias al aporte de los siguientes instrumentos biográficos- narrativos, simbólicos e interpretativos:

- *Escritos autobiográficos:* Narrados desde la intencionalidad de vincular un acontecimiento, experiencia, emoción o suceso personal, que sea relevante para la identidad, que haya cuestionado la realidad de los jóvenes, forje su historia, y los haga reconocer la intervención de un alguien o algo, en esa relación con el otro y lo otro desde una perspectiva comunal, los narradores son estudiantes de grado 10°.
- *Entrevistas escritas:* Logradas desde los cuestionamientos en torno a la comprensión personal y experiencial de los términos espiritualidad y ciudadanía, interpretados desde la formación familiar y escolar y valorados como elementos fundantes del crecimiento humano, aportados por los estudiantes de grado 10° y 11°
- *Imágenes o símbolos:* que visibilizan la comprensión experiencial entre los términos espiritualidad y ciudadanía, permeadas por la elaboración conceptual desde el abordaje de clase, elaborados por estudiantes de grado 10°.
- *Notas y ejercicio docente:* Narrativa y reflexión de la investigadora, su experiencia en continuo diálogo con los anteriores instrumentos, generan una nueva narrativa interpretativa, que propone las columnas de los aportes a los lineamientos curriculares enmarcados en la teoría del currículo práctico y emancipador, las características propias de la ERE y desde la oportunidad reflexiva de la espiritualidad ciudadana como eje integrador.

Con estos instrumentos y un análisis hermenéutico que permite abordar los resultados narrativos como proceso inductivo de investigación, se hacen evidentes unas realidades intencionadas y representativas que se expresan en las siguientes categorías:

- *Introspección y mediación en medio de vivencias perdurables.* Esta categoría parte de experiencias personales relevantes en torno a las historias de vida, en medio de acontecimientos diversos, con la intencionalidad de reflejar la honestidad de la experiencia y la mediación o vínculo de la misma en el reconocimiento de una espiritualidad.

Algunos relatos evidencian un agente interno y/o externo que desarrollan una conexión vital y espiritual con el nosotros consiente, nuestro espíritu, en libre desarrollo y expresión; en ocasiones con los otros, como elementos transformadores de esas realidades biográficas, capaces de hacerlas más significantes, motivadoras, trascendentes e históricas.

Así se identifican unas subcategorías en torno a los acontecimientos específicos que se desarrollan en las narrativas, generadas desde algunas referencias comunes en cuanto a los contextos, que permiten el reconocimiento de la esencia y búsqueda primaria de la espiritualidad ciudadana, expresada como encuentro personal con una dimensión interna que da sentido a la vida y permite escuchar la propia experiencia para reflexionarla en perspectiva liberadora y asumir propósitos y compromisos ciudadanos individuales que puedan permear las dinámicas comunales.

- *Interpretación de conceptos emergentes.* Es la apuesta por interpretar las narrativas que propician la interiorización en la construcción de saberes y que a la vez confrontan estos saberes con la vida, para enlazar la experiencia cotidiana con la intencionalidad del reconocimiento de la dimensión espiritual subjetiva.

Señala Bruner (citado en Marín 2012):

La narración es una forma de pensamiento y una expresión de la visión del mundo de una determinada cultura. La narración cuenta historias o relatos de la vida cotidiana, pero vinculados a una epistemología de la subjetividad de quien escribe el relato (p. 147)

En esta categoría se evidencia la comprensión y formulación conceptual del postulado Espiritualidad Ciudadana, desde la perspectiva de los jóvenes, afincada en las experiencias y desarrollo teórico de los espacios de clase, enmarcadas en esta investigación que se relaciona desde Marín (2012): “*con aquellos sucesos que ocurren en el aula de clase y la relación docente-estudiante y el conocimiento que es enseñado, transmitido y suele plasmarse en el currículo*” (p.153).

Se anexan algunas narrativas visuales, elaboradas por los estudiantes como posibles interpretaciones y acercamientos conceptuales a la Espiritualidad Ciudadana, acompañados de conversaciones individuales y colectivas que promueven el aprendizaje colaborativo y el cuestionamiento del contexto.

- *Reto de la trascendencia.* Esta categoría ligada a la proyección de intereses y formulación de interrogantes en torno al aprendizaje en la ERE, se centra en compilar desde una perspectiva esperanzadora, perdurable y diversa; las iniciativas temáticas, las prácticas y experiencias liberadoras que comparten los participantes en la investigación. Se destacan algunas actividades y aprendizajes elaborados desde la pluralidad de visiones en torno a la Espiritualidad Ciudadana. Los que se exploran más a fondo en los aportes específicos a los lineamientos para la ERE.

Dicha categoría se presenta como una narrativa en primera persona, que recoge la experiencia personal como educadora y aprendiz de la investigadora, en medio de unas vivencias caracterizadas por la diversidad, la interdisciplinariedad y los vínculos a diferentes contextos institucionales escolares y locales.

Se reconoce el valor de estos relatos desde Marín (2012):

La narrativa funciona en pedagogía como representación de las acciones educativas, las cuales se vuelven significativas para los mismos sujetos. [...] como recurso puede ser de mucha utilidad para construir teorías que interpretan una realidad. (p.157)

Esta narrativa expresa la necesidad de innovar en la ERE como un elemento urgente en la transformación de la educación, pretende ser crítica de los escenarios individuales y solitarios que evidencian nuestros jóvenes en medio de una conectividad permanente y fugaz, pero también pretende resaltar la fuerte sensibilidad frente a las situaciones sociales que permean la escuela.

- *¡Hallar sentido!* La riqueza del camino de investigación se convierte en certezas, la opción personal y social por una realidad vivida y colmada de perplejidades en el aula, se transforma en oportunidad de cambios para los procesos de enseñanza en la ERE, un reconocimiento de la Espiritualidad Ciudadana como eje articulador de las experiencias y consolidación de aportes a los lineamientos curriculares.

Abordamos el desarrollo de las categorías antes enunciadas y su comprensión desde la experiencia y confrontación con la cotidianidad del espacio educativo, unidas estrechamente a las verdades emotivas del contexto de la Institución escolar, para encontrar espacios de conversación que permitan interpretar las narrativas.

3.1 Introspección y mediación en medio de vivencias perdurables.

“La razón principal para el uso de la narrativa en la investigación educativa es que lo seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, tenemos vidas relatadas” (Guerra 2012, p. 125). Esta primera categoría permite el reconocimiento de experiencias de vida, diversas, formuladas desde lo emocional, familiar, académico y personal de los estudiantes, quienes en sus narrativas reflejan vivencias

humanas e íntimas, emergidas por crisis, celebraciones, decisiones, sucesos como la muerte, el amor y otras situaciones confrontantes, que generan recuerdos y relatos que compartir.

Dicho reconocimiento es una oportunidad de introspección, es decir, el relato le da sentido al acontecimiento, a su vida, al aprendizaje que de allí se revela. La conciencia de este hecho, facilita el acercamiento a la resignificación de una dimensión reflexiva, la espiritual. La posibilidad de encuentro consigo mismo emerge como mediación para la superación de crisis personales, que según Meza (2009) tiene una conexión positiva con:

La dimensión moral del relato. Cuando los co-narradores componen una historia, crean uno o más mensajes narrativos. El mensaje puede referirse a algo que sucedió y discernir la condición de verdad de los sucesos mencionados. Por eso, contar una historia se torna, para bien o para mal, en un medio para establecer en el recuerdo cierto sentido de realidad. Además, el mensaje narrativo puede referirse a lo que debería haber ocurrido y entonces en este caso se discierne la condición moral de los hechos. (p. 100)

Estos relatos muestran experiencias desinhibidas, contextos y necesidades de los jóvenes interrogados desde el marco del espacio de la ERE, para ejercer su derecho a narrar sus realidades, sin prejuicios. Lo hacen mostrando las impresiones, huellas, marcas y hasta cicatrices que las situaciones planteadas han dejado en ellos y les permite reconocerse desde su dimensión espiritual.

Se presentan extractos de estos relatos con la intencionalidad de validar algunas clasificaciones basadas en la cercanía experiencial de los mismos, de los sentimientos expresados, las comprensiones e interpretaciones que los acompañan y que pretenden hacerse evidentes, mediante su integración como fundamentos esenciales dentro de la propuesta.

Las clasificaciones referidas a continuación tienen como título, la temática recurrente en los relatos, para identificar con fidelidad las intenciones y experiencias.

3.1.1 La enfermedad y la muerte

Es esta una línea de narración donde los jóvenes encuentran la posibilidad de encontrarse con lo más profundo de sus sentimientos, los sucesos y las relaciones con los seres queridos, familia, amigos y compañeros; desde allí se deciden a relatar con dolor sus procesos de pérdida, frustración e impotencia frente a estas realidades cotidianas para la vida, pero únicas para quien las transita, esta es la razón más poderosa para hacerlas visibles en esta categoría, permitir que sus voces transmitan ese encuentro con su ser interno, su espíritu y nos orienten en la necesidad de escuchar y entender estos episodios como fundamentos para la comprensión de otros saberes.

La enfermedad propia o ajena que llega para afectar los estados emocionales y físicos la expresan así:

- **Jersson Benjamín Niño 1004**

“Mi hermano tuvo cáncer apenas con 12 años, pues hasta ahora estaba comenzando la vida, como muchos adultos dicen. Y teniendo en cuenta que someterse a quimioterapias, cirugías, catéteres e inyecciones, es muy duro lo que tuvo que vivir y hoy en día no le he preguntado a él como se sentía en aquellos tiempos, pero decía que se lo hacía solamente por mi mamá. Ya hace 2 años salió de alta y actualmente está muy bien, mi familia y yo también estamos estables, pues los 5 superamos este desafío tan duro que nos dio la vida”

- **Yuly Vanessa García 1001**

“Hace aproximadamente un año tuve una caída en mi estado de salud, aquel día no pude moverme [...] tenía una masa extraña en mi ovario derecho, tenían que operarme, en ese momento el mundo se me vino encima. He pasado por varias preparaciones médicas, he necesitado de mi familia para continuar [...] En conclusión entendí que el ser humano debe aprender eso, a valorar

lo que es metafísico lo que está en nuestro interior es lo más esencial que así pasen los años perdura más”.

- **Axel Esteban Martínez 1001** Narra la enfermedad de su abuelita, mujer fuerte y columna en su formación personal:

“Me dolió mucho ver a mi viejita hermosa ahí postrada en una camilla, se acabó la hora de visita salí y me dirigí a la casa de una amiga [...] Han pasado los días desde que la abuelita llegó a la casa, me pide que la encomiende mucho a Dios, que cuide a mi mamá, a mi familia, mis estudios y que ante todo nunca pierda la humildad”.

Estos sentimientos y esperanzas reflejan la capacidad de evocar, nos permiten reconocer en la fragilidad, la enfermedad, el dolor, episodios confrontantes no solo a nivel físico, se convierten en una oportunidad de encontrarse, examinarse, resignificar lo vivido y compartido con los seres amados, es decir conversar conmigo y con los otros para valorar su experiencia en el aprendizaje de la vida; la ERE es entonces ese espacio de confrontación personal, donde este tipo de acontecimientos que pasan desapercibidos para la escuela, allí se permiten cuestionar la historia y sus alcances.

La muerte es un episodio desgarrador, donde los sin sentidos son palpables y las preguntas de orden espiritual, humano, emocional son hechas y las respuestas se van despejando en la introspección de los sucesos:

- **Diana Sofía Izquierdo 1001**, Su tío materno muere por situaciones de salud, su familia extensa se desmorona por el interés frente al dinero.

“Fue muy duro para todos, la pérdida de ese ser maravilloso que, aunque como todos también tenía sus cosas no tan buenas, siempre estuvo apoyándonos ya que él era el que estaba mejor económicamente y de bienes, mi mamá trabajaba con él [...] Mi tío había sufrido un infarto y para todos era difícil de creer. Ya van 3 años de su muerte y la familia aún sigue separada, mi

abuelita que es la que más duro le ha tocado y nosotros sus nietos ha sido difícil, ya no se confía en nadie [...] Entre todos aún hay rabia por decirlo así, hemos tenido mucha fuerza para afrontarlo cada vez mejor”.

- **Juan David Caicedo 1002**, Relata la muerte de un primo muy joven por depresión ante la muerte de su hijita.

“Mi primo Wilmer Rolando, [...] él era muy querido por todos, por su corazón humilde, pero más que nada porque su vida siempre fue muy dura, ya que literalmente se había criado con mis tíos, además un año antes de que se quitara la vida había perdido a su bebe, las exequias fueron el lunes de la semana anterior, yo estaba tan afectado. La noche en que él se suicido había cambiado su foto de perfil de Facebook a una foto de su hija fallecida, solo tenía 25 años, según los compañeros de apartamento de él, esa noche había estado melancólico, quería hablar con alguien, pero nadie tenía tiempo, mi primo se encerró en su cuarto y se ahorcó con los cauchos de la moto que él tenía [...] Fue una etapa donde acudí a la música y a mi familia para superar esta etapa”.

- **Carol Juliana Franco 1001 y Karen Daniela Martínez 1001**. Ellas relatan la muerte y pérdida de su padre a corta edad por situaciones de salud.

“Es muy duro para una adolescente darse cuenta de que su padre está mal que está muy enfermo y que no tiene salvación. Y así pasó, murió, murió dejando su familia, pero murió en paz porque tarde, pero le pidió perdón a su esposa a la cual le hizo tanto daño [...] desde ese momento siento que él está conmigo, que es mi ángel, que me da motivos de seguir luchando por mi madre y por hacerlo sentir orgulloso donde quiera que esté”.

“Siendo 3 de agosto de 2006, mi padre sufrió un aneurisma cerebral, el cual le causó la muerte [...] Al transcurrir de los años se ha notado muy evidentemente ese vacío en mi vida; mi madre ha intentado manejarlo de la mejor manera posible, intentando dar lo mejor de mí, pensando en él y lo que creo que espera de mí y también en mi madre ya que ella es la que ha estado y estará siempre”.

La muerte como suceso vital, no tiene respuestas únicas ni razones homogéneas, cada muerte es una historia, emoción diferente y coyuntura para quienes la transitan, la sufren y la reflejan en su voz, descubrir esa realidad en edades tempranas permite tener visiones diversas de los proyectos de vida, de su sentido y de la comunidad, por eso abordar estos relatos como oportunidad de sentir con los otros y de comprender las experiencias de los demás es una fortaleza en la construcción de una Espiritualidad Ciudadana.

3.1.2 Crisis de contexto (Familia)

En las siguientes narrativas se evidencian las situaciones familiares, como su contexto cercano, que confrontan la vida de estos jóvenes y las emociones que afloran de estos conflictos, las intenciones de superarlos desde la reflexión, los aprendizajes y la esperanza de transformar sus realidades con el tiempo.

- **Tatiana Valentina García 1101.**

“Soy una joven normal, con aspiraciones y sueños a largo y corto plazo, creo que por donde voy irradío luz y felicidad. [...] Creo que como todo joven tenemos etapas en que la vida se nos vuelve un 8 y sin darnos cuenta. Hace unos 3 o 4 años aproximadamente, la situación económica de mi familia no era la mejor y aparte los problemas cada vez se hacían más notables. Tenía yo unos 14 años, época en la que todo me afectaba tanto, sentía que estaba sola, de pronto en cierta parte porque lo estaba, pues debido a las situaciones de mi familia ninguno se preocupaba por mí, tenía problemas de autoestima, y nadie lo notaba, la depresión cada vez se hacía más constante y más dura, pero yo sola tenía que afrontar con eso. [...] Lo único que hice fue tomar una sobre dosis de pastas, más o menos unas 15 pastas, con el fin de tener una sobredosis y morir, sentí un sueño inmenso y me acosté en mi cama, pasadas horas o minutos sentí que algo mojaba mi cara y pude abrir mis ojos, vi a mi mamá, luego de 2 días de un profundo sueño estaba en un hospital con cables, entubada y yo solo anhelaba ver la cara de mi mamá, sí solo la de ella, necesitaba su presencia y calor, era con la única que me sentía segura, la mire y estoy segura que con mi ojos le dije: te amo mamá, de su boca salieron las palabras que nunca voy a olvidar: “hija

tu nunca estarás sola yo siempre estaré contigo”. Mi mamá me llevó a conocer a Dios y realmente fue lo que cambió mi vida, mi mamita y mi Dios me hicieron una nueva mujer, una con más ganas de vivir la vida, de disfrutar de mi familia y de las personas que Dios me regala. Ámense y valoren sus vidas”.

Esta ilustración, desde la introspección, detalla las circunstancias contextuales de muchos jóvenes inmersos en situaciones conflictivas que marcan su propia estima y los hacen proyectarse en las comunidades académicas como retraídos, ausentes e incluso “difíciles” para el proceso académico. La ERE a través de este tipo de ejercicios busca indagar esas raíces emocionales, física, experienciales y conectarlas con esa dimensión espiritual como una aceptación de las realidades vividas pero también como oportunidad de reconocer y fortalecer las opciones de cambio.

Las siguientes narrativas confirman el hecho de que las situaciones familiares negativas influyen en todos los aspectos y dimensiones humanas, especialmente se reflejan en las formas de enfrentar el ambiente escolar, veremos unos párrafos:

- **Xiomara Martínez 1001**

“Era una situación en la que preferíamos no estar en casa para no encontrarnos (familia), yo tuve muchos problemas de disciplina era muy difícil, mi mamá me regañaba casi todos los días y ella peleaba con mi papá José (adoptivo). Bajé mi rendimiento académico un poco, en conclusión, todo estaba mal, mi mamá se iba a separar de mi papá y yo me iba a ir a vivir con mi papá biológico, ese era el plan”.

- **Lina Alejandra Guaqueta 1004**

“Ninguno de los que permanecíamos en el hogar podía estar en paz, la convivencia se había vuelto demasiado pesada de sobrellevar, vivían juntos por apariencia y nosotros no podíamos

dar muchas opiniones y teníamos que mantenernos así. Durante ese tiempo sentí caer en la depresión, mi pensamiento estaba muy disperso, pues todo lo que conocía se había acabado. [...] En ese momento empecé a refugiarme en mi fe (como católica que soy) así sentí que pude comunicare para desahogarme y no llegar a caer en otro tipo de “comprendimiento” (decisión), yo no soy muy expresiva respecto a mis sentimientos y esa es la razón de que no se lo llegara a contar a nadie”.

Al escribir sus sentimientos, las jóvenes narran en perspectiva, retoman los aspectos más críticos y se pueden encontrar a sí mismas en sus historias. Resignificar esas experiencias a través de elementos de reconocimiento y superación abordados en clase, se estructura como un indicador importante hacia la afirmación de la dimensión espiritual.

Es importante señalar que muchas de estas historias han sido remitidas y abordadas por orientación escolar desde la ERE, con el fin de propiciar otros escenarios profesionales y terapéuticos de acercamiento a estos procesos, desde donde se han trazado rutas significativas de acompañamiento, entre ellas las rutas familiares de sanación. Estas rutas trabajan con el núcleo familiar y desarrollan a través de encuentros interdisciplinarios, psicología, pedagogía, orientación, unas pautas para mantener a la institución informada y atenta a las realidades que se han narrado, sus avances y estabilidad.

Para el reconocimiento de la dimensión espiritual y el vínculo que se pretende desarrollar con una ciudadanía social, esta clasificación nos introduce en las experiencias significativas y tangibles de la soledad e impotencia, para luego enseñarnos las capacidades de resiliencia que habitan en el interior humano, esas habilidades se pueden fortalecer con la mediación de la ERE y sus planteamientos enfocados en el ser.

3.1.3 Cambios en mi (¿Qué me pasa?)

En los siguientes relatos se destacan los procesos de crecimiento personal, interrogantes que transforman, creencias individuales, proyecciones y propósitos para un futuro tangible. Estos procesos se encuentran estrechamente vinculados con las vivencias ciudadanas en los contextos de estos jóvenes, Rivas Flores (2010) nos ayuda a comprender la importancia de este tipo de narrativas:

La “voz propia” de los sujetos de la investigación se convierte en el componente relevante, desde la que se articula la información y la interpretación. Se entiende que el conocimiento viene a ser esencialmente una forma de narración sobre la vida, la sociedad y el mundo en general. [...] La comprensión del mundo por parte de cada sujeto, en definitiva, está en función de los relatos a los que tiene acceso y con los que interactúa, construyendo su propia interpretación a partir de las prácticas que desarrolla. (p.19)

A continuación se transcriben algunos apartes que evidencian las intenciones de los estudiantes al dar a conocer sus pensamientos individuales y su interpretación de los contextos:

- **Jorge esteba Cristancho 1002**, su narrativa se tituló “Ser alguien en la sociedad”

“Desde pequeño siempre me interesaba por los demás, ser igual a los que me rodean (común) en el sentido de ignorancia, mentiras, irresponsabilidad, inmadurez. Eso no lo veía en mi mente, yo era ese tipo de persona que no le interesaba la cultura ciudadana, los derechos, los valores, las ayudas que me brindaba la sociedad. Me atemorizaba no ser alguien productivo en esta sociedad [...] Mi meta está en construcción, quiero salir adelante con mi mentalidad fuerte y luchar por mi sueño de entrar a la universidad distrital estudiar la carrera que me interesa y con ganas, dedicación y producción”.

- **Sebastián Tique Dueñas 1003** “La vida tiene dificultades”

“A lo largo de mi vida he pensado que la felicidad se puede alcanzar de dos formas, con el dinero o con las personas que te rodean día a día. [...] Gracias a todo lo que he pasado, vivido, soñado y sentido he aprendido que las personas y las oportunidades se deben aprovechar al máximo, con mi madre y mis amigos que sé que están apoyándome pase lo que pase puedo salir adelante, siendo feliz gracias a ellos”.

- **Manuel Fernando Mora 1003** “Cambios radicales en mi vida”

“A nivel que fui avanzando de edad empecé a darme cuenta de que no todas las cosas son como te las plantan, yo me di cuenta de eso, a partir que fui avanzando de grado en el colegio y vale la redundancia la edad. Siempre tenía curiosidad de resolver preguntas muy raras que me impacientaban un poco, preguntas como ¿quién nos creó? ¿De dónde salió todo?, empezaron a generar un cambio radical en mi vida, comencé a leer sobre otras teorías de la creación, que cada vez me interesaban más, con ese cambio e interés por averiguar aquellas preguntas. Empecé a cambiar mis gustos, mis hábitos y hasta mis creencias religiosas”.

- **Ana Lucia Trujillo 1004** “El diseño en tu sonrisa”

“Siempre he sido insegura de mí misma, dicen que tengo muchas cualidades y virtudes pero si no aprendes a mirarte y a valorarte nunca lo sabrás y eso me paso a mí, siempre pensé que era la peor y la más poca cosa, cuando era más pequeña (6 o 7 años) mi mayor complejo era mi frente, las personas me trataban mal me ponían sobre nombres, uno era muy común “megamente” y también piolín, pero si no aprendes a aceptarte a ti misma nadie lo va a hacer, [...] sí tienes un apoyo emocional tan fuerte para salir de esto, todo es más sencillo y ese apoyo para mi es y será siempre Dios y mi madre, me hizo amarme tal como soy, como me siento y a valorarme. Pero entendí que cada mirada de cada persona tiene un destello divino pero diferente, cómo te quieres a ti misma es la manera en cómo enseñas a otros a quererte, porque tú eres el autor del diseño de tu sonrisa”.

Los títulos dados a los relatos muestran las ideas fuerza de sus escritos, que evidencian el cambio y una manera de entenderse desde su crecimiento físico y espiritual. Más valorar estas narrativas desde el ejercicio de reconciliación y como un propósito individual y colectivo para caminar en una espiritualidad significativa, es apenas un interés del ejercicio de interpretación, es esencial encontrar los intereses profundos por el bien común, la necesidad de darle sentido al existir con el esforzarse por los otros y así comprenderse desde sus propias palabras.

3.1.4 El deporte y las celebraciones, llenan la vida

Por las edades comunes de los jóvenes que escriben estas narrativas, se identifica la formación deportiva, las celebraciones festivas y las relaciones con sus mascotas como elementos vinculantes con la realidad, que les hacen encontrarse con dimensiones positivas de autorreflexión y validación de sus actos en torno a los ambientes donde se desarrollan sus vidas.

Así se inicia el reconocimiento de la espiritualidad ciudadana, según Boff (2001) *“el objetivo de la práctica espiritual y consiguientemente de la práctica ética es transformar y perfeccionar el estado general del corazón y de la mente [...] de este modo nos hacemos mejores personas”* (p. 27). Se toman estas expresiones de alegría, éxito, satisfacción y complementariedad con otros, para evidenciar lo significativo de estas experiencias, lo retadoras y gratificantes en medio de diversos contextos y las interpretaciones personales que trascienden el solo acontecimiento.

- **Juan Sebastián Galeano 1002** “Las ligas Mayores” experiencia deportiva.

“Este momento fue uno de los más grandes en mi vida, debido a la gran felicidad que experimente, algo que me ayudó fue la motivación de mi mamá, los consejos de mi maestro para

obtener un apreciado objeto que me daría el paso hacia esa felicidad. [...] me sentí muy orgulloso al recibir la medalla de oro y colocarme en lo más alto del podio”.

- **Jenny Casas 1002.** Celebración de 15 años

“La celebración de los 15 años para una mujer es una fecha muy especial, para mi parecer era solo un capricho, pero fue un día muy importante para mi vida cotidiana, porque me sentí el centro de atracción y todas las miradas estaban sobre mí, toda la familia me atendía, me hicieron sentir importante experimenté lo que realmente es ser adulta, pero con sentimientos y expresiones de niña, reí demasiado, baile y recibí muchos regalos”.

- **Anderson Ospina 1002.** Cumpleaños para mi mamá.

“ Erase una vez en la ciudad de Bogotá el día 18 de noviembre de 2018 se tenía planeado un viaje para Anapoima porque mis hermanos y yo le queríamos dar la sorpresa a mi mamá de cumpleaños, [...] mi mamá no tenía idea que le compraríamos una torta, pero lo mejor del momento fue que quedó tan sorprendida por la torta que jamás había comido pero siempre había anhelado, tampoco se esperaba una parranda vallenata que llegó al instante del almuerzo, todo se convirtió en un llanto porque mi mamá nunca había tenido un cumpleaños tan emotivo”.

- **Karen Daniela Gualtero 1002.** Experiencia con su mascota

“Todo empezó cuando mis padres decidieron traer a Tommy ya que estaban cumpliendo la promesa que me hicieron, una mascota [...] el día de la entrega de mi bebé experimente una alegría exultante, mi mami recibió una llamada donde nos avisaban que nos entregarían el cachorro, lo cogí y con todo el amor del mundo le prometí cuidarlo y amarlo así han transcurrido 3 años, ya casi 4 de tener lo más hermoso, lo que me hace feliz, el amor de mi vida, el que me acompaña cuando estoy triste, cansada, es el que más se emociona cuando me ve llegar, el me revitaliza, me alegra simplemente lo amo con todo mi corazón”.

Estas narrativas nos permiten reconocer aspectos emocionales positivos que marcan también el desarrollo de esta dimensión espiritual, Arias y Lemos (2015) coinciden en afirmar que:

La vida espiritual no es una vida paralela a la vida corporal; está íntimamente unida a ella. Quien la cultiva vive más intensamente cada sensación, cada contacto, cada experiencia, cada relación interpersonal. De hecho, quien se ejercita en la vida física y emocional predispone su ser a la vida espiritual. (p. 87)

Estas experiencias colmadas de sentimientos, libertades, complementos vitales y reciprocidad con los otros nos permiten acceder al sentido de vida que se va formando al interior de estos jóvenes, las marcas de estas experiencias son escalones para configurar esta espiritualidad ciudadana, puesto que quien reflexiona y experimenta estas vivencias está construyendo y desarrollando habilidades que le posibilitan vivir desde la empatía con los otros.

Ahora bien estas narrativas abordadas desde una realidad que refleja lo importante de colmar la existencia con recuerdos y memorias significantes, nos permiten descubrir en ellas rasgos de espiritualidad, como una búsqueda básica y humana en torno a un fin o sentido de vida global, que transita por un abandono al egoísmo y se abre al amor y la donación de vida a través de acciones y experiencias sensibles.

3.1.5 El amor y otras experiencias

Una clasificación emergente en estas narrativas es el amor, el enamoramiento y las atracciones de los jóvenes, sentimientos que emergen de manera especial en esta etapa. Esta indagación permite que estos sean expresados con honestidad, esperanza y también decepción puesto que son aprendizajes iniciales en torno a las relaciones emocionales con el otro, lo relevante de estas experiencias, es la comprensión del amor como centro del reconocimiento humano, entender la vida y lo que ocurre desde ese sentimiento, para desde allí avanzar en el

encuentro consigo mismo, su espiritualidad y las nuevas oportunidades de vivir la experiencia del amor en relación con los otros.

- **Natalia Moreno Pérez 1004**

“Hace un tiempo conocí a un chico agradable, solo me agradaba. Jamás pensé que fuera la causa de un gran amor y desamor propio. [...] Sin darme cuenta, poco a poco el “amor” que creía él tenía se convirtió en una telaraña de dolor, ansiedad y autodestrucción. No debo culparlo solo a él, yo no tuve la suficiente sensatez para alejarme, comprender que el amor es fugaz que no comprendemos el verdadero significado hasta que un sentimiento puro nos envuelve. Después de muchas cosas, problemas y decepciones, mi alma se encontraba frente a frente a las puertas del purgatorio donde la pequeña braza que comenzó toda nuestra historia de amor se convertiría en una ola de fuego la cual me dejaría reducida en cenizas. Mi madre, el universo, mis amigos e incluso yo misma fui la salida, la luz, la reconstrucción de mi delicado corazón de cristal y el comienzo de saber amar”.

- **Valentina Troncoso 1004**

“¿No importa la hora, ni el día, se cierran los ojos, se dan tres golpes en el suelo con el pie y todo sigue exactamente igual, él? Él hace que eso sea diferente, mi historia se basa en que llega alguien de manera inesperada y te muestra cómo ver el mundo con los mejores ojos, lo quiero porque es mi amor, mi cómplice y todo, en la calle codo a codo somos mucho más que dos personas. Él me ha demostrado que en la vida no hay cosas insuperables, solo obstáculos tú decides si le pones la mejor cara y sigues adelante, quiero ser para él, el amor, [...] su amor remueve mis tristezas, mi dolor, él vence todos mis miedos, arranca de raíz mi amargura, sólo me queda dar las gracias por convertir mi vida en algo tan especial y me enseñó a querer nuestro pequeño infinito”.

Las lecturas de los textos anteriores permiten ver que vivir el amor como experiencia para conocerse e identificarse con otros, mostrar aprendizajes desde el sentir, es un elemento

fundamental para que las realidades del contexto, las injusticias, problemas, indiferencias y apatías, sean confrontadas desde lo experiencial y emocional, mediante el relacionamiento con personas diferentes o no pertenecientes a su círculo familiar.

Para esta investigación las narrativas son significantes, puesto que su lectura permite no solo explorar las experiencias del narrador, sino también se convierten en marco de referencia que permiten identificar vivencias desde la religiosidad. La experiencia y tradición religiosa familiar son los marcos para describir los procesos de espiritualidad iniciales y orientar otros métodos de reconocimiento espiritual, que permitan las confrontaciones individuales y las construcciones contextuales.

Al concluir esta primera categoría introducida como introspección y mediación de los relatos biográficos, se reconoce que cada una de las narrativas expuestas y compartidas, son elementos e indicadores importantes que cimientan la espiritualidad de los sujetos. Los acontecimientos y experiencias personales se convierten en componentes clave para la identificación de percepciones subjetivas, que posteriormente transformadas en posibilidades de resignificación y aprendizaje intencionado, se posicionan como fundamentos esenciales para la consolidación de los lineamientos curriculares para la ERE.

3.2 Interpretación de conceptos emergentes.

En este momento de la investigación fue indagada la comprensión que los estudiantes de grados 10° y 11° tienen acerca de las nociones de espiritualidad y ciudadanía mediante respuestas concretas a preguntas directas en torno a la vivencia y significado de estos elementos, se destaca la posibilidad de crear imágenes, que serán identificadas como *narrativas visuales*.

En ellas se refleja la intencionalidad del vínculo que alcanzan los dos conceptos desde una mirada holística y educativa en la ERE, para luego configurar desde las interpretaciones conversadas las comprensiones acerca de la espiritualidad ciudadana y así propiciar el mejoramiento de procesos académicos y formación integral de los estudiantes en coherencia con los criterios y objetivos del PEI institucional.

El análisis participativo de estas narrativas pretende contribuir a la resignificación de la ERE, de sus procesos y alcances en medio de la realidad educativa, para hacer relevantes los principios ciudadanos de justicia, solidaridad e igualdad desde una perspectiva emancipadora y crítica que promueva el reconocimiento de los aprendizajes desarrollados en lo cotidiano y se proyecta como forma esencial para leer y transformar las concepciones y vivencias espirituales.

3.2.1 Respuestas desde comprensiones y experiencias relatadas de forma escrita

Las claridades y definiciones expresadas desde las redacciones emotivas de los jóvenes dejan entrever los primeros pasos para el reconocimiento y formación de su dimensión espiritual, durante el proceso de resignificación y las intenciones de proyectarlas en sus actuaciones y decisiones de vida, por esta razón serán los primeros en ser abordados en esta categoría.

El relato de historias en las que los actores educativos se encuentran involucrados a través de la acción, se consolidan como conocimientos fundamentales para vivir la educación. (Suárez 2007) La intención al compilar estos extractos narrativos desde la experiencia y comprensión de los conceptos espiritualidad ciudadana en la vida, se acerca a la conceptualización desarrollada en el capítulo teórico y aún más se presentan como desafíos específicos para la elaboración de los aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E.

Meza (2009, P. 101) enfatiza en la riqueza de estos aportes narrativos en el desarrollo de la investigación:

La narrativa conlleva una perspectiva epistemológica. Contar una historia, antes que describir un fenómeno, representa ciertamente una opción gnoseológica, la elección de un modelo de conocimiento y no la renuncia al mismo. Narrar es hacer hermenéutica sobre otras narraciones, no es una moda ni un estetismo, o la señal de un desprecio frente a la insuficiencia de las ciencias exactas. Ahora bien, si la narración exige una interpretación, cualquiera que sea su método específico, habrá que tener en cuenta su naturaleza polisémica y, en consecuencia, la riqueza de significado. (p. 101)

Interpretar es comprender un determinado hecho y generar una verbalización o expresión de esa comprensión, en esta investigación este proceso parte de los valores subjetivos desarrollados en el entender el acontecimiento y lleva a un conocimiento que se clarifica, consolida o descarta de acuerdo a los consensos que se efectúen en el colectivo de la ERE; así al hablar de interpretación de conceptos emergentes, hacemos un proceso inductivo desde estos relatos para llegar a plantear acuerdos colectivos.

Al evidenciar la riqueza de las narrativas conceptuales de estos jóvenes e interpretar los alcances de los procesos ya desarrollados en las propuestas de clase, en referencia a la comprensión de la espiritualidad, se permite dialogar personalmente y retroalimentar esas comprensiones, para escuchar las convicciones, identificar los impactos y retos de sus expresiones en el emerger de los conceptos:

- **Angie Ximena Guevara 1102**, “... la espiritualidad también al igual que la fe para mí tiene mucho más sentido, no se trata de normas y exigencias de las cosas que una religión considere correctos, se trata de algo más sentimental y profundo”.
- **Katherine Julieth Suarez 1102**, “Mi reflexión es que la espiritualidad es la capacidad que tiene el ser humano de buscar y darle un sentido a la vida. De por sí nosotros ya

nacemos espirituales porque la espiritualidad es innata, la persona busca tener una paz interior que le permita transformar y renovar su espíritu con armonía”.

- **Marvin Gabriel Perea 1104**, “...la espiritualidad es la forma del alma interna donde lo bueno, puede presentarse en lo más profundo, entre más buenas acciones se encuentren en nuestro expediente, nuestra espiritualidad será mejor”
- **Felipe Santiago Salazar 1104**, “...La espiritualidad para mí es como algo universal, la luz, es la conexión con alguien como Dios, más también digo que es algo de nuestro ser interno, es hallarnos con quien soy y para donde voy”
- **Sthefany Andrea Poveda 1104**, “... la espiritualidad, es muy buena pues me ha servido para encontrarme, literal, es una postura donde me sano, sano las cosas, fortalezco muchas cosas ya sean forma de pensar, toma de decisiones he incluso fortalecer mi fe en Dios”.

Al expresar con libertad las concepciones de la espiritualidad como experiencia de encuentro consigo, sus capacidades, limitaciones, cuestionamientos e intencionalidades en sus proyectos de vida, se comprende que el reconocimiento y nueva significación del término que se ha utilizado en lo cotidiano de las tradiciones religiosas como sinónimo de fe y religión, luego de ser explorado como una dimensión natural y original del ser, da cabida a nuevas interpretaciones y esperanzas para las acciones que en consecuencia vienen de su identificación.

- **Luz Daniela Cancelado 1101**, “La espiritualidad la llevamos a algo profundo, un trabajo, de investigar nuestras raíces donde la tomamos como algo ancestral, una forma de conocer un pensamiento antiguo”
- **Cristhian Andrey Castiblanco 1101**, “Por último haciendo referente a mi espiritualidad, siento una muy buena conexión con mi entorno y tengo la capacidad de controlar libremente mis estados de ánimo, lo que yo llamo espíritu, hay ocasión en las que me siento completamente integrado conmigo mismo y tengo toda la loca idea de poder hacer todo lo que me proponga. También hay otras ocasiones en las que me conecto con mi entorno, todo lo relaciono

con la espiritualidad por la forma en la que me adapto tan fácilmente a muchos cambios, ya sean de ambiente o humanos”

- **Cristian Alejandro Bejarano 1101**, “... la espiritualidad ese poder de resiliencia y sensibilidad que tiene una persona, a tal punto de sentir una conexión con su entorno, con el ambiente y que su interés no varía entre lo material”

En estos relatos está presente una conexión entre los conceptos de espiritualidad y contexto, es decir los otros, amigos, familia, compañeros, docentes y comunidad, este enlace que también reafirma el sentido de lo propio junto a las decisiones y acciones que permean a la sociedad, como materialización de esa vivencia espiritual, para abordar intencionalidades de la espiritualidad ciudadana.

Se identificaron dos relatos que demuestran indiferencia, conversión y acercamiento prudente a la existencia de esta dimensión espiritual, las razones posibles son deducidas por los mismos relatos, se destacan las imposiciones sociales o familiares, las representaciones autoritarias de algunas iglesias y el libre desarrollo de su pensamiento; son exploradas desde la investigación como muestra de respeto por lo disidente, por la opción libre en un espacio de enseñanza- aprendizaje para reflexionar de manera diversa, y así con responsabilidad dar a conocer su concepto y opinión. Se transforman en retos y posibilidades de confrontación con realidades contextuales en torno a la espiritualidad.

- **Julián Ortegón 1103**, “A día de hoy mi fe se fortaleció por el fallecimiento de dos familiares ya que en esos momentos de dolor comprendí la satisfacción de compartir con las personas que amo gracias a Dios, ya que después de reflexionar logré compenetrar la espiritualidad con la creencia en Dios para concluir que a través de la felicidad interna junto con la paz se puede hallar el verdadero amor hacia Dios sin necesidad de creer en las patrañas que la iglesia y la religión nos quieren meter en la cabeza”.

- **Diego Martínez Arévalo 1103**, “Con respecto a la espiritualidad (al igual que la fe) se me hace una condición enteramente mental o de fantasía ya que sus bases o fundamentos son inciertos, y por mi parte nunca lo consideré algo existente y mucho menos importante, porque jamás “lo vi y sentí como tal”.

3.2.2 *Narrativas visuales*

Hacemos una transición a las narrativas visuales para evidenciar el ejercicio de comprensión, interpretación y socialización frente a la imagen, puesto que en las prácticas de significado, los jóvenes desarrollan lenguajes cargados de simbolismo representados en las imágenes y ellas se transformaron en códigos de comprensión desde la socialización de interpretaciones; Hernández en su investigación basada en las artes (2008) explica:

La relevancia de los métodos utilizados en la Investigación, se da en la medida en que consideran que los dibujos, las historias o la utilización de viñetas o fotografías no sólo actúan como disparadores en una entrevista, sino que pueden también ayudar a conectar abstracciones ideológicas con situaciones específicas, al utilizar tanto elementos personales y colectivos de la experiencia cultural. (p.93)

Se compilan las siguientes representaciones iconográficas que expresan la relación posible entre la espiritualidad y la ciudadanía como conceptos, para luego consolidar el postulado de Espiritualidad Ciudadana a través de interpretaciones de las mismas.

El conversar en torno a las imágenes promueven el desarrollo de aprendizajes vitales para la transformación del ser y de sus comunidades, se producen de forma anónima en un espacio de clase, donde se invita a representar a través de lo visual los constructos e imaginarios en torno a la espiritualidad ciudadana, anclados en los ambientes de donde emergen estas interpretaciones. Con estas características luego de cada imagen se expresará el consolidado de opiniones que suscitaron y el reconocimiento de sus significados.



Imagen 2
Así se ve la Espiritualidad ciudadana 1

En diálogo frente a la imagen se destacan: el centro del planeta en oración, recogimiento y apertura; a su alrededor las personas desde su diversidad realizan procesos de intercambio, reconocimiento en derechos y solidaridad, todo esto posible por el encuentro consigo mismo y por la reflexión sobre el sentido de la vida, estos considerados elementos básicos en el aprendizaje y cohesión de la Espiritualidad Ciudadana.



Imagen 3
Así se ve la Espiritualidad Ciudadana 2

La imagen presenta un colectivo de jóvenes, que son protagonistas del proceso de investigación, se sitúan en reconocimiento de un espacio espiritual para conectarse consigo y entre sí, en la conversación sostenida alrededor de esta imagen sobresalía la posibilidad de explorar la espiritualidad ciudadana sin ritos establecidos, mediada por las características personales, creencias y tradiciones familiares; para fortalecer el compromiso de acompañar a otros a mejorar su vida.



Imagen 4

Así se ve la Espiritualidad Ciudadana 3

Algunos jóvenes intentaron propiciar una reflexión simbólica con códigos interpretativos ya establecidos, este es un ejemplo, pues los elementos que componen la imagen, tienen ya significados populares construidos. Así el mundo es entendido como escenario de vida de todos, sin prejuicios, con los mismos derechos, responsabilidades humanas y ciudadanas, la paloma como elemento reflexivo al interior de cada ser que compone este mundo y comparten escenario con otras experiencias de vida que merecen reconocimiento y armonía.

Los símbolos de género femenino y masculino, dibujados en las alas invitan a la aceptación de lo diferente pero complementario, como elección desde la espiritualidad libre y consciente, el encuentro consigo lleva al encuentro con el otro y este ilumina el mundo.



Imagen 5
Así se ve la Espiritualidad Ciudadana 4

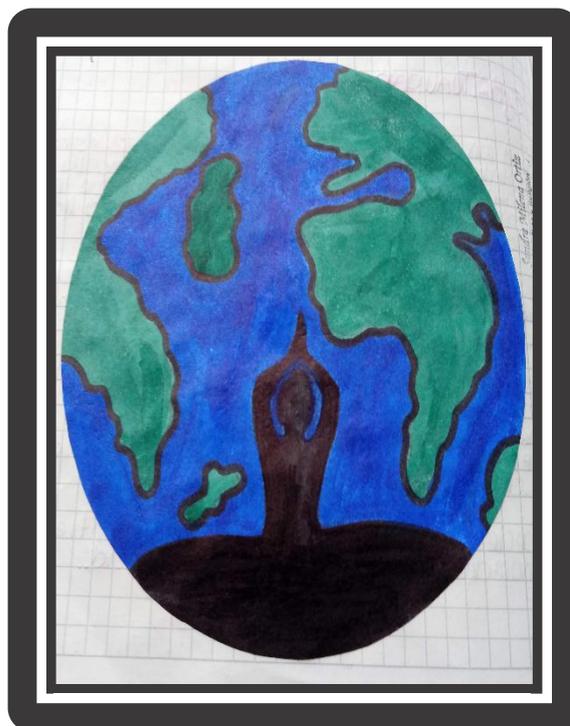


Imagen 6
Así se ve la Espiritualidad Ciudadana 5

Las dos imágenes aquí expuestas desarrollan la Espiritualidad Ciudadana como elementos cotidianos en el mundo, en la interpretación de la primera, el árbol con sus raíces arraigadas en el ser humano, con diferentes tonalidades, sus ramas enredadas y fuertes que parecen comunicarse y fortalecerse de la vida misma, pero las situaciones conflictivas que lo rodean, reflejadas en las espinas que lo circundan abordan sus preocupaciones por encajar, cumplir las metas que otros han impuesto para sus vidas.

En la segunda se refleja una postura reconocida de meditación que se identifica como un medio para entender y practicar la espiritualidad desde diferentes corrientes ideológicas y culturales, caminar en el desarrollo de una conciencia del existir, reconocerse parte de los problemas que tenemos como planeta, pero también sujeto de las posibles soluciones que una ciudadanía comprometida nos lleve a plantear, es la conclusión colectiva de las potencialidades de este postulado.

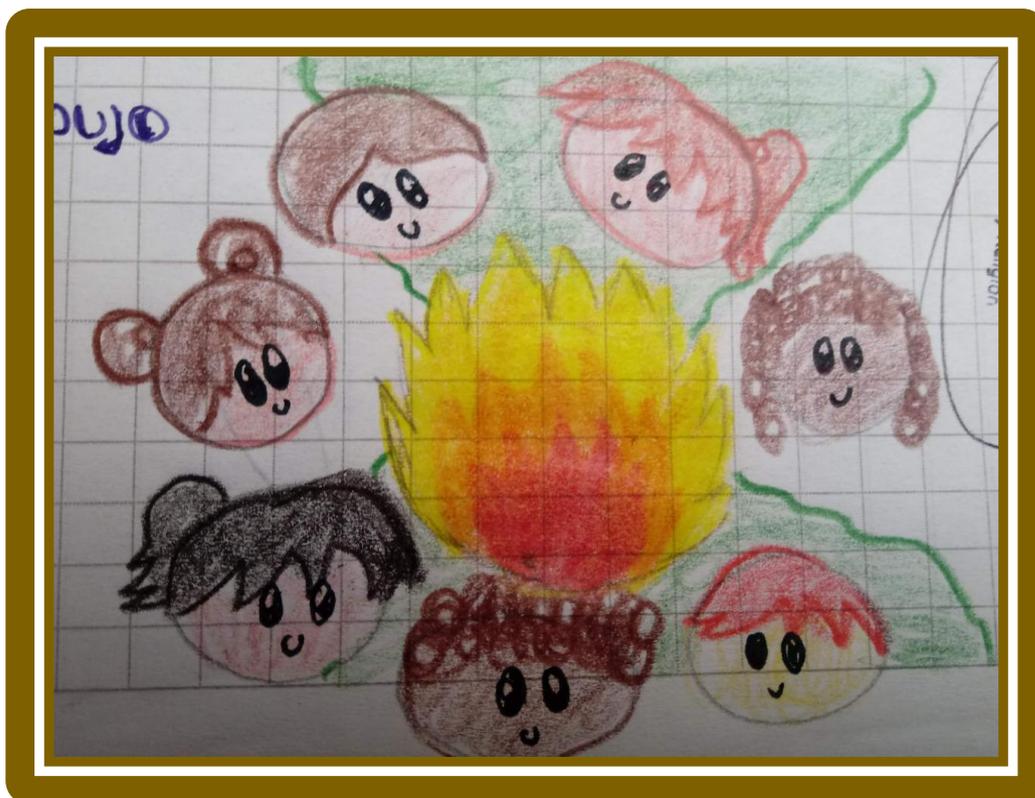


Imagen 7
Así se ve la Espiritualidad Ciudadana 6

La discusión en torno a la imagen parte de la representación del fuego en medio de una comunidad, para muchos de los jóvenes el fuego significa fuerza creadora, calor, deseo de conocerse y ver en el interior de la persona, es decir la presencia de la dimensión espiritual; para algunos otros el fuego muestra el consumo, la idealización de la riqueza económica y los medios de comunicación como centro de las relaciones humanas, limitantes de la vivencia de una ciudadanía comprometida y activa, que propicia las transformaciones sociales. Las dos interpretaciones se expresan y se validan como consensos emergentes y fundantes de la Espiritualidad Ciudadana.

Son estas algunas muestras de las interpretaciones visuales, socializadas y conversadas desde espacios de desarrollo conceptual del postulado Espiritualidad Ciudadana, puesto que el desafío es tratar de desarrollar una complementariedad entre narrativas (textuales y

visuales), que posibiliten el surgir de lecturas interpretativas y consensuadas desde los cuales crear nuevos significados y relaciones. (Hernández 2008)

3.3 Reto de la trascendencia

“La autobiografía intelectual, entonces, es una primera estrategia narrativa a partir de la cual podemos comunicar los resultados, los problemas, los aciertos, las dudas de una vida o un proyecto de investigación.” (Vásquez 2009, P.88)

Un hábito a destacar al terminar el año escolar y el programa de la ERE, con los grupos de 7° a 11°, ha sido el solicitar en un espacio determinado, la retroalimentación de las experiencias y aprendizajes desarrollados, allí los estudiantes pueden expresar los cambios, logros, frustraciones, indiferencias, que han acompañado no solo su desarrollo académico, sino también cómo se abordó el objetivo primordial del área, es decir la resignificación de la dimensión espiritual de los sujetos.

Se busca que estos espacios se den fuera del contexto de la nota, puesto que ya se ha evaluado el proceso y las valoraciones han sido remitidas al ente correspondiente, es una posibilidad para expresar los acuerdos y diferencias con los planteamientos instaurados desde la clase. A continuación se entretienen impresiones personales de la autora, con algunas expresiones narradas por los jóvenes de grado 11°, para encontrar acuerdos y confrontaciones entre unos y otros.

Mi propósito al ser docente del área de religión, y al orientar el proceso en los grados 10° y 11° se ha clarificado a través de los interrogantes frente a las situaciones personales,

familiares, comunales que vive cada joven que integra el aula, y han hecho de mi labor una opción de vida y realización.

Es una vocación llena de matices, puesto que los escenarios suelen ser diversos, por los grupos, el tiempo para desarrollar unas temáticas específicas, los enfoques, metodologías, didácticas y disposición de los sujetos, todos ellos marcados por las vivencias emocionales que explícita y tácitamente se dan en el salón, ellas llenan de incertidumbres la experiencia de enseñar y evidencian las perplejidades frente al aporte de un área como la religión para la construcción de humanidades más asertivas, coherentes.

Al titular esta categoría como un reto a la trascendencia, exploro la comprensión de este término, el diccionario de la real lengua española nos dice que: “ Trascender es empezar a conocer algo que estaba oculto, extender o comunicarse los efectos de unas cosas a otras, produciendo consecuencias y traspasar los límites de la experiencia posible”. (Tomo II, P.2104). Con esta definición encuentro que el camino trazado al educar me ha llevado a encontrar también el significado de mi dimensión espiritual, a reflejarlo en mis planteamientos y a generar una conexión con el proceso de formación en la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación (MISE). Esta investigación confronta las ansias de trascender no solo con aprendizajes académicos en la experiencia escolar, sino más bien mediante una realidad integradora del ser que redunde en su continua necesidad de mejorar como ser humano.

Los testimonios de algunos jóvenes al describir su camino en este trascender de la espiritualidad y la ciudadanía, son de corrientes diversas, se manifiestan los creyentes, es decir partícipes activos de experiencias religiosas confesionales; los desinteresados, bloqueados, hastiados, también los que se consideran agnósticos y ateos. A continuación se enuncian algunos ejemplos:

- **Wendy Vanessa Molina 1102**, “Dios en mi vida es todo, es esa persona con la que puedo hablar mediante la oración en la que coloco mi camino para que lo que digo, que más que pedirle es darle a él porque él ya me lo ha dado todo a mí”

- **Santiago Cristiano 1102**, “...repito nunca me gustó o llamó la atención, creo en el ser humano como único individuo capaz de crear dioses según su necesidad, por lo tanto solo es una idea, también siento que en lo personal no se necesita una deidad que lo esté vigilando, ni decidiendo si ira la cielo o infierno, creo que cada persona debe creer en el buen ser y en sí mismo”.

- **Samuel Esteban González Niño 1101**, “He tenido múltiples experiencias a lo largo de toda mi vida, ya que mi familia me crio desde pequeño en la religión católica, en dicha me hacían ir a misa y otras labores, pero nunca llegué a creer del todo en que la religión católica fuese muy cierta o real. A mis 12-13 años me volví ateo, solía pensar que todo lo que tenía que ver con la religión era ridículo y además de eso solía tener una visión negativa de los creyentes, con el tiempo fui levantando sospechas sobre lo que en realidad pasaba, en que habían también locuras en eso de no creer en el origen formado por un dios, o por un ser superior, luego de un tiempo me volví agnóstico, creo firmemente que hoy en día no tenemos suficientes conocimientos para poder deducir o aclarar sí realmente existe o no un ser todopoderosos, o sí son miles, o si nos equivocamos”.

Al leer y conversar con este tipo de experiencias luego de algunos años de acompañamiento en espacios académicos, que facilitan el reconocer sus contextos familiares, deseos profesionales y proyectos personales, es inevitable encontrar interrogantes de sentido, acerca del tipo de trascendencia que se logró en los desarrollos temáticos. Más la experiencia vital compartida, me permite concluir, recordar y comprender que la espiritualidad es un camino abierto y libre, no homogéneo para todos los que lo recorremos, con abordajes diversos y es allí donde precisamente se encuentra la riqueza de esta exploración investigativa.

Se encuentran testimonios de orden personal que narran su comprensión del proceso formativo por medio de los temas, aprendizajes y vivencias, con miradas transformadas por todos estos elementos. Este tipo de relatos motivan, satisfacen e interpelan así: ¿cómo propiciar más este tipo de experiencias y cambios? ¿Será mi clase una posibilidad de transformación social? ¿Qué tipo de iniciativas podrían surgir de un espacio pedagógico que integre a la comunidad? Interrogantes válidos para que los aportes curriculares a la ERE desarrollen posibles caminos de respuesta y acción.

Algunos de estos relatos son:

- **Helen Dayana Urueña 1104**, “... me dio curiosidad, también por las otras culturas para poder averiguar sobre cómo podría llegar a ser algo nuevo pero finalmente llegué a mis propias conclusiones, donde no necesito ser de una religión para tener una buena comunión con Dios. Mi fe se identificó mucho más ya que Dios me ha puesto pruebas, me ha asustado pero he dado saltos de fe, me he enamorado mucho de él [...] me he encontrado a mí misma en el proceso de buscarlo a él”
- **Leidy Sofia Neiza 1104**, “... la espiritualidad es un enfoque sobre las cosas espirituales y un mundo espiritual, en vez de uno físico, donde no se cree en un Dios creador, si no en las fuerzas y energía del universo, yo por mi parte creo que la verdadera espiritualidad es el fruto que produce en una persona: el amor, la bondad, la paz la paciencia y todos esos valores y sentimientos que enriquecen el alma”
- **Heidy Tatiana Vásquez 1104**, “Tengo la constancia que la clase de religión me abrió las puertas para entender y analizar diversos aspectos religiosos comunes, comprender que existen más cosas de las que se observan a la vuelta de la esquina, además que hay muchas clases de fe, que se manifiestan de diferentes maneras, mi maestra de religión me ha otorgado motivos para respetar cada uno de estas espiritualidades, además comprendí que no todo está relacionado con religión y un dios, más bien, en un tema personal e interior, donde los espacios influyen en

cada uno, y en las prácticas que se desarrollan para conocer el más allá de la vida, y cómo estas prácticas nos ayudan con nuestro mismo bienestar”.

Validar, escuchar, caminar con ellos, es lo cotidiano del ser maestro en un ambiente escolar estatal, tengo la oportunidad de realizar una labor importante para la sociedad, educar es un ejercicio necesario para la continuidad de las culturas y las comunidades, pero educar en la espiritualidad, es aún un reto más grande.

La ERE podría ser solo una clase más y mostrarse como un programa que no complejice sobre la vida, que aborde la religión tradicional de la mayoría y se enfoque en complementar la catequesis y ejercicios de piedad, que en términos comunes, es lo que esperan muchos compañeros docentes, padres de familia y estudiantes, para quienes apostar por un proyecto diferente en el área, es considerado como una pérdida de tiempo y una acción desapercibida en la formación académica.

Toda la comunidad educativa y los contextos a los cuales pertenecen sus miembros son la población con la cual disfruto crear, aprender y enseñar, así se han desarrollado procesos y experiencias interdisciplinarios enriquecedoras y se ha demostrado la posibilidad de realizar cambios, de arriesgarse a hacer tránsitos de lo acostumbrado a lo innovador.

Para evidenciarlo se resaltan los aprendizajes de tres experiencias realizadas desde un nuevo planteamiento en los programas del área, con el eje integrado de la Espiritualidad Ciudadana, planteadas como actividades transformadoras de visiones costumbristas e indiferentes a nivel religioso y cultural; ellas son pensadas desde el propósito de la resignificación de la dimensión espiritual, la vivencia de una ciudadanía reconocida, aceptada y creativa.

- *Espiritualidad Ancestral*. Desde la cosmología y simbología de elementos, territorios, tradiciones y culturas indígenas colombianas. Se desarrolló a través de una visita al museo del oro y el museo arqueológico, los dos ubicados en Bogotá, al transitar por estos escenarios de aprendizaje activo, individual y colectivo, desde una autorregulación y curiosidad innata, pues se invitó a hacer la visita con su familia o compañeros, a realizar una exploración de manera libre, sin el condicionamiento de una salida escolar dirigida. Esta actividad permitió que el abordaje del tema núcleo de la visita, fuera evocado y reflexionado desde el compartir con otros.



Imagen 8
Espiritualidad Ancestral

Las conclusiones y aprendizajes se desarrollaron a través de folletos, elaborados por los estudiantes donde lo conocido e interpretado afloraba en opiniones críticas acerca de la riqueza cultural y económica de nuestros antepasados, el reconocimiento indígena en nuestra conformación de creencias religiosas que aún permanecen y alimentan tradiciones sincréticas.

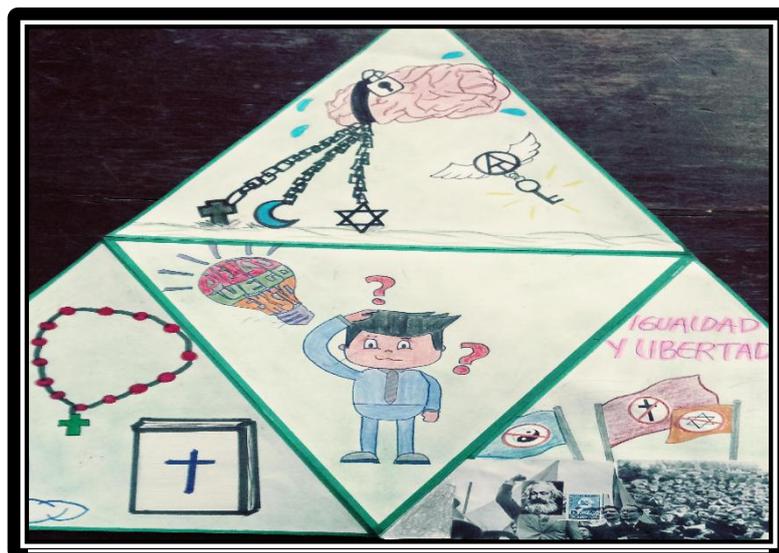


Imagen 9
Trípticos gráficos

- *Lectura crítica e interpretación en trípticos gráficos.* Tomados de biografías e identidades filosóficas que evidencian miradas diversas a las referencias religiosas de la época, aquí se formaron e hicieron públicos los postulados teóricos en torno a : Marx (Marxismo), Descartes (Método Científico), Nietzsche (Súper hombre) y Kierkegaard (Existencialismo). En esta etapa se inicia un camino en común con el área de filosofía y su historia en el modelo occidental, la confrontación con la religión percibida de cada contexto, de cada autor, permite el desarrollo de conocimientos conceptuales, a la vez que posibilita la exposición argumentada del discurso crítico y posturas más abiertas a la tolerancia sin confundir con la indiferencia.



Imagen 10
Reconocer un Lider Social

- *El liderazgo social.* Una opción de vida, frente a las injusticias del contexto, que impulsan a realizar acciones concretas por sus derechos y el reconocimiento de los otros, son los principales aprendizajes de este desarrollo temático, descubrir por qué se elige ser líder social en un país, donde la desigualdad social, económica, cultural y educativa es evidente, escuchar los testimonios de algunas personas que han decidido ser con los otros, como una vocación que les permite encontrarse en armonía con sus creencias y el desarrollo de sus dimensiones humanas, fortalece las opiniones y las argumentaciones que trascienden la escuela.

Los anteriores ejemplos de abordaje temático, planeación e inserción de la escuela, la E.R.E y las dinámicas institucionales en posibles escenarios alternativos y emergentes de aprendizaje, se convierten en la esperanza para pensar en este proyecto de investigación como un instrumento que trascienda los paradigmas establecidos del área, la metodología de enseñanza y los lineamientos curriculares en general.

Meza (2009) afirma:

Los relatos fortalecen nuestra capacidad de debatir acerca de cuestiones y problemas educativos. Pues una de las funciones de la narrativa es hacer visibles y comprensibles nuestras acciones para nosotros mismos y para los otros, el discurso narrativo es fundamental en nuestros esfuerzos de comprender la enseñanza y el aprendizaje. (p. 103).

Este relato personal y reflexivo refleja las incertidumbres, crisis, alegrías y fortalezas que el devenir educativo ha consolidado en mi experiencia, agradezco a cada joven que ha incursionado conmigo en este caminar en medio del conocimiento, la emoción, sensibilidad y perplejidad frente a la Espiritualidad Ciudadanía.

3.4 ¡HALLAR SENTIDO!

Al transitar por las narrativas, significados y reflexiones de las categorías de análisis identificadas y expuestas, se hace necesaria la formulación de algunos aprendizajes desarrollados durante el proceso interpretativo, y que serán elementos fundamentales para proponer unos aportes a los lineamientos curriculares para la E.R.E:

En este momento se hace necesario en primer lugar reconocer que las biografías o acontecimientos de orden personal son una estrategia metodológica pertinente para acercar a la población juvenil que participa del proceso escolar de la E.R.E al discernimiento de la espiritualidad como dimensión personal, como elemento fundamental de su proyecto de sentido y oportunidad de aceptación y emancipación en situaciones de crisis. Este tipo de aprendizajes humanos se posibilita la transformación personal y permea las relaciones con los demás.

La segunda apreciación emergente es la capacidad de los jóvenes para expresar a través de vivencias, imágenes y testimonios, sus procesos de comprensión conceptual, así la espiritualidad ciudadana deja de ser una idea naciente de dos conceptos necesarios para el

desarrollo de la E.R.E y se cristaliza en un propósito de vida, un eje de formación que genera aprendizaje y da posibilidades de empoderamiento social.

El hacer evidente la riqueza del conversar en torno a unas representaciones gráficas de sentimientos y apreciaciones colectivas, a partir de un concepto en configuración como lo es la espiritualidad ciudadana, permite valorar la capacidad de abstracción y sensibilidad a las situaciones que permean todos los contextos, los diálogos, debates y puntos de encuentro en la descripción objetiva y de significado, enriquecen los cimientos del concepto en maduración.

Hacer una reflexión desde el ejercicio y práctica docente se convierte en el tercer referente para hallar sentido, la interiorización de los procesos planeados, ejecutados, evaluados y reformulados al ser responsable de la E.R.E en la secundaria de la institución escolar, se convierte en una oportunidad de registrar, validar y recopilar en un programa curricular, las experiencias metodologías y prácticas interdisciplinarias que han aportado en la construcción del sentido de la investigación.

Descubrir el valor de las narrativas en sus representaciones biográficas, conceptuales, visuales, se convierte en un elemento transversal del capítulo, que posibilita el análisis, interpretación y estructuración de elementos fundantes de la Espiritualidad Ciudadana, que en la propuesta de aportes a los lineamientos curriculares se incluye como una estrategia determinante en el proceso de comprensión de la ERE.

4. APORTES A LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) DESDE LA COMPRENSIÓN Y VIVENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD CIUDADANA.

“La religión es, para la configuración de la sociedad de hoy

y para su cultura, una oferta de sentido, un sistema

de interpretación del mundo en competencia con otras

interpretaciones del hombre y del mundo,

con las que debe convivir de forma integrada y cooperante”

Sendoya (citado en Meza 2011, P.167)

En el desarrollo de la investigación se han tejido elementos de tipo teórico, conceptual, pedagógico y metodológico para ilustrar la necesidad de realizar una serie de aportes curriculares para la ERE, que expresen en un postulado en construcción concebido como espiritualidad ciudadana, la posibilidad de reconocer y resignificar la conexión profunda del ser humano consigo mismo, su realidad y su contexto.

La espiritualidad ciudadana pretende ser una plataforma fortalecida de acompañamiento para los jóvenes que participan en los procesos educativos religiosos, los cuales se encuentran marcados por el transitar dentro unas tradiciones religiosas y culturales preestablecidas en los contextos familiares y confesionales. El encuentro de cada sujeto con su dimensión espiritual, le posibilita tomar decisiones coherentes con su búsqueda de sentido y actuar en consecuencia con sus convicciones y necesidades emocionales que orientan su devenir humano.

Definimos esta espiritualidad ciudadana como la conexión profunda con el yo interno, las experiencias vividas, la reflexión e introspección que promueven la religiosidad y la trascendencia, apoyadas en elementos constitutivos como la fe. Todas estas dimensiones

vinculadas; a los trasfondos sociales y emocionales que permean la vida y la escuela, conllevan a que las vivencias subjetivas se fortalezcan como la base que teje y construye lo intersubjetivo y permean las construcciones de tejidos comunes, que se reflejan en compromisos ciudadanos desde la búsqueda de la justicia, el reconocimiento y la equidad.

Reconocer el espacio académico de la ERE como el lugar que propicia el desarrollo de una concientización crítica y de una movilización para transformar nuestra sociedad en nombre de los valores de justicia y de solidaridad, exige la puesta en práctica de experiencias emancipadoras, que se fortalezcan mediante la cultura del desarrollo espiritual de los estudiantes, y especialmente, del reconocimiento y lectura de las posibilidades de crecimiento personal que nos brinda un mundo pluricultural e interreligioso.

Reflexionar sobre los aportes que pueden nutrir a los lineamientos curriculares de la ERE obliga a dar una mirada desde el contexto colombiano. En el Ministerio de Educación Nacional estos lineamientos son definidos como “Las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación” (Portal web MEN, Agosto 2018).

La importancia de estas orientaciones generales radica en que brindan elementos clave que propician procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos por parte de las comunidades educativas, con el fin de que sean estas quienes construyan sus propias adaptaciones curriculares a partir de sus necesidades particulares y del análisis de sus contextos.

Con estas claridades se propone una ruta de exposición de estos aportes curriculares a un área específica como lo es la ERE, establecida desde las conexiones logradas mediante el proceso investigativo desarrollado en los capítulos anteriores, lo que ha posibilitado la

comprensión de su pertinencia para los sujetos, así como también a nivel educativo institucional, local y social.

Primero se hace una referencia frente a la necesidad de lineamientos en la conformación de un currículo por competencias y su desarrollo en un modelo pedagógico institucional, en los programas y planes de áreas, proyectos y otros espacios de aprendizaje. Se enuncian algunos aportes desde la reflexión en torno a los intereses curriculares práctico y emancipador, ya abordados en el marco teórico y su marcada influencia en la experiencia de la espiritualidad ciudadana, como elementos inspiradores de una transformación en la ERE y sus procesos de comprensión.

En segundo lugar se hacen aportes a estos lineamientos, gracias a la ampliación de algunos elementos expuestos en la definición de espiritualidad ciudadana, tales como introspección de vivencias, fe desde las tradiciones familiares y culturales, religiosidad y trascendencia. Algunos de estos son tomados desde las lecturas y análisis logrados en la categorización realizada en el tercer capítulo y otros desde la visión antropológica, social y pedagógica de la ERE.

Para finalizar y como tercer momento, se presentan unos aportes desde la experiencia práctica, en el desarrollo de un programa para la ERE en la Institución educativa, escenario de la investigación, donde se promueven las características y elementos fundantes de la espiritualidad ciudadana enlazados a diferentes proyectos interdisciplinarios y actividades de formación integral, para hacer posibles otros escenarios de aprendizaje con el aporte de las teorías interculturales y del buen vivir.

A lo largo de todo el capítulo se insiste en una idea fuerza: los aportes a los lineamientos curriculares son el resultado de una pregunta por el significado de la ERE en el contexto educativo, y las posibilidades de plantear un eje de convergencia entre el reconocimiento de

la dimensión espiritual, la sensibilidad por los entornos y el compromiso hacia una ciudadanía social, es decir Espiritualidad ciudadana.

4.1 Aportes a los lineamientos curriculares por competencias para la ERE en Colombia.

En el contexto educativo colombiano, desde el MEN, “se ha realizado una transición hacia un enfoque basado en el desarrollo en los estudiantes de competencias para la vida” (CVNE, 2019) Esta postura hacia el desarrollo de un currículo por habilidades y estándares, desarrolla cuatro tipos de aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a ser.

La competencia es entendida desde esta entidad como: “saber hacer en contexto, conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer". (CVNE)

Desde este escenario educativo planteado para reformar y mejorar los procesos de formación integral explícitos en la legislación educativa, se promueven unos elementos constitutivos de este currículo por competencias, los principales son la noción de lineamientos, estándares, logros y habilidades para cada una de las áreas específicas y obligatorias en la educación.

En esta investigación y por la finalidad de este capítulo nos centraremos en hacer una breve descripción y crítica de este currículo por competencias y en esclarecer la finalidad y motivaciones de estos lineamientos, comprendidos como estrategias de orientación en la consecución de los currículos locales.

La educación por competencias es postulada como un cambio de paradigma, donde se supera la educación basada en la enseñanza reduccionista y transmisora por la educación que construye y procura el aprendizaje, más este aprendizaje puede verse enfocado exclusivamente a los resultados o habilidades desarrolladas de manera instrumental, lo cual puede hacernos ver y pensar en la escuela como una fábrica o industria que procesa conocimientos y acciones encaminadas a hacerlos prácticos en personas que sean rotuladas como competentes para una sociedad.

En Arias y García (2014) se percibe este énfasis en las competencias como una instrumentalización de la educación:

De esta manera la educación se circunscribe a alcanzar unos estándares básicos de suficiencia que cimientan el accionar de los educandos en el campo laboral, hecho que se concreta en comportamientos y capacidades normativizadas que a partir del actuar preconfigurado aumentan la productividad y reducen la autenticidad (p. 227)

Se advierte que al igual que otros modelos educativos adoptados en diferentes momentos de la historia, el currículo por competencias aún tiene que repensar sus intencionalidades, resignificar sus prácticas y ampliar sus métodos evaluativos para alcanzar el ideal de revolución educativa donde las caducas y envejecidas estructuras de la escuela se cambiarán por conocimiento que se construye desde unos saberes previos, con la curiosidad del estudiante, las necesidades y sensibilidades que aporta el contexto, para promover un aprendizaje que no se quede solo en las aulas y en la cabeza o memoria de los estudiantes, sino que se convierta en herramientas para transformar la vida y la sociedad. (Zubiria, 2013)

Incursionando en el elemento que motiva este capítulo ampliamos la concepción de lineamiento curricular, pues el MEN en su página oficial “Colombia aprende” (Lineamientos y estándares) expresa la intencionalidad de estos:

En virtud de los procesos de descentralización curricular y autonomía, los lineamientos curriculares proporcionan orientaciones, horizontes, guías y recomendaciones para la elaboración de planes y programas por parte de las instituciones educativas, buscando el respeto a la diversidad multicultural y étnica del país pero garantizando el preservar el principio de la unidad como nación. En segundo término, buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las áreas del conocimiento y el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales y, finalmente, los lineamientos sientan las bases para impulsar un proceso de cambio en los conceptos y en las prácticas. Bogotá, Mayo 10 de 2019

Así los Lineamientos Curriculares se convierten en una referencia para los esquemas básicos de calidad educativa, pues son el punto de partida para la planeación curricular, por lo tanto son esenciales para el desarrollo del modelo curricular particular en cada institución, de los programas, planes, proyectos y actividades que tiendan a esta finalidad, por esta razón las escuelas y la comunidad cuentan con los lineamientos curriculares para planificar y desarrollar sus procesos, sus intervenciones pedagógicas y sus prácticas educativas.

Los lineamientos curriculares para la ERE, a nivel nacional no se han consolidado como en las otras áreas del conocimiento, puesto que las grandes lagunas que deja la ley sobre la libertad de cultos en la educación, los decretos ministeriales y las escuetas aclaraciones desde el MEN, hacen que cada institución educativa de acuerdo a sus intereses confesionales, religiosos y espirituales, o indiferencia a los mismos, planeen y organicen su programa curricular como crean más conveniente, responsabilidad que en el caso de los colegios estatales siempre asume el docente que se designa para esta área.

En los objetivos de este proyecto se planteó la tarea de hacer unos aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, a partir del proceso de investigación acción en el aula, validando las experiencias narrativas y de conceptualización de los jóvenes que en ella

participan, para avanzar hacia la consolidación de un postulado epistemológico y programático reconocido como espiritualidad ciudadana.

Son enunciados como aportes puesto que se convertirán en punto de partida y contribución para posibles trabajos colaborativos con otros agentes educativos de orden distrital, nacional y privado, para luego consolidar junto a otras investigaciones en torno a la ERE y posteriores indagaciones unos lineamientos curriculares generales.

Es evidente que algunas instituciones religiosas como la Conferencia Episcopal Colombiana, se han preocupado por establecer una serie de estándares para la ERE, desde su reflexión y comprensión de las necesidades de la Iglesia Católica en los procesos de aprendizaje, especialmente para los colegios con esta confesionalidad, y de allí otras instituciones como la Secretaría de Educación de Medellín han tomado algunos elementos que en sus documentos son formulados como fundamentos o enfoques para el proceso de planeación de la ERE.

A continuación se exponen algunos de estos fundamentos como contribuciones a los posibles lineamientos para la ERE, puesto que tienen unas intencionalidades comunes con la línea de esta investigación; luego se harán unos aportes desde los fundamentos teóricos en torno al currículo práctico y emancipador, para mostrarlos como una especificidad del proyecto desde una mirada más ecuménica y diversa.

Fundamentos disciplinares de la ERE (Medellín, 2014):

1. *Fundamentos antropológicos.* Los estudiantes necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y la vida con sentido e igualmente con la dimensión trascendente y/o religiosa del ser humano (Espiritual).

2. *Fundamentos éticos.* Los estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos originados en la experiencia propia y en el patrimonio religioso de nuestra cultura.
3. *Fundamentos psicológicos.* Los estudiantes necesitan formarse una identidad, integrar su personalidad y apreciar el aporte de la experiencia religiosa a esta exigencia de su crecimiento.
4. *Fundamentos epistemológicos.* Los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad. Necesitan, por tanto, distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.
5. *Fundamentos pedagógicos.* Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a ser. Para el caso, necesitan aprender a plantearse correctamente el problema religioso y manejar las fuentes para el estudio del hecho religioso. (p.11)

Estos elementos desarrollados desde la legislación y los intereses formativos de una comunidad de docentes llamados Maestros por la vida, pone en evidencia el esfuerzo de diferentes estamentos por hacer de la ERE una oportunidad de aprendizaje desde y para la vida, con unos aportes en diferentes dimensiones de la sociedad y del ser.

4.1.1 Aportes a los lineamientos curriculares para la ERE desde los intereses prácticos y emancipadores de la teoría curricular.

La finalidad de las áreas y asignaturas en los currículos de la educación, varía según los tiempos y las culturas. A las comunidades educativas les corresponde elaborar y asumir los programas curriculares como transitorios, como fórmulas de trabajo que se transforman a medida que la práctica señala aspectos que se deben modificar, resignificar, suprimir o incluir. (MEN, 1998)

Los lineamientos propician el reconocimiento de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales, promueven la creatividad, el trabajo solidario en grupos de docentes, estudiantes y demás protagonistas del acto formativo para fomentar en la escuela la investigación, la innovación y la mejor formación.

En la elaboración de estos aportes a los lineamientos, se parte de realidades concretas de organización curricular institucional y se aprecia la libertad de generar un programa para la ERE con posibilidad de innovación desde la espiritualidad ciudadana, -fundamentado en la teoría de los intereses prácticos y emancipadores en Habermas, abordada como modelos curriculares por Grundy, para dar horizontes de significado pedagógico a estos aportes, los que se expresan como posibilidades de reflexión, interpretación y diálogo:

1. Un desarrollo curricular para la ERE desde el currículo como práctica se entiende como un espacio donde tanto maestro como estudiante interactúan con el fin de comprender, lograr acuerdos formativos y dar sentido a su existencia en el mundo. Su estructura fuerza se halla en la comprensión consensuada de las motivaciones, contextos y experiencias de orden espiritual y religioso que se tejen en la escuela desde un espacio formativo.
2. Otro desafío vital para la ERE es la búsqueda del bien individual y comunal, en armonía y equilibrio con el ambiente, que pasa luego por el juicio práctico, es decir la oportunidad de confrontar ese propósito de bien con la realidad, no de forma estandarizada, como metas estipuladas para cumplir, más bien como acuerdos del grupo humano, estrategias de valoración de acciones concretas, equilibrio entre el análisis y las críticas ante situaciones curriculares para mejorarlas.
3. Un referente más para estos aportes es el reconocimiento del nosotros (Comunidad educativa) como sujetos y no objetos en medio de una estructura de

lineamientos curriculares para la ERE, la interacción, el consenso, las interpretaciones comunes son los elementos fundamentales para el desarrollo y propósito de ruta epistemológica, axiológica y significativa para los contextos.

4. Para pensar en una ERE que dignifique y proponga una transformación social, es necesario acoger fundamentos del interés emancipador, puesto que la potenciación, o sea, la capacitación de individuos y grupos que se empoderen de sus vidas de forma autónoma y responsable; comprometidos con una acción consciente, son circunstancias que promueven el desarrollo curricular.

5. El currículo emancipador evoca y potencia la libertad, como elemento de reconocimiento de la situación del mundo contemporáneo, aunque eso signifique admitir la dominación, represión, dogmatismo e indiferencia existente en todos los ámbitos del contexto espiritual y religioso; pero es desde allí que se da la posibilidad de una relación recíproca entre autorreflexión y acción.

4.2 Aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, a partir de la experiencia y construcción conceptual de la Espiritualidad Ciudadana.

Las contribuciones a los lineamientos curriculares para la ERE, son la consolidación de unos interrogantes y posibles respuestas que se desarrollan al realizar el proceso de investigación, se evidencia como idea transversal en todo el proyecto el principio de espiritualidad ciudadana, eje de comprensión e innovación del proceso, es un elemento en construcción, inspirado en el quehacer docente, el conversar con los partícipes de la investigación, apropiarse de los contenidos teóricos ya expuestos en capítulos anteriores y vivir la experiencia programática en las aulas.

Se presentan unos elementos característicos para comprender la intencionalidad de esta espiritualidad ciudadana, son expuestos en forma de propuestas y fundamentos que

enriquecen el desarrollo del postulado, permiten comprender su validez y su alcance transformador en los espacios curriculares institucionales, para permear los contextos desde la conciencia de una resignificación espiritual que promueve compromisos ciudadanos.

1. *Introspección de vivencias*. Es un aporte desde el ejercicio práctico en el aula, las narrativas hacen evidente el reconocimiento de historias personales, se convierten en un recurso esencial para el vínculo con la dimensión humana que se busca resignificar para reconocerla como protagonista de los proyectos de vida y de comunidad.

Al evocar situaciones personales, familiares y contextuales desde la memoria, la emoción, el aprendizaje, la crisis, se posibilita la conexión con el ser interno y profundo que se identifica como espiritualidad, interiorizada como agente presente en las narrativas, permite observar desde otros aprendizajes y con la compañía de otros, los acontecimientos para valorarlos, entenderlos, superarlos e inclusive aceptarlos con toda su influencia en otros aspectos de la vida.

Como aporte a los lineamientos se plantea la introspección de historias personales como una estrategia primera, que acerca las realidades vividas al reconocimiento de la dimensión espiritual y luego suscita la comprensión de esas experiencias para propiciar aprendizajes vitales que serán reflejados en las opciones por una ciudadanía comprometida.

2. *Fe desde las tradiciones culturales y familiares*. El concepto de fe, se ha entendido como la capacidad de creer que tiene un ser humano en alguien o algo, incluso en sí mismo en perspectivas de confianza, testimonio y acción. En este aporte se quiere evidenciar la fe que se comparte y socializa en la ERE, como un elemento formado y desarrollado inicialmente en los ambientes cotidianos tanto familiares como comunitarios de los jóvenes.

Por esta razón al proponer reconocer la dimensión espiritual, es natural encontrar posturas que asemejan la interpretación de fe con espiritualidad, y en las situaciones donde la fe ha sido una obligación o imposición por tradiciones culturales, se rechaza también la posibilidad de la identificación de la espiritualidad por considerarla un elemento de control, ficción, temor e ignorancia, de acuerdo a las interpretaciones erróneas de fe.

Un aporte fundamental a los lineamientos desde esta perspectiva es promover una humanización del saber, que facilite en la ERE una claridad en la identificación de conceptos y aporte en el reconocimiento de la unidad, diversidad y complejidad humana, es decir hacer un camino de comprensión, comunicación y solidaridad en términos de descubrimiento del propio ser, sus potencialidades y limitantes.

3. *Religiosidad*. Comprendida como la tendencia humana desde una opción de fe para vincularse a una institución humana organizada en creencias, normas, celebraciones, lugares significativos, símbolos, tradiciones y dioses, llamada religión; desde esa elección se realizan unos compromisos que conllevan reflexiones y acciones consecuentes con ella.

Desde la perspectiva de la escuela la religiosidad es un aporte importante por ser una experiencia vivida por un colectivo de personas, cuya presencia y fuerza dentro de la sociedad es determinante para la identidad y los comportamientos del grupo social, es decir permite percibir en los elementos fundantes de la religión, en la experiencia que el hombre tiene con los dioses, de lo sagrado, del mundo y ellos vinculados a su proyecto de vida.

Artacho (2009) identifica este aporte de la religiosidad como una oportunidad de ciudadanía:

La razón que asiste a la escuela para ocuparse de que los ciudadanos adquieran competencia sobre la religión es que el objeto de esta competencia es tanto la de empatizar con los individuos de diferentes grupos religiosos que forman parte del entorno social, como la de sentar

bases de posibles negociaciones en la elaboración y participación de proyectos comunes dentro de la sociedad a la que pertenecen. (p. 87)

4. *Trascendencia*. La experiencia de la trascendencia implica el reconocimiento de la vida plena, que se inserta en procesos más amplios de tiempo y contexto, a la luz de los cuales adquiere sentido. El sentido de la trascendencia permite acoger los procesos vitales sin rotularlos como fruto de la casualidad o el absurdo, se relaciona con la dimensión espiritual, puesto que desde este reconocimiento profundo de la conexión con el sí mismo, se resuelven problemas de significados y valores, permitiendo así el crecimiento y la transformación personal y colectiva.

La trascendencia comprendida como un ascender y atravesar el contexto físico y material del ser, para evolucionar en el conocimiento de sí mismo y desde allí encontrar la capacidad de entrega, autenticidad y solidaridad con el mundo y sus expresiones. Ella posibilita el planteamiento de unos aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, que retomados en contextos significativos pueden producir cambios en el desarrollo de valores humanos y sociales. (Jiménez en Meza, 2011, P. 269)

Trascender en la ERE debe significar, ser cada vez más humano, ser coherente con la apropiación de sus intenciones, reflexiones, decisiones y acciones, para reconocer que en la autenticidad de vida, se encuentra la posibilidad de mejorar. Luego se puede ir más allá de uno mismo, así se convierte en un aporte necesario en la visión de justicia y solidaridad que se ha reflejado en la intencionalidad de la espiritualidad ciudadana, ya que la trascendencia es el resultado de una interiorización afectiva, valorativa y esencial para sentirse reconciliado y en comunión con la realidad y con el ambiente.

Los anteriores elementos expresan desde sus significados y aportes, características esenciales en el discernimiento de la espiritualidad ciudadana como fundamento de un

posible aporte curricular par la ERE, para complementar y enriquecer el horizonte institucional, los contextos sociales a los cuales pertenece la escuela y los intereses del modelo pedagógico, sistema de evaluación, programas y proyectos que se adelantan de forma cotidiana en el aula.

5. *La oportunidad de la ciudadanía.* Como un aporte significativo desde la espiritualidad ciudadana, se señala la posibilidad de generar reflexiones alrededor de la convivencia y así propiciar estrategias de apropiación de valores en la sociedad, formación en derechos, deberes, valores comunitarios y ciudadanos, que promuevan el sentido de pertenencia y afecto por las instituciones y los contextos.

También Jiménez Villar (2011) lo expresa así:

El aporte pedagógico de la ERE radica en que esta puede asumir y promover en la comunidad educativa un cambio que no obedece a una imposición de discursos, sino a la construcción compartida de una cotidianidad nueva [...] a partir de actitudes y valores del respeto, la colaboración, la participación, la conversación, la solidaridad y la gratuidad. (p. 272)

Se invita a cristalizar este aporte con la posibilidad de activar una conciencia crítica, donde se valoren situaciones relativas al bien común y actuaciones consistentes con este bien entre las organizaciones, movimientos, grupos y colectivos que se dicen responsables o voluntarios a la hora de promover un estado de bienestar y convivencia.

4.3 Aportes como experiencia de un programa curricular para la ERE en el Instituto Técnico Industrial Piloto.

Esta investigación nace de una experiencia situada, en un contexto educativo y con unos desarrollos programáticos ya organizados, abordados en los espacios de clase, proyectos interdisciplinarios, actividades escolares y el reconocimiento de otros escenarios de

aprendizaje, que facilitan la comprensión e interpelación de la vida y los contenidos temáticos, para construir prácticas, aprendizajes, habilidades y competencias.

A manera de aporte se quieren compartir estos aportes a los lineamientos curriculares de los grados 10° y 11°, como una evidencia de las posibilidades que explora la espiritualidad ciudadana siendo el eje de enseñanza y formación en la ERE, se acompaña de algunas claridades en torno a los éxitos, confusiones, limitaciones y esperanzas que se han compartido en este proceso de consolidación y abordaje desde una educación interreligiosa, plural, de carácter secular, enmarcada en la sociedad del conocimiento y legitimada por la cultura.

Identificamos la ERE como un área que supera la concepción de una educación que se reduce a sola cultura religiosa, de información neutra frente al hecho religioso, puesto que exige la reflexión sobre un modelo de sociedad, de hombre, de cultura, de espiritualidad y ciudadanía. La selección de métodos y contenidos en una institución educativa son ya una toma de posición y una intencionalidad para el abordaje del proceso de enseñanza.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO I. E. D. <i>“Formación Humana y Técnica Industrial Sostenible”</i> APROBADO POR RESOLUCION No. 7474 DE NOV.19 DE 1998	Código F-GA-DI- 1	
			Versión 01-19	
PROGRAMA DE ESTUDIO 2019 ÁREA: RELIGIÓN JM				

AREA	DOCENTES	GRADOS
RELIGIÓN JM	SANDRA ORTIZ	10° Y 11°
PROPOSITO DE FORMACIÓN DEL ÁREA	PROPOSITO DE FORMACIÓN DEL GRADO	
Contribuir al desarrollo de una espiritualidad para la vida, a través de orientaciones concretas en torno a la fe, la religiosidad y la trascendencia; valorando sus posibilidades de transformación humana y social, viabilizando el respeto por la diversidad, la cultura institucional, la interculturalidad y promoviendo actitudes en el aula como el pensamiento crítico, la comprensión contextualizada, el consenso colaborativo y la formación de capacidades ciudadanas.	Posibilitar el reconocimiento y conceptualización del eje integrador en la ERE, la espiritualidad ciudadana, partiendo de experiencias de vida, introspección de las mismas y espacios de aprendizaje colaborativo que favorezcan la resignificación de los contenidos y el desarrollo de competencias aplicables en la cotidianidad personal y comunitaria.	

EJES DE DESARROLLO SOCIOAFECTIVO			
INTRAPERSONAL	INTERPERSONAL	COMUNICACIÓN ASERTIVA	CAPACIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS
Se caracterizan por nuevas ideas y su pensamiento crítico se agudiza, permitiendo crecimiento en su autoestima y mayor claridad en su autorretrato emocional para reafirmar opciones vitales como son la identidad, el género, la espiritualidad y el compromiso ciudadano.	Se interesan en obtener liderazgo y reconocimiento por parte de sus pares, a partir de sus cualidades y preferencias. Lo anterior les da reconocimiento y motivación para representar ideales, creencias y acciones que transformen sus realidades contextuales y personales.	El lenguaje es vital para su proceso de aprendizaje, no solo el verbal, se refiere al visual, tecnológico, simbólico y gestual; todos ellos con la intencionalidad de reafirmar su identidad y de evidenciar sus opciones y aspiraciones para su proyecto vital. Propiciar espacios y ejercicios que promuevan la oralidad, la narrativa y la escucha reflexiva es prioridad en este grado.	Su sentido de la ética y la justicia aumenta, se interesan en comprender aspectos de tipo moral y místico y en ser coherentes, en especial cuando hacen críticas a los adultos, para poder exigir lo mismo de estos, esto exige conciencia y vitalidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la autocrítica y el asumir consecuencias con responsabilidad y reparación.

CONTENIDOS GRADO 10°

PERIODO ACADÉMICO	ESPIRITUALIDAD CIUDADANA, ORGANIZACIÓN CURRICULAR PARA LA E.R.E EJES TRANSVERSALES	HABILIDADES DE PENSAMIENTO PRÁCTICO Y EMANCIPADOR	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
I	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocimiento y vivencia de la Dimensión espiritual. ○ Comprensión histórica del hecho Religioso. ○ Experiencia religiosa y compromiso social herramientas para la construcción de ciudadanía social. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pensamiento Literal: Percepción, observación, diferenciación, ordenamiento e identificación. ○ Pensamiento crítico Y comprensivo: Opinión, Crítica, reflexión, interpretación, socialización, evaluación, meta cognición. ○ Pensamiento inferencial: Comparación, contextualización, confrontación con realidades y compromiso ciudadano para la acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evidencias directas: Actividades sobre saberes previos, talleres en clase, lectura crítica, narrativas, conceptualización verbal y visual, diálogos reflexivos, discusiones desde diversidad de apreciaciones, participación en el aula, trabajo en colaborativo y actividades de consulta del período. ○ Evidencias indirectas: Lectura del contexto, vínculo con los agentes de la comunidad educativa con los aprendizajes del aula, rubrica de auto y coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de experiencias personales, desde narrativas libres. ○ Reconocimiento de la dimensión espiritual en la introspección de vida. ○ La Fe un análisis desde las tradiciones familiares y sus nuevas interpretaciones. ○ Nueva Era, fenómeno espiritual.
II				<ul style="list-style-type: none"> ○ Espiritualidad ancestral, un acercamiento a las raíces indígenas y sus visiones cosmogónicas ○ Elementos espirituales de ancestros indígenas Colombianos que han trascendido la cultura. ○ Confrontación, de las vertientes religiosas tradicionales con las experiencias desarrolladas. ○ Espiritualidad, expresión de equilibrio con el medio ambiente, derechos y deberes ciudadanos con la naturaleza.
III				<ul style="list-style-type: none"> ○ Preconceptos, percepciones y definición de Bioética ○ Diferentes conflictos Bioéticos abordados desde opciones religiosas y seculares. ○ Interpretaciones personales y posturas socializadas para la resolución de los conflictos bioéticos.

Tabla 3

CONTENIDOS GRADO 11°

PERIODO ACADÉMICO	ESPIRITUALIDAD CIUDADANA, ORGANIZACIÓN CURRICULAR PARA LA E.R.E EJES TRANSVERSALES	HABILIDADES DE PENSAMIENTO PRÁCTICO Y EMANCIPADOR	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	TEMAS
I	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocimiento y vivencia de la Dimensión espiritual. ○ Comprensión histórica del hecho Religioso. ○ Experiencia religiosa y compromiso social 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pensamiento Literal: Percepción, observación, diferenciación, ordenamiento e identificación. ○ Pensamiento crítico Y comprensivo: Opinión, Crítica, reflexión, interpretación, socialización, evaluación, meta cognición. ○ • Pensamiento inferencial: Comparación, contextualización, confrontación con realidades y compromiso ciudadano para la acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evidencias directas: Actividades sobre saberes previos, talleres en clase, lectura crítica, narrativas, conceptualización verbal y visual, diálogos reflexivos, discusiones desde diversidad de apreciaciones, participación en el aula, trabajo en colaborativo y actividades de consulta del período. ○ Evidencias indirectas: Lectura del contexto, vínculo con los agentes de la comunidad educativa con los aprendizajes del aula, rubrica de auto y coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conceptualización, reflexión y vivencia desde la experiencia en la ERE de Espiritualidad, Fe y Religiosidad ○ Libertad de cultos desde la constitución colombiana, implicaciones y responsabilidades frente a la dimensión espiritual ○ Fanatismo religioso fenómeno humano, causas, consecuencias y posibles rutas de comprensión.
II	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia religiosa y compromiso social 	<ul style="list-style-type: none"> ○ • Pensamiento inferencial: Comparación, contextualización, confrontación con realidades y compromiso ciudadano para la acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evidencias indirectas: Lectura del contexto, vínculo con los agentes de la comunidad educativa con los aprendizajes del aula, rubrica de auto y coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Literatura que expresa fundamentos de lo espiritual y lo religioso a partir de diversas comprensiones: filosofía, historia, ética y moral; para validar otras experiencias y tradiciones. ○ Encuentro con teorías y argumentaciones que promuevan la participación y el consenso en la construcción y defensa de la pluralidad religiosa.
III				<ul style="list-style-type: none"> ○ La espiritualidad en el conflicto, la guerra, la injusticia y la paz; camino posible de identidad y búsqueda de sentido. ○ La reconciliación a través de la memoria, oportunidad de conciliar y ser voz desde los contextos cotidianos. ○ Espiritualidad ciudadana una propuesta permanente para fortalecer el proyecto de vida.

Tabla 4

Este escenario de organización y planeación para la ERE, se ha fortalecido con la participación activa en proyectos de tipo interdisciplinar como:

- Formación para la participación en el Gobierno Escolar (Ciencias Sociales)
- Lectura crítica de la realidad en escenarios nacionales (Ciencias Económicas y Políticas)
- Proyecto Ambiental Escolar PRAE (Ciencias Naturales)
- Leer es mi cuento y escribir mi fortaleza (Humanidades)
- Carnaval Institucional del ITIP (Educación Artística)

En todos ellos la ERE ha vinculado sus procesos, experiencias y contenidos para fomentar el objetivo curricular del PEI en cuanto a la formación de las dimensiones del ser para promover jóvenes competentes en los escenarios académicos, profesionales, familiares, sociales, emocionales y de realización personal.

La espiritualidad ciudadana también se ha alimentado de todos estos referentes vivenciales, teóricos y colaborativos para consolidar su propio desarrollo a través de actividades lideradas desde la ERE, con el apoyo de la comunidad educativa, ejemplos de estas acciones son:

- Día de la Diversidad, tolerancia y paz, en conjunto con el área de educación ética y ciudadana, donde se pretende generar una reflexión institucional acerca de las libertades de percepción, aficiones, discursos y decisiones en torno a situaciones humanas que son reflejadas en el contexto educativo, como las tradiciones religiosas o rechazo a las mismas, la concepción de género, identidad y diversidad, la convivencia escolar en sus expresiones legales (manual de convivencia) y las ocultas, manifestadas en los lenguajes propios de los jóvenes.

- Reconocimiento a los líderes sociales, desde el empoderamiento de su misión profética y búsqueda de justicia. Potenciar el acercamiento a la realidad nacional y las actuaciones de los líderes sociales en diversos conflictos, motivados por el reconocimiento y defensa de sus derechos, el encuentro de sentido de vida y el trabajo solidario con las comunidades.

Un aporte significativo de esta experiencia de diseño, implementación y aprendizaje en el programa para la ERE, ha sido la potenciación de escenarios otros para la apropiación teórica, experiencial y subjetiva del conocimiento, ejemplos de ellos son:

- Visita al Museo del Oro y al Museo Arqueológico para comprender la cosmogonía indígena y su representación en diferentes elementos iconográficos que permiten entrever su significado espiritual y religioso.
- Visita a la laguna de Guatavita oportunidad de recorrer camino Muisca y reconocer los aportes y sabiduría espiritual que se transmitía desde diferentes visiones y comprensiones de lo religioso, lo ritual y lo sagrado.
- Visita y participación en los laboratorios sociales en el Centro de memoria, paz y reconciliación en Bogotá, facilitando una construcción crítica de conocimiento y opinión frente al conflicto Colombiano, las víctimas y sus testimonios transformadores.

Se estima como aporte fundamental para unos lineamientos curriculares para la ERE, todo el proceso de investigación acción, que se evidencia en las narrativas, imágenes, diálogos, definiciones e interrogantes que se forjan en los espacios de aprendizaje, y que afianzaron la necesidad de darle una argumentación teórica, a la experiencia para posteriormente compartir el sumario de estas intenciones, realidades, reflexiones y vivencias en la posible construcción colectiva de estos lineamientos con otros agentes de diferentes ámbitos de la educación.

Como en toda investigación lo que quedan son caminos por explorar, preguntas nuevas por desarrollar, experiencias nuevas para experimentar. No se busca una receta, esto sería un contrasentido, un desconocimiento de la diversidad y la singularidad de cada ser humano, pero si se busca compartir para construir sentidos compartidos, a partir del aprender haciendo, del aprendizaje mutuo y caminar la vida en busca de sentido y transcendencia.

CONCLUSIONES

Al finalizar el proceso propuesto para la investigación, se hace necesario acentuar análisis y reflexiones que permitan la comprensión de los impactos finales que emergen durante este proceso. Estas interpretaciones son un punto de llegada, pero a la vez de proyección para futuras acciones que encontrarán en estos constructos teóricos, prácticos y experienciales, fundamentos y orientaciones valiosas para alimentar posteriores procesos de investigación en el área.

1. Este proyecto de investigación centrado en la ERE nace desde la experiencia pedagógica en un espacio escolar y académico determinado. Dichas experiencias surgen al interior de ambientes curriculares enmarcados dentro de relaciones humanas, contextos, proyectos interdisciplinarios, programas temáticos y actividades del aula, entre otras variables importantes, que se convierten en un conjunto de significados cuestionados desde lo cotidiano. Como resultado del análisis de estas lecturas surge el interrogante permanente sobre la relevancia e importancia de esta área en la educación integral de los jóvenes que conlleva a desarrollar unas estrategias de reconocimiento al interior de estos espacios, posibilitando la socialización de intereses y conformando unas líneas de acción desde la comprensión de una dimensión espiritual, la búsqueda de sentido, la trascendencia y el compromiso con una ciudadanía social.

2. La legislación educativa nacional junto a trabajos de investigación previos en torno a la ERE respaldan la importancia de esta área en la formación de nuevas personas, que respeten, compartan, sean empáticos y tolerantes frente a la diversidad espiritual y religiosa, para promover identidad y sentido vital en el recorrido por el ambiente escolar, lo que se verá reflejado en la vida comunal y social. Es importante que los programas de formación en

educación religiosa asuman estos principios como elementos fundantes y orientadores dentro de los propósitos generales del área.

3. La Espiritualidad Ciudadana emerge como un constructo teórico y práctico que pretende integrar y abanderar los principios elementales de la ERE, para posicionarse como un eje transversal tanto de la investigación como de la articulación de la propuesta misma con el programa de educación religiosa. Pensar estos procesos pedagógicos desde la transversalidad se abre como una posibilidad integradora e innovadora para el favorecimiento de espacios de diálogo y (re)conocimiento entre los sujetos.

4. La Espiritualidad Ciudadana también se plantea como una idea orientadora y plural que promueve el discernir personal en el ambiente escolar, para encontrar otras posibles formas de comprender las posturas religiosas, las ideologías confesionales y los interrogantes en torno a la fe. A la vez pretende generar reflexiones conscientes frente a la ciudadanía social, para hacer énfasis en la importancia de la construcción de compromisos colectivos mediante acciones transformadoras y libres.

5. El desarrollo teórico en la investigación propone una reflexión en torno a la relación armónica entre educación, currículo y aprendizajes para la vida desde la ERE. Desde la expresión de estas dimensiones se resaltan dos elementos: por un lado, la comprensión amplia del currículo como fundamento en la experiencia pedagógica y, por otro lado, las fundamentaciones teóricas del mismo desde las perspectivas práctica y emancipadora, como argumentos inspiradores para la acción y el abordaje conceptual de los elementos que se plasman en la propuesta y que componen la Espiritualidad Ciudadana. Este ir y venir permanente entre la teoría y la práctica, se configura como un ejercicio fundamental para la generación de propuestas pedagógicas resultado de la reflexión individual y colectiva.

6. Los lineamientos curriculares para la ERE a nivel nacional no han sido consolidados en un documento orientador del MEN, la carencia de voluntades, para facilitar el conversar-consensuar desde la libertad religiosa, la pluralidad de creencias, las contraposiciones de lo confesional, los discursos agnósticos y las posturas académicas de las instituciones religiosas, han generado este vacío. Los resultados de esta investigación, se consolidan como un aporte importante desde una visión innovadora y holística que abre paso e invita a otras comunidades a participar activamente de las construcciones necesarias que se deben dar para consolidar propuestas concretas y plurales de programas en el área.

7. En la metodología de Investigación - Acción, se propone comprender como la oportunidad de estudio de realidades sociales confrontantes en una específica área de acción, se convierte en una oportunidad de transformación y aprendizaje. En este horizonte las narrativas se convierten en un elemento transversal para la indagación en el ámbito institucional escolar, se validan como una estrategia inductiva para la interpretación de experiencias, la comprensión de conceptos emergentes en las manifestaciones iconográficas y ayudan a determinar la riqueza y pertinencia de algunos referentes temáticos en el proceso formativo de los participantes.

8. La Educación Religiosa Escolar se discierne como oportunidad de formación integral, para evidenciar la potencia de los procesos de reconocimiento espiritual, y el abordaje y compromiso desde una dimensión social; se hace práctica en la indagación y análisis de narrativas, pues allí se reconocen interpretaciones acuñadas por la experiencia, el diálogo y elementos abordados en clase, que atraviesan diferentes realidades humanas y las revitalizan.

9. Los aportes curriculares a la ERE, se tejen como una red de potencialidades expuestas en tres líneas específicas: la primera parte de las reflexiones ante el currículo práctico y

emancipador, que promueven la libertad, la autorreflexión y el consenso como elementos primordiales para lograr el reconocimiento de la acción pedagógica en articulación con el proyecto de vida, estas se manifiestan como oportunidad de transformación en lo individual y colectivo, a través del empoderamiento conceptual y capacidad de liderazgo que desarrollan los jóvenes y la comunidad, en la comprensión de estos enfoques curriculares.

10. La segunda línea se centra en los aportes que se desprenden de la Espiritualidad Ciudadana identificados como introspección de vivencias, fe en las tradiciones, religiosidad y trascendencia, evidencian su intencionalidad en la humanización del saber, que facilita en la ERE el reconocimiento de la unidad, diversidad y complejidad humana, es decir hacer un camino de comprensión, comunicación y solidaridad en términos de descubrimiento del propio ser, que se revela a sí mismo como agente trascendente capaz de transmitir y guiar en los contextos académicos y sociales.

11. La experiencia pedagógica es la tercera línea que desarrollada dentro de un contexto institucional, ha consolidado aprendizajes plasmados en un programa para la ERE que viene construyéndose desde fundamentos epistemológicos plurales, por tal razón, los aportes en torno a esta práctica pedagógica se dan desde una mirada reflexiva a las acciones, proyectos e iniciativas que han propiciado la reflexión de los participantes sobre posturas flexibles y abiertas en torno al ejercicio de enseñanza- aprendizaje.

EPÍLOGO

Pero di, ¿qué esfuerzo cabe
 en un alma sin bandera
 que lleva por dondequiera
 tu torturador ¿quién sabe?;

que vive ayuna de fe
 y, con tenaz heroísmo,
 va pidiendo a cada abismo
 y a cada noche un ¿por qué?

De todas suertes, me escuda
 mi sed de investigación,
 mi ansia de Dios, honda y muda;
 y hay más amor en mi duda
 que en tu tibia afirmación.

Extracto Poema "**la sombra del ala**" de Amado Nervo

En la Educación Religiosa Escolar, se encuentran variadas posibilidades de significado para el reconocimiento de la vida espiritual y su conexión con las acciones ciudadanas responsables. Esto constituye una construcción de aprendizajes, reconociendo que aún quedan muchos caminos por indagar, interpretar y recorrer, se mencionan a continuación algunos referentes que motivan la continuidad en el abordaje temático iniciado por este proyecto.

Fortalecer el fundamento teórico, práctico y sensible de la Espiritualidad Ciudadana, para que su protagonismo dentro de los lineamientos curriculares para la ERE, no se limite a una interpretación de una comunidad educativa local que logra una resignificación de su dimensión espiritual y compromisos ciudadanos, sino que trascienda a otros escenarios de formación y vincule diferentes agentes para su consolidación.

Reflexionar y aportar de forma significativa e insistente en la construcción de unos parámetros de evaluación abiertos y acordes con los lineamientos curriculares de la ERE, desde los fundamentos epistemológicos y axiológicos construidos, de manera que se dé una coherencia armónica entre los diferentes momentos de concreción de los programas curriculares.

Como ya se ha enunciado en diferentes momentos del proyecto es necesario propiciar espacios, interinstitucionales, pluri diversos e interreligiosos, para lograr un diálogo abierto, que conlleve a validar la necesidad de unos lineamientos curriculares para el programa formativo de la ERE, desde una opción por el bien común y por la significación de la escuela en la sociedad.

Con estas perspectivas encaramos un paso más en el proceso de educar, en la espiritualidad, la fe, la religiosidad y la duda.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcaldía de Medellín, Secretaria de Educación. Documento No. 12. El plan de área de Educación Religiosa Escolar. Documento orientador sobre lo que los maestros deben enseñar con base en los estándares de competencias y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Impresos Begon S.A.S, Medellín 2014. Consultado en mayo de 2109 de file:///C:/Users/user/Downloads/12_Educacion_religiosa.pdf
- Araujo. K, (2013). Artesanía e incertidumbre: el análisis de los datos cualitativos y el oficio de investigar. En Canales. M, (Coordinador) Escucha de la escucha, análisis e interpretación en la investigación cualitativa. Universidad de Chile.
- Arias. R y Lemos. V, Una aproximación teórica y empírica al constructo de inteligencia espiritual. Enfoques, vol. XXVII, núm. 1, 2015, pp. 79-102. Universidad Adventista del Plata, Libertador San Martín, Argentina. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/259/25955331005.pdf>
- Arias Bedoya, F. García Romero, M. Lineamientos curriculares, estándares y competencias en lengua castellana. De la indómita objetividad industrial a la inocua subjetividad de los estudiantes. Praxis & Saber [en línea] 2015, 6 (Julio-Diciembre): [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477247216013>> ISSN 2216-0159
- Artacho, R. (2009). Enseñar Competencias sobre Religión. Hacia un currículo de Religión por competencias. Editorial Descleé De Brouwer, España.
- Ballén Ariza. M, Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas. Universidad Cooperativa de Colombia 2007. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=B2L6wakmpIwC&dq=investigaci%C3%B3n+accion+cualitativa&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Begoña, I. Técnicas y métodos en investigación cualitativa. Jornadas de Metodología de Investigación Educativa (A Coruña, 23-24 abril 1991). Localización: Metodología educativa I / coord. por Jesús-Miguel Muñoz-Cantero, Eduardo Abalde Paz, págs. 101-116, Publicación de 1992 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1217001>

- Bernstein. B, (1997).La Estructura del discurso pedagógico, Pedagogía, control simbólico e identidad, Editorial Morata, Madrid.
- Boff. L, Espiritualidad; Un camino de transformación, Sal terrae, España 2002
- Bolaños, G y Bogantes, Z. (2007).Introducción al Currículo. Euned, editorial Universidad estatal a distancia. San José, Costa Rica.
- Bolívar. A, Metodología de la investigación biográfica-narrativa: recogida y análisis de datos. Universidad de Granada, España. 2012. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Bolivar/publication/282868267_Metodologia_de_la_investigacion_biografico-narrativa_Recogida_y_analisis_de_datos/links/5620d67108aea35f267e7d23.pdf
- Cabestrero. T, Qué es y qué no es la espiritualidad. Consultado 18 de Abril de 2018 de
file:///C:/Users/user/Desktop/maestria%20uniminuto%202017/Proyecto%20de%20grado%201-207/que_es_espiritualidad.pdf
- Camargo, U; Hederich, C; Bruner, J. Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. Psicogente [en línea] 2010, 13 (Julio-Diciembre) Recuperado de :<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552357008>>
 ISSN 0124-0137
- Castillo. J, (2007).Espiritualidad para insatisfechos, Ed Trotta, Madrid
- Cortina. A, (1997).Ciudadanos de mundo, Hacia una teoría de la ciudadanía, Alianza editorial, Madrid.
- Cortina, A. (2011). Ciudadanía democrática: ética, política y religión. XIX Conferencias Aranguren. ISEGORIA Revista de filosofía moral y política, N° 44, pp.13-55.
 Recuperado de <file:///C:/Users/user/Desktop/maestria%20uniminuto%202017/Proyecto%20de%20grado%201-207/Ciudadania,%20conferencia%20de%20A.%20Cortina.pdf>
- Coy, M., Mendoza, A., Velandia, G., Méndez, I., Cárdenas, A., Castañeda, J., Bonilla, J. (2013) Reflexiones y perspectivas sobre educación religiosa escolar. Bogotá: Universidad de San Buenaventura, Facultad de Teología
- CVNE, Centro virtual de Noticias por la educación. Enfoque de competencias en la educación. Consultado de <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html> Bogotá, Mayo 10 de 2019.

- De Zubiría Samper, J. (2013) ¿Cómo diseñar un currículo por competencias?: Fundamentos, lineamientos y estrategias. Editorial magisterio. Bogotá.
- DECRETO No. 4500 de 2006, Art 3, tomada de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-115381_archivo_pdf.pdf
- Echavarría, C., Otálora, A., Torres, J., Neira, F., Siciliani, J., Lugo, H., Meza, J., Routhier, G. (2011) Culturas juveniles, educación religiosa escolar y catequesis: conversaciones entre distintos campos disciplinares. Bogotá: Universidad de la Salle, Facultad de Educación.
- Fiores y Tullo, (1979). Nuevo Diccionario de Espiritualidad, Ediciones Paulinas, Roma.
- Fals Borda, O. (1979).Cómo investigar la realidad para transformarla. En, Moncayo, V. (2015). Una Sociología sentipensante para América Latina. México: Siglo XXI Editores.
- Fierro, J. (2016). La ciudadanía y sus límites. Chile: Editorial Universitaria.
- Guerra, Y. (2012). Narrativa y ciencia. La importancia de las palabras en la investigación. *Hallazgos, Revista de investigaciones, Año 9, número 17*, Universidad Santo Tomas, PP 121-142
- Grundy, S. (1987). Producto o praxis del curriculum. Tercera edición, Madrid. Ed Morata, 1998
- Habermas, J. (1972). CONOCIMIENTO E INTERES. Segunda edición, Madrid, Ed. Taurus, 1986.
- Hernández, F. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. *Revista Educatio Siglo XXI*, n.º 26 · 2008, pp. 85-118
- IDEP. (2014). Revista Educación y Ciudad. N° 27, Julio a diciembre, Tema: Políticas educativas. Subdirección Imprenta Distrital –DDDI
- Jiménez, G. (2011). Compilador Meza, J. Educación Religiosa Escolar, Naturaleza, fundamentos y perspectivas. Cap. XII Fundamentos Pedagógicos de la ERE. Editorial San pablo. Bogotá.
- Juliao, C. (2014) (compilador) Pedagogía Praxeológica y social: Hacia otra educación. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.
- Juliao, C. (2002).Praxeología: una teoría de la práctica. Corporación Universitario minuto de Dios. Bogotá.
- Jung, C. (2016).Escritos sobre espiritualidad y trascendencia, Ed Trotta, Madrid.

LEY 115 DE 1994, Art 24 y 25 Consultada en: Mayo 10 de 2019

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0115_1994.htm,

LEY 133 DE 1994 Consultada en: Abril 18 de 2019

https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/14_ley_133_94.pdf

Marín, J. (2012). La función de la narrativa en la ciencia y en la investigación pedagógica. *Hallazgos, Revista de investigaciones*, Año 9, número 17, Universidad Santo Tomas, PP 143-160

Martínez, A; Montenegro, M. La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia* | 2014, Vol. 16, No 1, PP. 111-125. Recuperado de:

<https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-martinez-guzman-montenegro/1206-pdf-es>

McLaren, P. (2012). LA PEDAGOGIA CRITICA REVOLUCIONARIA. El socialismo y los desafíos actuales. Argentina, Ediciones Herramienta.

Marsh, C y Stafford, K. (1984). CURRICULUM: PRACTICAS Y PROBLEMAS AUSTRALIANOS, Sydney. Ed Mc Graw-Hill.

Medina Rubio, R. (1987). El enfoque tecnológico de la planificación curricular. En J. Sarramona (Ed): *Curriculum y educación*. 93-111. Barcelona. Ceac.

MEN. Serie Lineamientos curriculares. Educación Ética y valores. Bogotá 1998. Consultado en mayo de 2019 de: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf

MEN, Lineamientos curriculares, Tomado en abril 14 de 2019 de

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-80860.html>

Meza, J. (2008). Historias de maestros para maestros. Pedagogía narrativa expresada en relatos de vida. Colombia: Editorial de la Salle

Meza, J. (2009). Pedagogía narrativa. Aproximaciones a su epistemología, su método y su uso en la escuela. *Actualidades Pedagógicas*, (54), 97-105.

Meza, J. (2011). Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas. Colombia, editorial San Pablo.

Oficina Asesora Jurídica Ministerio de Educación Nacional. *La enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos*, Recuperado de:

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86905.html>

- Ospina, W. (2010). Preguntas para una nueva educación. Encuentro “Metas educativas 2021: La educación que queremos. Buenos Aires.
- Palacios. C, La Espiritualidad como medio de desarrollo humano, ISSN 0120-131X • 2389-9980 (en línea) | Vol. 42 | No. 98 | Julio-diciembre • 2015 | pp. 459-481 Cuestiones Teológicas | Medellín-Colombia
- Pérez. R, Ética y espiritualidad en las fronteras de la comunicación actual. Consultado el 22 de Abril de 2018 de ponencia rolo OCLACC
<file:///C:/Users/user/Desktop/maestria%20uniminuto%202017/Proyecto%20de%20grado%201-207/comunicacion-etica-y-espiritualidad.pdf>
- Portal “Colombia aprende”. La red del conocimiento. Lineamientos y estándares. Recuperado de <http://colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-73400.html> Bogotá, Mayo 10 de 2019
- Ramírez, N. (2015). Innovación Social y Educación para la paz en la Modernidad Líquida. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 6, Núm. 11. México.
- Real Academia española de la lengua, Diccionario usual, XXI edición. Tomo II, P. 2014.
- Rivas Flores. J y Herrera. D, (2010).Voz y Educación, la narrativa como enfoque de interpretación de la realidad. Editorial Octaedro. Barcelona.
- Rodríguez Neira, T y otros. (1999). VII Congreso Nacional de Teoría de la educación, Oviedo. Cambio educativo: Presente y futuro. Universidad de Oviedo.
- Ruiz. J, (2012). Metodología de la investigación cualitativa, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Suárez, D. (2007). Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares. La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Vacant. J, Espiritualidad del alma humana, Diccionario apologético de la fe católica, tomo 1 columnas 1136-1163, Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Madrid 1890.
- Vásquez Rodríguez, F. (2009). Los disfraces del narrador. Algunas estrategias para presentar resultados de investigación. Actualidades Pedagógicas, (54), 87-95.
- Waijman. K, Espiritualidad; formas, fundamentos y métodos, Ed Sígueme, Salamanca 2011.

ANEXOS

1. *Ejemplos de Narrativas.* En carpeta anexa se presentarán todas las narrativas incorporadas en la investigación. Aquí encontramos dos ejemplos:

LA REALIDAD DETRAS DE TU SONRISA.

Hace unos pocos años tuve que ver a mi padre maltratando a mi madre, era muy duro ver eso. Al cumplir 10 años interferí ante mi padre para evitar que la siguiera maltratando, mi madre al ver todo eso tuvo una fuerza de detener eso de que no se tenía que dejar maltratar, hacer que tomara la decisión de poner una orden de caución. Al paso de unos pocos años mi padre desarrolló una enfermedad terminal, mi madre con su corazón bondadoso y noble decidió ayudarlo, pero nos dimos cuenta que era muy tarde, que ya nos estaba dejando poco a poco, es muy duro para una adolescente darse cuenta que su padre está mal, que está muy enfermo y que no tiene salvación, y así paso morir, morir dejando su familia pero murió en paz porque tarde pero le dio perdón a su esposa la cual le hizo tanto daño.

Desde ese momento siento que él está conmigo, que es mi ángel, que me da motivos de seguir luchando por mi madre y por hacerlo sentir orgullosa donde quiera que esté.

Estoy luchando por ella, mi madre ya que solo nos tenemos la una a la otra, todo algún día me levanto pensando en todo a ella y para mí.

¿Cuál es tu proyecto para el futuro? ¿Cómo has vivido en la mancha desde esa pérdida?

Áren Daniela Martínez 10-01 JM

Stephany Andrea Poveda 1104

Argumento Personal

- Frente a la vivencia y experiencia personal de la fe, es muy amplia, creo en Dios, soy católica y la fe es algo el fundamento en mi religión. La fe, la esperanza en Dios me ha servido, desde mi punto de vista, ya que gracias a esa fe he tenido muchas oportunidades, básicamente tener fe en mí y no dudar de mis capacidades pues todos tenemos grandes capacidades para realizar la mayoría de tareas.
- Frente a la vivencia y experiencia personal de la espiritualidad, es muy buena pues me ha servido para encontrarme, literalmente, es una postura donde me sano, sano las cosas, fortalezo muchas cosas, ya sean forma de pensar, toma de decisiones he incluso fortalecer mi fe en Dios. Expresarme y ponerme un propósito espiritual.
- Frente a la vivencia y experiencia personal de la religión, me han llamado la atención muchas religiones he incluso había pensado en cambiar de religión, pero no lo hice básicamente porque soy libre, porque creo en Dios y no importa la forma en que lo expreso. No niego que la Iglesia es machista para desde mi posición, y que ~~eso~~ tiene mucha autoridad el padre, papa, etc. y me llega a molestar ya que debemos adorar a Dios, no arrodillarnos ante un padre que es otro ser humano. También me incomoda mucho el tema de las imágenes pero son cosas que creo que muy mínimas. En mi concepto, las 3 posturas son importantes para tener tranquilidad ante las preguntas que el ser humano se hace desde el comienzo de los tiempos. Ayudan a tener una mejor visión del futuro y preguntarse: ¿Qué estoy haciendo ahora? ¿Podré lograrlo? ¿Por qué para eso? y no solo eso, nos ayudan a encontrar la felicidad.

¿Cuál es tu proyecto espiritual a futuro?

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACREDITACIÓN

1. Consentimiento informado para trabajar con adolescentes en el proyecto. Se

presenta un ejemplo, ya que en archivo anexo se presentaran completos.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRABAJAR CON NIÑOS NIÑAS O ADOLESCENTES

RECOLECCIÓN DE NARRATIVAS PARA PROYECTO DE GRADO: ESPIRITUALIDAD CIUDADANA; PROPUESTA CURRICULAR EN EL I.T.I.P GRADOS 10° Y 11°

•MAESTRÍA EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN

Yo; Dobis Orozco Venanzo
identificado con cédula de ciudadanía número: 32'826.951 de:
Soledad (Atico) autorizo a la Docente Sandra Milena Ortiz Díaz del área
de Religión, en el Instituto Técnico Industrial Piloto y estudiante de la Maestría
en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto
de Dios, para llevar a cabo una actividad en los espacios de clase, que tiene
como objetivo la recolección de distintas narrativas escritas y visuales en torno
a las experiencias personales y familiares frente al tema de espiritualidad y
ciudadanía. A partir de ello, se permitirá a mi hija(o) o acudida (o)
Stephan Andrea Poveda Orozco de 16 años, y del grado
1104 desarrollar las actividades propuestas desde ese espacio escolar
y que los resultados de este trabajo, sus narrativas escritas y visuales sean
socializadas en un informe académico.

Entiendo que la actividad que se llevará a cabo hace parte de una práctica
netamente académica y por lo tanto no representará ningún perjuicio a quienes
participen en ella.

Tengo claro que, dado que el objetivo de la actividad consiste en la recolección
de las narrativas de los participantes, se requiere tomar registros filmicos de la
actividad y acepto que la información obtenida sea compartida en el ámbito
académico guardando los principios éticos (confidencialidad e identidad del
niño, niña o adolescente si así lo requiere).

Autorizo No autorizo

Como constancia firmo a los 17 del mes de Mayo de 2019

Firma del Padre o Madre Dobis Orozco V.

Nombre del Padre o Madre: Dobis del Carmen Orozco V.

Documento de Identidad 32'826-951

Número telefónico: 310 876 000 6.

2. *Acreditación del desarrollo de trabajo de investigación en la Institución*

Educativa Técnico Piloto. Es el reconocimiento desde el Señor Rector de la propuesta y sus resultados.

Bogotá D.C. 16 de mayo de 2019.

Señores.

**Maestría en Innovaciones Sociales en Educación – Corporación Universitaria
Minuto de Dios (UNIMINUTO).
Ciudad.**

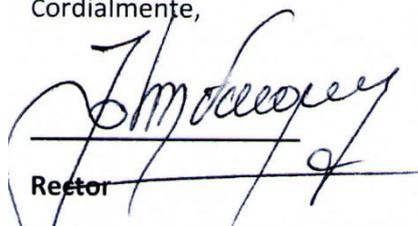
Referencia: *Acreditación del desarrollo de trabajo de investigación para Proyecto de Grado: “Espiritualidad Ciudadana: Aportes en la construcción de Lineamientos Curriculares para la Educación Religiosa Escolar en el Instituto Técnico Industrial Piloto”.*

Yo; JOHN WILLIAM VASQUEZ MORA identificado con cédula de ciudadanía número:79.472.785 de: Bogotá, Rector y representante legal de la Institución Educativa Distrital Instituto Técnico Industrial Piloto, manifiesto que conozco y he avalado el desarrollo de las actividades pedagógicas y curriculares adelantadas por la docente Sandra Milena Ortiz Díaz, titular del área de Educación Religiosa Escolar y estudiante del programa Maestría en Innovaciones Sociales en Educación, en el marco del proyecto de investigación: **“ESPIRITUALIDAD CIUDADANA: APORTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN EL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO”.**

El trabajo académico propuesto ha sido adelantado con responsabilidad pedagógica y disciplinar, atendiendo a las necesidades de la institución y a los itinerarios formativos de nuestras y nuestros estudiantes.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rektor

Instituto Técnico Industrial Piloto. IED.